



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**

**DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS**  
**DOCTORADO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL**  
**REGIONAL**

**POBREZA ALIMENTARIA EN ZONAS CAFETALERAS DE**  
**MÉXICO. ESTUDIO DE CASO: REGIÓN DE LAS GRANDES**  
**MONTAÑAS, ESTADO DE VERACRUZ**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL**  
**REGIONAL**



**PRESENTA:**  
**MARISEL LEMOS FIGUEROA**

DIRECCION GENERAL ACADEMICA  
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

**BAJO LA SUPERVISIÓN DE: DR. JULIO BACA DEL MORAL**



Dirección de Centros  
Regionales Universitarios

Chapingo, México a enero 2019

**POBREZA ALIMENTARIA EN ZONAS CAFETALERAS DE MÉXICO. ESTUDIO DE CASO: REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS, ESTADO DE VERACRUZ**

Tesis realizada por **Marisel Lemos Figueroa** bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

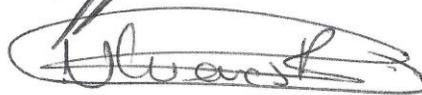
**DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

DIRECTOR:



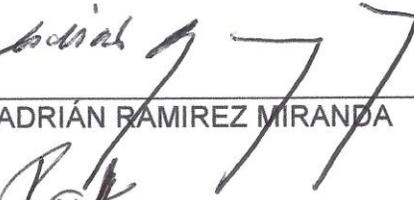
DR. JULIO BACA DEL MORAL

CO-DIRECTOR:



DR. VENANCIO CUEVAS REYES

ASESOR:



DR. CESAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

ASESOR:



DR. BENIGNO RODRIGUEZ PADRON

LECTOR EXTERNO:



DR. ALFONSO PÉREZ SÁNCHEZ

## CONTENIDO

LISTA DE GRÁFICAS	VI
LISTA DE CUADROS	VII
LISTA DE FIGURAS	VIII
ABREVIATURAS USADAS	IX
AGRADECIMIENTOS	XI
DEDICATORIAS	XII
DATOS BIOGRÁFICOS	XIII
RESÚMEN GENERAL	XIV
GENERAL ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
CAPÍTULO I. REVISIÓN DE LITERATURA. POBREZA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CAMPO MEXICANO: UN TEMA DE POLÍTICA PÚBLICA	3
Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
Discusión	6
Desarrollo conceptual de la seguridad alimentaria	6
Persistencia de la pobreza alimentaria en el campo mexicano	10

Evolución de las políticas públicas alimentarias en México	13
Pobreza e inseguridad alimentaria: problemas estructurales del desarrollo económico	19
Consideraciones finales	22
Literatura citada	24
<b>CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL Y NACIONAL DE CAFÉ Y SU INCIDENCIA EN LA CAFETICULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ</b>	
Resumen	30
Introducción	31
Discusión	33
Origen histórico del café	33
Producción mundial de café	34
Comercio internacional del café	36
Convenios globales para la venta de café	37
Estructuras de mercado que operan en la comercialización de café	38
Desequilibrios en la economía mundial del café	40
La producción de café en México	41
Importancia socioeconómica y ambiental del cultivo de café	42
Políticas públicas para el sector cafetalero	46
Problemática socioeconómica en las zonas cafetaleras	51
La cafeticultura en el estado de Veracruz	54

Conclusiones	57
Literatura citada	60
CAPITULO III. POBREZA ALIMENTARIA EN LA ZONA CENTRO CAFETALERA DE LA REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS. VERACRUZ	
Resumen	64
Introducción	64
Materiales y Métodos	66
Método de investigación	66
Área de estudio	68
Sistematización y análisis de la información	70
Discusión de resultados	74
Contexto general del área de estudio	74
Análisis del sistema productivo de café	77
Disponibilidad de alimentos en la unidad productiva familiar	81
Acceso a los alimentos por parte de las familias cafeticultoras	88
Conclusiones	96
Literatura citada	98
CONCLUSIONES GENERALES	103

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Evolución de la población en pobreza alimentaria, México, 1992–2014. (Porcentaje de personas).	12
Gráfica 2. Principales países productores de café período 2014/2015. (Porcentaje de la producción mundial total).	36
Gráfica 3. Producción de café cereza en México, 2002/03-2014/15. (Millones de toneladas).	44
Gráfica 4. Diversidad agropecuaria producida por municipio en el año 2016 (% de UPF que tienen los productos analizados)	85
Gráfica 5. Estructura de ingresos familiares por municipio año 2016. (Porcentaje % por rubro).	90
Gráfica 6. Estructura de gastos familiares por municipio año 2016. (Porcentaje % por rubro).	94

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1. Indicadores de producción de café comparativo por municipios año 2016

78

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Ubicación geográfica zona centro cafetalera de la Región de las Grandes Montañas del estado de Veracruz. México	69
---	----

## **ABREVIATURAS USADAS**

AIC: Acuerdo internacional del Café.

ASERCA: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

AMECAFE: Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café.

BANCOMEXT: Banco Nacional de Comercio Exterior.

BEMEX: Beneficios Mexicanos.

CECAFE: Consejo Estatal del Café.

CENACAFÉ: Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CIC: Convenio Internacional del Café.

CIDRS: Comisión Intersectorial para el Desarrollo Rural Sustentable.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social.

CMA: Cumbre Mundial de la Alimentación.

CRUO: Centro Regional Universitario Oriente – Universidad Autónoma Chapingo.

DFID: Departamento para el Desarrollo Internacional.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.

FNC: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INMECAFE: Instituto Mexicano del Café.

LDRS: Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

LGDS: Ley General de Desarrollo Social.

MdV: Medios de Vida.

OIC: Organización Internacional del Café.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PACE: Programa Apoyo al Comercio Ejidal.

PAL: Programa de Apoyo Alimentario.

PAR: Programa de Abasto Rural.

PASL: Programa de Abasto Social de Leche.

PESA: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria.

PIB: Producto Interno Bruto.

PIMAF: Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol.

PNC: Padrón Nacional Cafetalero.

PROGRESA: Programa de Educación, Salud y Alimentación.

PRONAL: Programa Nacional de Alimentación.

PRONASOL: Programa Nacional de Solidaridad.

SAF: Seguridad Alimentaria Familiar.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SAM: Sistema Alimentario Mexicano.

SARH: Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

SIAVI: Sistema de Información Arancelaria Vía Internet de la Secretaria de Economía.

SEDESOL: Secretaria de Desarrollo Social.

UEPC: Unidades Económicas de Producción y Comercialización.

UPF: Unidad Productiva Familiar.

USDA: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios que ilumina cada instante de mi vida.

A la Universidad Autónoma Chapingo, Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de Doctorado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme la beca que me facilitó realizar el Doctorado.

Al Dr. Julio Baca del Moral, por su valiosa orientación, apoyo y motivación para alcanzar los objetivos propuestos.

A mis asesores, Dr. Venancio Cuevas Reyes, Dr. César A. Ramírez Miranda y Dr. Benigno Rodríguez Padrón, por su invaluable apoyo y sus relevantes aportaciones a mi trabajo de investigación.

Al grupo de profesores del Posgrado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por sus valiosos conocimientos, su apoyo y orientación que contribuyeron en mi formación profesional.

Al Centro Regional Universitario Oriente (CRUO) por facilitar el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A las comunidades cafecultoras en los municipios Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba por su invaluable colaboración, por compartir conmigo sus valiosos conocimientos y su gran experiencia que hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

A mis compañeros y amigos del Posgrado, por el apoyo, la solidaridad y la motivación que me brindaron en los buenos, y en los no tan buenos, momentos.

## **DEDICATORIAS**

A mi hija Luciana, por el amor que me inspira cada día; por ser mi luz, mi alegría y mi más bello compromiso.

A mis padres, Gloria y Mariano, a mi tía Omaira y a mis hermanos Yobaní, Yenni, Iván y Alexandra; por su amor y apoyo incondicional aún en la distancia.

A Luis, por el amor, la motivación y el apoyo que me brindó para iniciar esta etapa de mi vida.

A mis queridos sobrinos Jorge Iván, Vanessa, Lissa, Juan Andrés, Xiomara, Andrés Felipe, Karol, Dayanna, Jerónimo, Sebastián, Esteban y Sofía; por su cariño y su admiración.

A la memoria de mi compañero y amigo Matías por su inesperada partida.

A mi esfuerzo, mi fortaleza y mi perseverancia para alcanzar esta meta a pesar de las adversidades.

## DATOS BIOGRÁFICOS



Marisel Lemos Figueroa, nació el 29 de noviembre de 1978, en el municipio de Popayán, Cauca, Colombia. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en la Institución Educativa San Agustín en la ciudad de Popayán, entre septiembre de 1984 y julio de 1996. Ingresó a la Universidad del Cauca – Colombia en 1997, donde en el año 2003 egresó como Agrozootecnista. Finalizó sus estudios de maestría en Desarrollo Rural en el año 2011 en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá - Colombia.

Investigadora “TULL” Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural. Universidad del Cauca. Su experiencia profesional ha estado enfocada en la investigación, docencia de cátedra, gestión y coordinación de proyectos en áreas temáticas como: seguridad y soberanía Alimentaria, cadenas y alianzas productivas, agroecología, economía solidaria, desplazamiento forzado, articulación interinstitucional, entre otras. Todo ello a través de procesos en el marco de políticas públicas, planes, programas y proyectos de orden gubernamental y de cooperación internacional, como facilitadora y agente de cambio en instituciones, entidades, organizaciones de base, comunidades rurales, grupos de población en situación de desplazamiento o alta vulnerabilidad, entre otros.

# POBREZA ALIMENTARIA EN ZONAS CAFETALERAS DE MÉXICO. ESTUDIO DE CASO: REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS, ESTADO DE VERACRUZ

## FOOD POVERTY IN COFFEE GROWING AREAS OF MEXICO. CASE STUDY: REGION OF THE GRANDES MONTAÑAS, STATE OF VERACRUZ.

### RESUMEN GENERAL

En el marco de una crisis alimentaria mundial sin precedentes en la historia de la humanidad, hoy más de la mitad de la población total del planeta padece hambre, pobreza o inseguridad alimentaria, resultado ante todo de problemas estructurales del desarrollo económico, capitalista y globalizado. En México la pobreza alimentaria ha sido un problema recurrente a lo largo de la historia, con mayor incidencia en el sector rural, y las políticas alimentarias se caracterizan por reflejar el patrón internacional limitado a políticas sociales de combate a la pobreza, políticas desprovistas de reconocimiento de la pobreza como un problema estructural de un desarrollo económico asimétrico, por lo cual a pesar de los esfuerzos gubernamentales estos problemas no han podido revertirse. A través de un estudio de caso, se analizó la pobreza alimentaria en una zona cafetalera y su persistencia a pesar de la implementación de diversidad de políticas públicas. Los resultados evidencian a nivel local la incidencia directa del desequilibrio existente en la economía mundial del café, donde los pequeños productores mantienen una posición de subordinación respecto a la dinámica monopolizadora de las grandes empresas multinacionales que controlan el comercio y la industria del café; lo cual constituye un elemento esencial en la comprensión de la persistencia de la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras. Asimismo, los resultados permitieron identificar puntos clave para el diseño de estrategias de intervención desde la política pública, que contribuyan significativamente a contrarrestar de manera sostenible la pobreza alimentaria en zonas cafetaleras.

**Palabras clave:** asimetría del desarrollo, pobreza alimentaria, política alimentaria, sector

### GENERAL ABSTRACT

In the context of an unprecedented global food crisis in the history of mankind, at present, over half of the world population suffers from hunger, poverty or food insecurity, which is a consequence of structural problems related to the economic, capitalist and globalized development. In Mexico, food poverty has been a constant problem throughout history, with greater incidence in the rural sector. Food policies reflect the international pattern and are limited to social policies oriented to fight poverty, so these policies devoid of the recognition of poverty as a structural problem due to an asymmetric economic development. Despite government efforts, these problems have not been reversed. Through a case study, food poverty in a coffee region and its persistence despite the implementation of a diversity of public policies were analyzed. At local level, the results show the direct incidence of the imbalance existing in the world coffee economy, where small producers maintain a position of subordination with respect to the monopolizing dynamics of the large multinational companies that control the coffee trade and industry; this is an essential element in understanding the persistence of food poverty in coffee-growing areas. Likewise, the results allowed to identify key points for the design of intervention strategies from public policy, which may contribute significantly to counteracting sustainable food poverty in coffee-growing areas

**Keywords:** food poverty, food policy, development asymmetries, rural sector, food

rural, seguridad alimentaria.

**Tesis de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Centros Regionales Universitarios. Universidad Autónoma Chapingo.**

**Autora:** Marisel Lemos Figueroa.

**Director de la tesis:** Julio Baca del Moral

security.

**Thesis of Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Centros Regionales Universitarios. Universidad Autónoma Chapingo.**

**Author:** Marisel Lemos Figueroa.

**Advisor:** Julio Baca del Moral

## INTRODUCCIÓN GENERAL

La pobreza y el hambre que padece hoy más de la mitad de la población total del planeta, y de la cual más de la mitad corresponde a poblaciones rurales, son ante todo resultado de causas estructurales como la falta de acceso a los alimentos por millones de personas en el mundo, de la injusticia social, de la distribución inequitativa, del afán por el poder en un modelo de desarrollo económico, capitalista y globalizador, que ha convertido el hambre en un negocio para la acumulación y el enriquecimiento económico de pocos a costa de muchos. Para contrarrestar el hambre e inseguridad alimentaria, principales expresiones de la pobreza, se cuenta con un amplio marco normativo tanto a nivel internacional como al interior de las naciones desde hace más de cinco décadas.

En este sentido, en el campo mexicano con el fin de contrarrestar estas problemáticas, se han implementado diversidad de políticas públicas década tras década bajo enfoques tradicionales de desarrollo rural que en efecto no han logrado los resultados esperados, pues persisten el hambre, la inseguridad alimentaria y con ello la prolongación del ciclo de pobreza que limita las posibilidades de lograr el bienestar de las comunidades rurales mexicanas. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL (2015) del total de la población mexicana 46.2% se encuentra en estado de pobreza, es decir 55.3 millones de personas, de las cuales 11.4 millones se encuentran en pobreza extrema. En cuanto a la dimensión alimentaria de la pobreza, CONEVAL reportó que 23.4% del total de la población se encuentra en carencia por acceso a la alimentación. En tal contexto, el caso de las zonas cafetaleras, ejemplifica la persistencia de la pobreza en el campo mexicano y su expresión territorialmente diferenciada, pues si bien el cultivo de café es de gran importancia a nivel nacional tanto social como económicamente, los municipios cafetaleros se caracterizan por la pobreza de su población, lo cual contrasta con las cantidades enormes de divisas que genera para el país este cultivo.

Por tanto, el presente estudio tuvo como pregunta central ¿Por qué persiste la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras de México, a pesar de la gran variedad de políticas públicas implementadas para contrarrestar esta problemática? Y su objetivo general fue analizar la pobreza alimentaria en zonas cafetaleras de México en el marco de las políticas públicas de desarrollo rural e identificar estrategias de intervención que contribuyan a contrarrestar esta problemática. Con base en la interdependencia entre diferentes niveles del espacio: global, nacional y local; la metodología utilizada consistió en una revisión documental con enfoque histórico – estructural según el cual es muy importante conocer el origen de los procesos y con ello, partir de un análisis causal que permita una visión crítica de lo que se analiza, en este caso la pobreza alimentaria en México en relación con las cuestiones estructurales de las que se derivan los factores coyunturales que están permitiendo que ésta se reproduzca; además, se realizó un estudio de caso con el objeto de analizar y comprender el problema de investigación de manera más profunda para contribuir a su comprensión conceptual y a la búsqueda de alternativas para contrarrestarlo.

Con el propósito de exponer los resultados de la investigación, el documento se estructura en tres apartados. El primero presenta la comprensión teórico – conceptual del problema eje de investigación, se aborda el desarrollo conceptual de la seguridad alimentaria, la persistencia de la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano, la evolución de las políticas alimentarias y como conclusión integradora se explica la pobreza alimentaria como problema estructural del desarrollo económico. En el segundo apartado, se presenta el marco referencial del problema de investigación, aquí se referencia el contexto internacional, nacional y estatal del sistema productivo de café y su problemática. En el tercer apartado, se presenta el estudio de caso en una zona cafetalera del estado de Veracruz, se aborda la metodología y proceso de investigación, los resultados, el análisis de los mismos y conclusiones correspondientes. Finalmente, se plantean las conclusiones generales de la investigación y las consideraciones finales.

## **CAPÍTULO I. POBREZA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CAMPO MEXICANO: UN TEMA DE POLÍTICA PÚBLICA NO RESUELTO**

### **Resumen**

El objetivo del presente estudio consistió en analizar las causas de la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano bajo el marco de política pública, con la finalidad de contribuir a la comprensión conceptual de esta problemática a través de una revisión documental con perspectiva histórica. Se aborda el desarrollo conceptual de la seguridad alimentaria, tema priorizado en la agenda pública con marcos normativos que no han logrado garantizar el derecho a la alimentación. Las políticas alimentarias en México se caracterizan por reflejar el patrón internacional del enfoque de seguridad alimentaria, vinculadas al nuevo sistema agroalimentario mundial, en el que pobreza e inseguridad alimentaria constituyen una oportunidad para el régimen corporativo alimentario que limita el acceso a los alimentos a millones de personas. Se concluye que la seguridad alimentaria en México se ha limitado a políticas sociales de combate a la pobreza, desprovista de reconocimiento como un problema estructural de un desarrollo económico asimétrico, por lo cual a pesar de los esfuerzos gubernamentales la pobreza e inseguridad alimentaria no han podido revertirse. Finalmente, se propone un dialogo de saberes entre los enfoques de seguridad y soberanía alimentaria que contribuya a la construcción de alternativas con cambios estructurales que más allá de superar la pobreza e inseguridad alimentaria, logren democratizar el sistema agroalimentario.

**Palabras clave:** asimetrías, pobreza alimentaria, políticas alimentarias, sector rural.

---

<sup>1</sup>Investigadora Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad del Cauca. Colombia. Estudiante Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. marisellemos@hotmail.com

<sup>2</sup>Profesor-investigador del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. julio.baca.56@yahoo.

<sup>3</sup>Investigador del Campo Experimental Valle de México-INIFAP. Texcoco, Estado de México. cuevas.venancio@inifap.gob.mx

## **Abstract**

The aim of this study was to analyze the causes of poverty and food insecurity in the Mexican countryside under the framework of public policy, with the purpose of contributing to the conceptual understanding of this problem through a documentary review with historical perspective. It addresses the conceptual development of food security, a priority issue on the public agenda with regulatory frameworks that have failed to guarantee the right to food. Food policies in Mexico are characterized by reflecting the international pattern of the food security approach, linked to the new global agri-food system, in which poverty and food insecurity constitute an opportunity for the corporate food regime that limits access to food for millions of people. It is concluded that food security in Mexico has been limited to social policies to combat poverty, devoid of recognition as a structural problem of asymmetric economic development, so despite government efforts poverty and food insecurity has not been able to reverse. Finally, a knowledge dialogue is proposed between food safety and sovereignty approaches that contribute to the construction of alternatives with structural changes that, in addition to overcoming these two problems, will democratize the agri-food system in the country.

**Keywords:** asymmetries, food poverty, food policies, rural sector.

**Artículo publicado en:** Marisel Lemos Figueroa; Julio Baca-del Moral; Venancio Cuevas Reyes; (2018). Pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano: un tema de política pública no resuelto. *Textual*. -(71), 71-105. doi:10.5154/r.textual.2017.71.004. URL: [https://www.chapingo.mx/revistas/textual/contenido.php?id\\_articulo=2499&id\\_revistas=2&html=MzkwMA==](https://www.chapingo.mx/revistas/textual/contenido.php?id_articulo=2499&id_revistas=2&html=MzkwMA==).

## Introducción

La CEPAL (2012) señala respecto a América Latina que hay 167 millones de personas en situación de pobreza, lo que equivale a 28,8% del total de sus habitantes, de los cuales 66 millones se encuentran en extrema pobreza. Para contrarrestar el hambre e inseguridad alimentaria, principales expresiones de la pobreza, se cuenta con un amplio marco normativo tanto a nivel internacional como al interior de las naciones desde hace más de cinco décadas.

En México, a pesar de la implementación de gran variedad de políticas públicas, la pobreza e inseguridad alimentaria han sido un problema recurrente a lo largo de la historia, con mayor incidencia en el sector rural. Surge entonces la pregunta ¿Por qué persisten la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano? Por lo tanto, el objetivo del presente estudio consistió en analizar la persistencia de la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano. En este sentido, con base en la interdependencia entre los diferentes niveles del espacio o escalas: global, nacional, regional y local; la metodología utilizada consistió en una revisión documental con enfoque histórico - estructural<sup>1</sup> según el cual es muy importante conocer el origen de los procesos y con ello, partir de un análisis causal que permita una visión crítica de lo que se analiza, en este caso la pobreza alimentaria en México en relación con las cuestiones estructurales en su contexto histórico de las que se derivan los factores coyunturales, que

---

<sup>1</sup> El enfoque histórico - estructural, desarrollado por científicos sociales latinoamericanos, es una forma de aproximación dialéctica al estudio de la sociedad, fuente importante para la generación de preguntas, hipótesis, intentos de respuestas e incluso de guías para la acción social (Sánchez, 1991). Este enfoque teórico metodológico, surgió con el fin principal de estudiar los procesos de desarrollo capitalista y cambio social; algunos presupuestos que lo hacen útil para la indagación social, corresponden a: la complejidad articulada, ya que las sociedades y su devenir histórico no se constituyen por simples agregaciones lineales de sus componentes individuales, sino que son sistemas complejos con múltiples interacciones entre sus diversos subsistemas; y la totalidad estructurada, ya que las circunstancias que cada uno de nosotros ha heredado del pasado configuran conjuntos de hechos y relaciones sociales más o menos cristalizadas en instituciones que, en sus interconexiones mutuas, constituyen las estructuras globales fundamentales de la sociedad: económicas, políticas, culturales; mismas que, en su compleja interacción y combinación, "distribuyen a la gente en lugares diferenciados -y desiguales- de la estructura social" (Cardoso, 1972:24).

además están permitiendo que ésta se reproduzca. El enfoque histórico – estructural resalta la importancia del contexto histórico para comprender el funcionamiento de la sociedad; asimismo, la relevancia de las estructuras y sistemas económicos y sociales con jerarquías y funciones diferenciadas. Estructuras nacionales que reflejan las transformaciones de las estructuras internacionales del sistema mundial jerarquizado y desigual del que forman parte (Sánchez, 1991; Cardozo, 1972).

El artículo se integra por cuatro apartados: el primer apartado aborda el desarrollo conceptual de la seguridad alimentaria, en el segundo se analiza la persistencia de la pobreza e inseguridad alimentaria en México, aquí se evidencia cómo la influencia del contexto internacional explica en buena medida la dinámica de esta problemática. En el tercer apartado, se realiza una síntesis de la evolución de las políticas alimentarias en México, caracterizada por reflejar el patrón internacional del enfoque de seguridad alimentaria, y los cambios en el modelo de desarrollo económico ligados al devenir internacional. En el cuarto apartado, se analiza la pobreza e inseguridad alimentaria como problemas estructurales del desarrollo económico, todo ello bajo un contexto de crisis alimentaria mundial, sin precedentes en la historia de la humanidad. Finalmente, se propone un dialogo de saberes entre los discursos, conceptos, enfoques y prácticas de la seguridad y la soberanía alimentaria que contribuya en la generación de conocimiento aplicado con cambios estructurales orientados a garantizar el control democrático del sistema agroalimentario y con ello superar la pobreza e inseguridad alimentaria bajo un enfoque de derechos.

## **Discusión**

### **Desarrollo conceptual de la seguridad alimentaria**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoció el derecho a la alimentación como derecho humano (art. 25). No obstante, el problema del hambre permanece vigente, e incluso en muchas

regiones se ha agudizado; la FAO, indicó que en el año 2015 existían 795 millones de personas en el mundo padeciendo hambre crónica y que cerca de 6 millones de niños mueren cada año por malnutrición<sup>2</sup>. Si bien es cierto que desde su fundación, en el año 1945, el tema alimentario constituyó un eje central para la FAO, éste empezó a tener connotación relevante a inicios de la década de los 70, ante la preocupación mundial por la escasa disponibilidad de alimentos básicos y aumento en los precios de los mismos, que ocasionaron hambrunas en África, Asia y América Latina. Así, durante la Conferencia Mundial de la Alimentación (CMA) en 1974 se definió el concepto de Seguridad Alimentaria, centrado en las escalas global y nacional se orientó a mejorar la disponibilidad de alimentos básicos para enfrentar el hambre que lejos de resolverse se agudizó (Salcedo, 2005; Cárcamo y Álvarez, 2014).

En 1981, Amartya Sen contribuye significativamente a la evolución del pensamiento sobre seguridad alimentaria, específicamente sobre las causas del hambre, ya que cuestiona el enfoque explicativo de ésta.<sup>3</sup> En este sentido, Sen a través de la teoría de titularidades al alimento<sup>4</sup>, demuestra que las causas de las hambrunas y el hambre, no corresponden a factores naturales (meteorológicos y demográficos), por el contrario, considera como causas aquellas derivadas del sistema socioeconómico, en concreto la pobreza y la desigualdad. Consecuentemente, una segunda contribución de esta teoría consistió en no tomar la población como un todo uniforme, sino en considerar las dificultades que cada familia presenta para el acceso al alimento. De esta manera, al identificar las interrelaciones entre hambre y pobreza, surge el concepto de Seguridad Alimentaria Familiar (SAF), con

---

<sup>2</sup> Algunos autores cuestionan las serias limitaciones del método de medición del hambre que emplea la FAO, Pogge et al., (2015) Incluso, demuestran que el total de personas que padecen hambre en el orbe, corresponde a más del 50% por encima de la magnitud que calcula la FAO.

<sup>3</sup> Desde la teoría Malthusiana a finales del siglo XVIII, se ha planteado que las catástrofes naturales y el crecimiento de la población son las causas de la disminución en la disponibilidad de alimentos (Pérez, 2001).

<sup>4</sup> Para demostrar esta teoría, Sen estudió empíricamente hambrunas sucedidas en el siglo XX en diferentes tiempos y culturas; concluyó que en todos los casos los alimentos estaban disponibles, sin embargo, no eran accesibles a una parte de la población (Cárcamo y Álvarez, 2014).

doble reorientación: toma como escala de análisis la familia y se centra ahora en el acceso a los alimentos.<sup>5</sup> En 1986, el Informe del Banco Mundial sobre pobreza y hambre incorporó la dinámica temporal a la inseguridad alimentaria.

A partir de los años 90 la seguridad alimentaria toma mayor relevancia, en 1996 durante la CMA se firma la *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*, por parte de 186 de los 193 Estados miembros de la ONU, donde se establece que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (CMA, 1996:1). Este último concepto es el de mayor aceptación institucional hasta la actualidad.<sup>6</sup>

En reunión paralela a la CMA de 1996, el movimiento Vía Campesina<sup>7</sup> lanza el concepto de soberanía alimentaria, el cual establece que: “es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural”, así el concepto ha evolucionado al incluir intereses de otros colectivos (Rosset, 2004).<sup>8</sup> Los conceptos soberanía y seguridad

---

<sup>5</sup> [...] sólo el 10% de las muertes por hambre son resultado de conflictos armados, catástrofes naturales o condiciones climáticas excepcionales. El otro 90% son víctimas de la falta de acceso a una alimentación adecuada en forma crónica y en el largo plazo [...] (FAO, 2012:1)

<sup>6</sup> “En el contexto de esta definición, la seguridad alimentaria consta de cuatro componentes principales (disponibilidad, acceso, uso y estabilidad) que se interrelacionan en un proceso dinámico [...] Cada componente está en función de diferentes factores. Estos, a su vez, son áreas potenciales de intervenciones de política”. (Salcedo, 2005:3)

<sup>7</sup> Fundado en 1993, autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política ni económica; agrupa 150 organizaciones que representan 200 millones de campesinos, productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de 70 países de África, Asia, Europa y América (Heinisch, 2013).

<sup>8</sup> El concepto Soberanía Alimentaria busca rescatar la identidad y las prácticas de la agricultura campesina, sostiene que la alimentación es un tema de soberanía nacional e incluye el “derecho a la alimentación”. Busca democratizar el sistema alimentario para combatir la pobreza y el hambre. Así, ha adquirido gran interés a nivel mundial e incluso en países como Ecuador, Bolivia, Nepal, Mali, Nicaragua y Venezuela se ha incorporado a la constitución nacional o a sus leyes (Rosset 2004; Holt-Giménez, 2013).

alimentaria aunque presentan coincidencias<sup>9</sup>, se analizan generalmente de manera divergente, lo cual constituye un debate tanto político como académico de relevancia mundial.<sup>10</sup>

Las teorías sobre las causas del hambre y situaciones coyunturales de incidencia mundial, han generado evidentes cambios de paradigma en la evolución conceptual de la seguridad alimentaria, entre estos se resalta el transitar de un nivel global y nacional a un nivel familiar e individual; y de un enfoque inicial centrado en la disponibilidad de alimentos hacia una visión más amplia que ha incluido otras dimensiones como acceso, aprovechamiento biológico, estabilidad, institucionalidad, inocuidad, entre otras.

Así, ante el hecho de que el hambre y la subnutrición se han agudizado a nivel mundial, el concepto de seguridad alimentaria ha adquirido gran magnitud y complejidad<sup>11</sup>, de tal forma que a lo largo del tiempo se han derivado una gran diversidad de acepciones<sup>12</sup>. La seguridad alimentaria se ha abordado con múltiples instrumentos y tipos de política, sin embargo, lejos de garantizar el derecho a la alimentación; el hambre e inseguridad alimentaria además de persistir se han agudizado en muchos países. Por tanto, la baja efectividad de las políticas públicas, el incremento en la dependencia y vulnerabilidad alimentarias generadas por un nuevo orden

---

<sup>9</sup>Ambos conceptos buscan superar el problema del hambre e identifican como causa principal la falta de acceso a los alimentos, por lo que proponen políticas redistributivas para combatir la pobreza y enfatizan en la necesidad de mejorar la producción sostenible de alimentos para suplir el consumo de la población mundial.

<sup>10</sup> El punto central es el hecho de que en el enfoque de seguridad alimentaria no hay control democrático en la provisión mundial de alimentos generando gran dependencia alimentaria para muchas naciones; mientras que el enfoque de soberanía alimentaria promueve la soberanía nacional en materia alimentaria, prioriza los sistemas alimentarios locales y rechaza las políticas de comercio internacional que favorecen a los monopolios que controlan el sistema alimentario.

<sup>11</sup> El concepto de seguridad alimentaria es complejo. Tal como el desarrollo rural, la seguridad alimentaria se podría concebir como un proceso, multisectorial y multidimensional. Por lo mismo resulta difícil de operacionalizar y de medir. Asimismo, la seguridad alimentaria podría tener connotaciones distintas si nos referimos al ámbito nacional, al regional o al local; a lo urbano o a lo rural; a los países desarrollados o a los países en desarrollo (Salcedo, 2005:1).

<sup>12</sup> “Franckenberger y Maxwell (1992) señalan que existen entre 180 y 200 definiciones de SA los usos múltiples del concepto derivan de su propia naturaleza amplia, su conceptualización ha tomado mayor rigor y va permitiendo captar la diversidad de los factores que inciden en un estado de seguridad o inseguridad alimentaria”. (Cárcamo y Álvarez, 2014: 103)

agroalimentario mundial en el marco del modelo de desarrollo económico vigente y otras consecuencias, obligan a reevaluaciones conceptuales de la seguridad alimentaria (Salcedo, 2005; Cárcamo y Álvarez, 2014).

En este sentido, Torres (2016) ha identificado importantes límites conceptuales, señala que [...] las propuestas de solución de (in)seguridad alimentaria son limitadas; su temporalidad, etapas y escalas de atención son incongruentes para el tratamiento de un problema emanado de las asimetrías del desarrollo económico” (Torres, 2016:16)<sup>13</sup>. Asimismo, resalta que [...] menos se han analizado los factores estructurales que llevan a una situación límite de la seguridad alimentaria la cual puede afectar, combinada con otros aspectos críticos del desarrollo, a la seguridad nacional de un país” (Torres, 2016:18). Por tanto, basar la solución al problema de acceso a los alimentos en el libre mercado ocasiona desigualdad, marginación, pobreza e incluso graves conflictos a nivel nacional. La (in)seguridad alimentaria en palabras de Torres (2016) es “un problema estructural de un desarrollo asimétrico”. Además, los problemas de disponibilidad y acceso a los alimentos también se deben a causas internas, regionales y territoriales (asimetrías estructurales) y otros problemas relacionados con asimetrías regulatorias nacionales (asimetrías de política pública)<sup>14</sup>.

### **Persistencia de la pobreza alimentaria en el campo mexicano**

En México, los altos índices de pobreza e inseguridad alimentaria constituyen una problemática persistente. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL (2015) del total de la

---

<sup>13</sup> El vocablo asimetría proviene del latín *asymmetria*, que significa carencia de simetría, algo que, desde el sentido común, se hace presente de manera ineludible al considerar la adhesión de un grupo de Estados soberanos de diversas características a un proceso de integración que los aglutine (Granato, 2016).

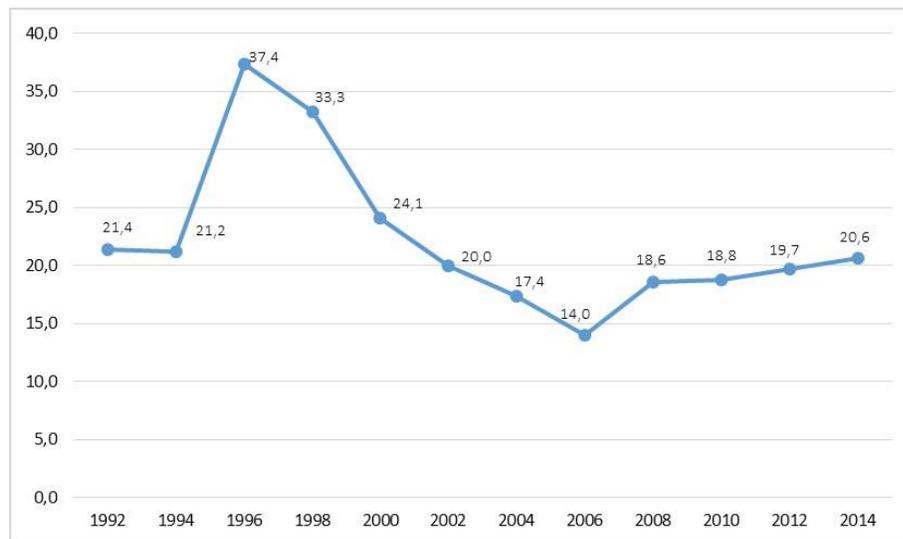
<sup>14</sup> Entre las asimetrías estructurales, que son las que generan disparidades en el grado de desarrollo de cada país, se encuentran las vinculadas con la posición geográfica o la extensión territorial (de carácter permanente e inalterable), o con el tamaño de las economías, riqueza, infraestructura, nivel de capacitación de mano de obra, entre otros (plausibles de ser modificadas). Por su parte, las asimetrías en materia de políticas públicas son aquellas vinculadas con los incentivos fiscales, los programas de promoción de inversiones y exportaciones, el financiamiento preferencial, la política monetaria, los subsidios gubernamentales, entre otras medidas de política económica (Granato, 2016).

población mexicana 46.2% se encuentra en estado de pobreza, correspondiente a 55.3 millones de personas, de las cuales 11.4 millones se encuentran en pobreza extrema<sup>15</sup>. En cuanto a la dimensión alimentaria de la pobreza CONEVAL (en el mismo estudio) reportó que 23.4% del total de la población, correspondiente a 28 millones de personas, se encuentran en carencia por acceso a la alimentación. Considerando que la pobreza alimentaria es la más cruel de las pobrezas, que atenta contra el Derecho a la Alimentación (explícito en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) de 2008, la pobreza alimentaria alcanzó 18.2% de la población contra 13.4% registrado en 2006. En tal sentido, Torres (2010) señala que el análisis del periodo comprendido entre 1992 y 2008 muestra un comportamiento decepcionante de las tendencias sobre la pobreza alimentaria. A escala nacional disminuyó en términos porcentuales en apenas 2.1%. Los avances logrados entre 2000 y 2004 en la disminución de la pobreza alimentaria, se han revertido entre 2006 y 2008. La pobreza alimentaria en México se ha incrementado en los últimos años, así lo corrobora la evolución de la misma presentada por el CONEVAL en el año 2015 (ver Gráfica 1).

---

<sup>15</sup> Los datos de pobreza para los años 2010 y 2012 (millones de personas) corresponden a 52.8% y 53.3% respectivamente. Lo cual indica que entre el período comprendido entre 2010 y 2014 el aumento de la población en pobreza fue de 2.5 millones de personas correspondiente a 4.8% (CONEVAL, 2015).



**Grafica 1.** Evolución de la población en pobreza alimentaria, México, 1992–2014 (porcentaje de personas). Fuente: CONEVAL (2015).

La Gráfica 1 evidencia en la evolución de la pobreza alimentaria su persistencia a nivel nacional. De acuerdo con el CONEVAL (2015) se resaltan los siguientes hallazgos: 1) entre 1994 y 1996 se registró el incremento más alto en la pobreza alimentaria nacional de 21.2 a 37.4%, este período coincide con un decrecimiento real del PIB de 6.6% y un incremento de 4.8% en los precios internacionales de los alimentos, 2) en 2006, se registraron los niveles históricos más bajos en la incidencia de la pobreza alimentaria, 13.8% a nivel nacional. Se presentó un crecimiento continuo del PIB durante los cinco años anteriores y los precios de los alimentos si bien comenzaban a elevarse aún no lo hacían en niveles acelerados; 3) entre 2006 y 2008, se incrementó la pobreza alimentaria nacional en 4.6%, lo cual coincidió con la reducción del crecimiento del PIB en 3.7% en dicho periodo y con un incremento de 58.7% en los precios internacionales de los alimentos y 4) a partir del 2008 a la fecha, la pobreza alimentaria a nivel nacional continua incrementándose, lo cual coincide con el aumento sostenido de los precios internacionales de los alimentos.

Resulta evidente que el incremento de los precios de los alimentos a nivel internacional se ha reflejado en México, ocasionando un aumento significativo en el costo de la canasta básica, lo cual sumado a los bajos niveles de ingreso<sup>16</sup>, dificulta el acceso económico a ésta por parte de millones de mexicanos. En este contexto, otro factor a tener en cuenta es que la pobreza alimentaria es distinta en zonas urbanas y rurales<sup>17</sup>. Diversos estudios realizados señalan que es en las zonas rurales donde la pobreza alimentaria presenta su mayor incidencia<sup>18</sup>. Las evidencias empíricas mostradas en los informes anuales del CONEVAL, dan evidencia de que el problema de pobreza alimentaria ha sido persistente a lo largo de los últimos años.

### **Evolución de las políticas públicas alimentarias en México**

De acuerdo con Lassweel (1992), las políticas públicas son estrategias encaminadas a resolver problemas públicos. La pobreza alimentaria como se ha evidenciado es un problema que se mantiene en la población rural y urbana de México. Un estudio Delphi realizado en el 2013 con investigadores en desarrollo rural en México señalan que “la pobreza rural está siendo desatendida por las políticas públicas, tal y como vienen señalando en sus informes distintos organismos internacionales” (Martínez-Carrasco et al., 2014 p. 31).

---

<sup>16</sup> De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2014, en México hay un total de seis y medio millones de trabajadores con ingresos de un salario mínimo al día. Además, el ingreso corriente total promedio trimestral por hogar se redujo en términos reales en 3.5% entre 2012 y 2014, es decir que el poder de compra de las familias promedio se redujo (CONEVAL, 2015).

<sup>17</sup> El CONEVAL (2015) plantea que la población urbana en pobreza es de 41,7%; mientras que la población rural en pobreza es 61.1%, esta última posee connotaciones específicas y sujetas a un territorio a menudo identificado con condiciones de marginalidad geográfica, al habitar localidades aisladas, exclusión social y carencias alimentarias.

<sup>18</sup> Un ejemplo claro de esta situación lo representa el caso de las zonas cafetaleras en México: en los municipios cafetaleros, tres de cada cuatro trabajadores agrícolas perciben hasta menos de un salario mínimo (Robles, 2011). Además, se ha identificado que al menos 48% de la población en los 10 principales municipios productores de café vive en condición de pobreza; Motozintla es el mayor productor del grano en México, con 3.2% de la producción cafetalera, sin embargo de su población total, 81.3% vive en situación de pobreza. En el mismo sentido, Chilón, Chiapas, tiene 95.3% de su población en pobreza (SIAP-CONEVAL, 2015).

De esta forma, en México las políticas públicas enfocadas a resolver este problema han estado enfocadas; bien a políticas de protección social (operadas por la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL-), o bien a políticas de fomento productivo (a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación –SAGARPA-). Meny y Thoenig (1992), en tanto definen a la política pública como “un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico”. La evolución de las políticas relacionadas con la producción de alimentos (en este escrito denominadas como políticas alimentarias) en México, principalmente desde la década de los setenta, se han caracterizado por reflejar el patrón internacional del enfoque de seguridad alimentaria liderado en gran medida por la FAO, cambiante década tras década (motivadas por diferentes teorías sobre las causas del hambre y situaciones coyunturales de incidencia internacional).

En este contexto, México ha adquirido compromisos dirigidos a la erradicación de la pobreza y disminución de la inseguridad alimentaria, derivado ello en la definición de políticas públicas. Asimismo, la evolución de las políticas alimentarias ha estado directamente influenciada por cambios estructurales y coyunturales en el marco del modelo de desarrollo económico de México (Torres, 2016)<sup>19</sup>. A continuación de hace un recuento de las políticas públicas.

En la década de los setenta se creó el Sistema Nacional para el Programa Apoyo al Comercio Ejidal (PACE) y el programa Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con fines de educar a la población en hábitos alimentarios, distribución de complementos dietéticos, ampliación de la red comercial, subsidiar a la producción y mejorar el estado nutricional de la población, priorizando la población infantil y madres gestantes. Entre sus estrategias y

---

<sup>19</sup> Para un mayor detalle, véase Felipe Torres Torres, “La seguridad alimentaria: límites conceptuales y propuesta metodológica para su ubicación en el desarrollo económico de México”

acciones se destacan: la entrega de desayunos escolares, fabricación de leche para lactantes y gestantes, creación de cocinas populares, distribución de semillas y hortalizas, crédito para la producción agrícola, subsidios a la producción de alimentos y regulación de precios de los productos de consumo (Barquera *et al*, 2001).

En 1980, el Estado creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), con fines de estimular la producción de alimentos básicos, alcanzar autosuficiencia alimentaria y mejorar su distribución, brindó asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología, acceso a créditos y subsidios, inversión en infraestructura, mejora en los precios de comercialización, y el desarrollo de un sistema de distribución y abastecimiento de alimentos. Se caracterizó por la participación multisectorial, la cual creó dificultades entre las estructuras involucradas. A pesar de un diseño innovador, ya que por primera vez en materia de alimentación se utilizó la visión de sistema, tres años después el programa fue liquidado entre otras razones debido a la fuerte crisis fiscal.

Posteriormente, las políticas alimentarias se orientaron de manera muy distinta abandonándose el enfoque de autosuficiencia. En 1982, ante la crisis económica el Estado redujo significativamente los subsidios relacionados con el consumo y producción de alimentos, se creó el Programa Nacional de Alimentación (Pronal), priorizando la población con alto índice de marginación e incrementó los salarios mínimos sobre la canasta básica.

En 1987 con la devaluación del peso y aumento en los precios de alimentos, muchos programas fueron reestructurados y se inició el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) que también priorizó la población con altos índices de marginación. De esta manera, la política alimentaria en México, entre los años setentas y ochentas, muestra una clara tendencia de carácter asistencialista, donde el Estado paso de una política alimentaria orientada hacia la autosuficiencia, a una política alimentaria enfocada a cubrir el abasto

nacional de alimentos, en gran medida, a través de la compra de los mismos en el comercio internacional (Barquera *et al*, 2001; Salazar y Gallardo, 2014).

En los noventa, las políticas alimentarias estuvieron fuertemente influenciadas por el enfoque de “seguridad alimentaria” liderado por la FAO.<sup>20</sup> Ante la persistencia de la crisis económica el Estado mantiene medidas orientadas a reducir el gasto público en programas sociales. Como eje central de la política social de atención a los pobres, se continuó con los programas Pronal y Pronasol. En este mismo escenario, en 1997 se dio fin a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)<sup>21</sup> y se creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres), éste sustituyó a los anteriores reorientándose en favor del combate a la pobreza extrema y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria principalmente en las zonas rurales, bajo un esquema de subsidios directos.

En 2002, se crean el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) implementado por la FAO y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades como eje de política social, operado por la SEDESOL, dando continuidad al Programa Progres bajo el mismo esquema de subsidios, con atención prioritaria a la población más vulnerable, a través de acciones en sus tres componentes: educación, salud y alimentación.

En el año 2011, ante el persistente problema alimentario en el país, fueron modificados los artículos 4° y 27° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se reconoce el derecho a la alimentación. En este contexto, en 2013, la apuesta para enfrentar la seguridad alimentaria se enmarca en una estrategia de política social más amplia llamada Cruzada

---

<sup>20</sup> “Ya desde 1983 se había planteado como finalidad estratégica de los diferentes gobiernos garantizar a toda la población el acceso material y económico a los alimentos básicos. Para ello se debían incorporar políticas económicas orientadas al desarrollo agrícola y rural, así como distintos mecanismos de estabilidad interna y macroeconómica, y una mayor participación en el comercio mundial, a fin de lograr la suficiencia, la estabilidad y la seguridad de los suministros alimentarios” (Salazar y Gallardo, 2014:17)

<sup>21</sup> Organismo que operaba gran parte de los subsidios en el país desde hacía casi cuarenta y un años.

Nacional contra el Hambre<sup>22</sup>, que a diferencia de los programas anteriores, cuenta con un marco específico regulatorio de política social aparentemente mucho más efectivo enfocado en las comunidades en mayor situación de pobreza. De esta manera en 2014, se sustituye Oportunidades por Prospera, programa de inclusión social, la principal estrategia gubernamental para contrarrestar la pobreza del país actualmente cuenta con 6.8 millones de familias beneficiarias, que reciben apoyos de educación, salud y alimentación bajo el mismo esquema de subsidios directos.

Las principales leyes que regulan el tema alimentario en México corresponden a: (1) la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) que reglamenta la política social dentro de la cual se encuentra la atención a la alimentación y es implementada por SEDESOL; y (2) la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) encargada de la seguridad y la soberanía alimentaria nacional y es coordinada por la (SAGARPA). Por su parte, la LGDS en el artículo 6 señala: “Son derechos para el desarrollo social, la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, lo cual define en gran medida su orientación.

En el marco de la dimensión alimentaria de la política social, SEDESOL opera diversos programas, como Programa de Apoyo Alimentario (PAL), Programa de Abasto Social de Leche (PASL), Programa de Abasto Rural (PAR) y Programa Oportunidades (SEDESOL, 2012; Salazar y Gallardo, 2014). Por su parte, la LDRS, fue aprobada en el año 2001, revocando las leyes anteriores, por lo que constituye el ordenamiento legal más avanzado en México en materia de desarrollo rural, como características de su

---

<sup>22</sup> Estrategia de política social e integral que pretende una solución estructural al grave problema multidimensional existente en México “el hambre”, con enfoque de carácter integral que involucra múltiples instrumentos de política pública en materia de alimentación, salud, educación, servicios en la vivienda e ingresos. Impulsa un proceso participativo del más amplio alcance dirigido a conjuntar esfuerzos y recursos. Contempla la concurrencia de al menos 70 programas federales, 19 dependencias, además de gobiernos estatales y municipales (CONEVAL, 2015).

propósito se destacan los enfoques multisectorial y territorial; parte de tres grandes categorías: descentralización, concurrencia y participación. Fomenta la integración de las diferentes Secretarías en las áreas rurales a través de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS) como instancia de coordinación horizontal en el ámbito federal (Echeverri *et al.*, 2007).

En cuanto a Seguridad y Soberanía Alimentaria, constituye un gran avance que la LDRS le dedique todo un capítulo, el XVII. Sin embargo, es claro el énfasis hacía un enfoque de seguridad alimentaria más que de soberanía alimentaria<sup>23</sup>. De hecho, la LDRS no plantea una propuesta concreta frente a esta situación, entonces ¿Cómo se puede pretender el logro de la soberanía alimentaria para México? Cuando tampoco se vislumbra la búsqueda de un mínimo aceptable de autosuficiencia alimentaria, del fomento por la diversidad agropecuaria y la producción local. En este contexto, en los últimos ocho años el gasto asignado para el sector rural, ha pasado de poco más de 160 Mil mdp en el 2007 a 338 mil 669 mdp, para el 2014. Sin embargo, a pesar de tener uno de los gastos per cápita para el campo más altos de América Latina, México continua con altos índices de pobreza e inseguridad alimentaria (Robles y Ruiz, 2012). De hecho, quince años después de entrar en vigor la LDRS no se han obtenido los resultados esperados en materia de desarrollo rural, corroborado ello con los datos estadísticos ya presentados. Paradójico esto toda vez que las reformas emprendidas en la última década sitúan a México como uno de los países pioneros y de mayor avance, en el diseño de políticas de desarrollo rural desde enfoques multidimensionales e integradores.

---

<sup>23</sup> Por ejemplo, el artículo 178 plantea “El Estado establecerá las medidas para procurar el abasto de alimentos...”, sin puntualizar su procedencia, lo cual es fundamental para la soberanía alimentaria nacional; y el artículo 180 plantea que “...los acuerdos y tratados internacionales propicien la inocuidad, seguridad y soberanía alimentaria...”, incoherente esto toda vez que a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha disminuido significativamente la producción nacional de alimentos para autoconsumo y las importaciones incrementaron la dependencia y vulnerabilidad alimentaria de la población mexicana.

En este mismo escenario, llama la atención el hecho de que la evolución en la composición de los recursos de los programas alimentarios de SEDESOL en el período comprendido entre 2007 y 2012 se incrementaron de 20,398.9 mdp a 36,524.7 mdp, mientras que, en este mismo período, la pobreza alimentaria aumentó de 14.0% a 19.7% (ver gráfica 1), datos que evidencian la baja eficiencia de los programas federales para contrarrestar el problema alimentario nacional (SEDESOL, 2012). En este sentido, tal como lo señala Torres (2016), el Estado mexicano ha asumido la inseguridad alimentaria como un problema de marginación social y no en el marco de la política económica ubicada en un contexto asimétrico del desarrollo<sup>24</sup>.

### **Pobreza e inseguridad alimentaria: problemas estructurales del desarrollo económico**

En el marco de un análisis más profundo respecto a las causas estructurales de la pobreza e inseguridad alimentaria, Torres (2016) analiza, en el marco del modelo de desarrollo económico, cómo las políticas agrícolas de las últimas décadas en México han incidido negativamente en la seguridad alimentaria nacional. Destaca cómo, desde principios de los ochenta del siglo XX, las políticas económicas para recuperar el crecimiento económico, especialmente aquellas del libre mercado reconfiguraron el mercado alimentario mexicano, provocaron caídas secuenciales en el PIB, mayor concentración del ingreso y deterioro en las condiciones de vida de la población, principalmente en la dimensión alimentaria.

---

<sup>24</sup> Como ejemplo de esta situación, nuevamente se recurre a las regiones cafetaleras, en donde existe una baja presencia del Estado: de la oferta institucional, sólo cinco programas tienen presencia en los 236 municipios cafetaleros (Oportunidades, Adultos Mayores de 70 años y más, Abasto Rural, Procampo y Fomento Café), el resto presentan una cobertura marginal, especialmente los programas de SAGARPA, lo que limita el impulso de proyectos de impacto regional, así como la desigualdad en la distribución de los apoyos del programa Fomento Café. Prevalece la política gubernamental de combate a la pobreza, a través de subsidios y tiene poca importancia el apoyo y fomento de las actividades productivas, de hecho de los 15 mil millones invertidos en los municipios cafetaleros, la mitad correspondieron a la vertiente social, mientras que, para el fomento productivo corresponde sólo 11%, lo cual evidentemente no ayuda a superar las condiciones de marginación y pobreza de gran incidencia en las zonas cafetaleras (Robles, 2011).

Además, el Estado mexicano al optar por comprar los alimentos en el extranjero y no producirlos localmente, ocasionó la crisis estructural que padece el sector primario, toda vez que desmanteló la política agrícola de apoyo a la producción nacional de bienes básicos, quedando ésta sin protección a los vaivenes del comercio internacional, para lo cual no estaba preparada. De esta manera, tras la pérdida considerable de producción nacional de alimentos para autoconsumo, México es hoy gran importador agroalimentario, por ende con alta vulnerabilidad y dependencia alimentaria, reflejada esta última en los saldos negativos de la balanza comercial agropecuaria y agroalimentaria, provocando un déficit estructural<sup>25</sup>.

En este sentido, tomando en cuenta el espacio social como producto de una multiplicidad de relaciones en la articulación entre lo local y lo global; bajo la lógica del capitalismo mundial, y su modelo de desarrollo económico, evidentemente han prevalecido relaciones de dominación, generando desequilibrios complejos en la estructura socio-espacial tanto a nivel internacional, como al interior de las naciones. La “globalización”, como estrategia de expansión mundial del sistema capitalista en todas las escalas, si bien permite un crecimiento este es contradictorio con la equidad social, pues induce la concentración espacial, favoreciendo así la ubicación de las actividades económicas en lugares con mayor dotación local de recursos naturales o con otro tipo de ventajas. La lógica capitalista se basa en la desigualdad espacial, su finalidad es la homogeneidad y esta relación lógica se convierte en hegemónica (Lefbvre, 1974). Los problemas de hambre e inseguridad alimentaria están presentes en las diferentes escalas, y éstas se articulan tanto en sus causas, estructurales y coyunturales, como en las acciones y estrategias para ser contrarrestados. Así, históricamente el

---

<sup>25</sup> “[...] actualmente el país continúa dependiendo en poco más de 40% de las compras de alimentos al exterior, pero además los granos básicos provenientes del mercado internacional alcanzaron alrededor de 30% del consumo interno [...] Esto provoca, que en un contexto internacional de precios volátiles y altos, el país enfrente una gran vulnerabilidad sobre todo porque se trata de alimentos estratégicos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)”. (Torres 2016:32-33)

devenir económico internacional ha incidido directamente en el contexto mexicano.

Por tanto, se considera aquí el sistema agroalimentario globalizado como causa de la crisis alimentaria mundial y su incidencia en la inseguridad alimentaria. Delgado (2010) señala que la evolución de este sistema agroalimentario está ligada a los imperativos del crecimiento y la acumulación dentro del sistema económico vigente<sup>26</sup>. En este sentido, McMichael (2004) plantea que el régimen alimentario en el período más reciente y que arranca en los 80, corresponde al “régimen alimentario corporativo”, asociado con la ya mencionada globalización. En el marco de este régimen, es donde además avanza la transnacionalización de los procesos de producción, distribución y consumo alimentario, en búsqueda de controlar o eliminar los puntos de fricción que puedan limitar la movilidad creciente del capital y su acumulación a través de las fronteras.

Entre las consecuencias del funcionamiento del régimen alimentario corporativo, se destacan: la especulación en los precios de los alimentos y en su acaparamiento<sup>27</sup>, la creciente producción de agrocombustibles y el destino de los alimentos a la producción animal, la sobreproducción de alimentos en países como Estados Unidos y Europa Occidental que a través del libre comercio afectan gravemente la producción de alimentos en países

---

<sup>26</sup> De acuerdo con Llambí (1998) la ruptura del acuerdo de Bretton Woods (1973) y el final de la guerra fría constituyen el inicio de la búsqueda de un nuevo orden económico y político mundial. Esta profunda y compleja reestructuración ocurre en el proceso de reordenamiento de acumulación de capital, que ha derivado en grandes transformaciones mundiales, permeando ya todos los ámbitos de la vida humana, a través de un proceso de reestructuración de manera simultánea, aunque a diferentes velocidades, en las diferentes dimensiones: sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas. En este contexto, han ocurrido grandes transformaciones en la agricultura y alimentación a escalas nacional y mundial.

<sup>27</sup> Según la FAO, en el año 2008 los precios de los alimentos básicos aumentaron en promedio 57%, por lo cual han resultado excluidas del acceso a estos alimentos millones de personas y por ende el aumento del hambre, la pobreza y la miseria en el mundo. Por su parte Rubio (2014), plantea que la especulación en los precios ha generado las ganancias en un selecto grupo de empresarios y transnacionales agroalimentarias, lo cual puede corroborarse con datos de Holt (2013) pues señala que los mayores monopolios de agroalimentos obtienen de la crisis alimentaria gigantescas ganancias. Así en el último trimestre del 2007 cuando la crisis alimentaria mundial despuntaba, las ganancias de Archer Daniels Midland aumentaron 42%, las de Monsanto 45% y las de Cargill 86%. Es claro que la expansión temporal y espacial del capitalismo ha ensanchado las brechas de la desigualdad entre pobres y ricos.

en “vía de desarrollo”. El hecho de que los recursos naturales de los que depende la producción también están siendo mercantilizados y devastados; en general, el control de todos los ámbitos de la provisión de alimentos a nivel mundial está supeditado a un régimen de control global por parte de empresas transnacionales. Así se evidencia que existe un sistema agroalimentario que no ha sido construido para satisfacer nuestras necesidades alimentarias, sino para nutrir los requerimientos de expansión y acumulación sin límites de las grandes organizaciones empresariales que gobiernan el negocio alimentario (Delgado, 2010).

Todo esto, ha dado origen a la “crisis alimentaria mundial”, puesto que se ha expandido el hambre como un negocio, como un arma política y de dominación, con la necesidad cada vez más apremiante de acumulación de riquezas económicas, aun pasando por encima del derecho a la alimentación, que representa para millones de personas la diferencia entre vivir o no. De esta forma, el negocio del hambre impuesto por países desarrollados y las grandes empresas corporativas de orden mundial, pareciera estar apoyado por el enfoque de seguridad alimentaria, el cual ha contribuido a la consolidación y sostenibilidad del modelo de desarrollo económico. “Esto consolida la rectoría del Estado en la direccionalidad de la seguridad alimentaria, que se ajusta ya claramente a los objetivos y restricciones que impone el modelo de desarrollo económico dominante [...] (Torres, 2016:35).

### **Consideraciones finales**

En el marco de las políticas públicas de seguridad alimentaria implementadas por el gobierno mexicano la heterogeneidad de los territorios rurales, la complejidad y el carácter multidimensional de la pobreza rural son poco tratadas. Si bien el Estado reconoce el problema de hambre y pobreza alimentaria, es evidente que, desde el enfoque gubernamental, la apuesta por combatir esta problemática se ha limitado a políticas sociales,

desprovista de su reconocimiento como un problema estructural de un desarrollo económico con asimetrías regionales y territoriales, por lo cual, a pesar de los esfuerzos gubernamentales desplegados para combatir la pobreza e inseguridad alimentaria, éstas no han podido revertirse.

Los hechos expuestos evidencian la necesidad de alternativas para combatir el problema alimentario en México, pero también el hambre persistente en un mundo que, paradójicamente, produce alimentos más que suficientes para alimentar a toda su población, lo cual es éticamente inaceptable. La pobreza alimentaria y el hambre constituyen un problema político, puesto que el actual régimen agroalimentario mundial a través del control hegemónico domina la mayor parte de la provisión de alimentos a nivel mundial, favoreciendo la concentración de la riqueza, la injusticia social y la prolongación del ciclo de pobreza. En tal sentido, urge un proceso de cambio estructural del marco epistémico que orienta este régimen, lo cual implica romper con la perversa ideología colonial que ha convencido a gran parte de la humanidad de que la realidad es intocable, el llamado es a recuperar la autodeterminación de naciones y pueblos de producir y consumir alimentos de acuerdo a sus prácticas y creencias culturales, libre de presiones políticas y económicas.

En este contexto se propone entablar un dialogo entre los enfoques de seguridad y soberanía alimentaria, lo cual cobra pertinencia científica y política toda vez que ninguno de ellos por si solo ha logrado los resultados para los que han sido creados. Sin embargo, aunque se fundamentan en principios epistémicos diferentes y que en lo sustantivo sus medios y estrategias también son diferentes; comparten algunos objetivos y empiezan a encontrarse en ciertos puntos centrales del debate en que se han analizado generalmente. Se concibe un dialogo de saberes entre los discursos y conceptos de la seguridad y la soberanía alimentaria sus enfoques y sus prácticas; que explore las posibilidades de convergencia y la complementariedad entre ambas perspectivas, que hasta el momento han

trascendido como divergentes. Desde luego, no puede tratarse de una suma de los mismos, sino de generar conocimiento aplicado con cambios estructurales, que incorpore la dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos entre sí y con la naturaleza, lo cual representa verdaderos cambios epistémicos. Obviamente, ello supone un esfuerzo de apertura al pluralismo y a buscar la concertación entre los principales actores políticos e institucionales a favor de la población, donde a través de procesos políticos y de política pública más allá de garantizar la disponibilidad de alimentos se garantice el control democrático del sistema agroalimentario—desde la producción y el procesamiento, hasta la distribución, el mercado y el consumo; con ello superar el hambre y la pobreza e inseguridad alimentaria bajo un enfoque de derechos.

### **Literatura citada**

Baca, J. y M. Lemos. 2017. “Seguridad o soberanía alimentaria. Hacia una visión integradora”. En: Baca, J.; V. Cuevas y M. Lemos, *Políticas públicas y la seguridad alimentaria en México*. Editorial Académica Española, pp. 37-52.

Barquera, S.; Rivera, J.; Gasca, A. (2001) “Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición en México”. *En salud pública de México*. Volumen 13, núm. 5, septiembre-octubre 2001, pp. 8-13.

Cárcamo, R.; Álvarez, A. (2014). “La seguridad alimentaria y las políticas públicas. Una visión conceptual”. *En Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*. Volumen. 14, núm. 27, pp. 98-126.

Cardoso, F. (1972). “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia”. *En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, núm. 4, diciembre 1972, pp. 3-31.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2012), *La pobreza sigue a la baja en América Latina, pero aún afecta a 167 millones de*

*personas*. Disponible en <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-sigue-la-baja-en-america-latina-pero-aun-afecta-167-millones-de-personas> [Accesado el 10 de mayo de 2017].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2015) *Informe de los resultados de la medición de pobreza 2014*. Comunicado de prensa Núm. 005. México, D.F., julio 2015. Disponible en [http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf) [Accesado el 20 de mayo de 2017].

Delgado, M. (2010). “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. En *Revista Economía Crítica*. Núm. 10, segundo semestre 2010, pp. 32-61.

Granato, L. (2016). “Mercosur, asimetrías e integración productiva: discusión y balance a 25 años de la creación del bloque”. En *Cuaderno CRH*. [En Línea] Volumen. 29, núm. 77, mayo-agosto 2016, pp. 381-394. Universidad Federal de Bahía. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ccrh/v29n77/0103-4979-ccrh-29-77-0381.pdf> [Accesado el 29 de mayo de 2017]

Heinisch, C. (2013) Soberanía alimentaria: un análisis del concepto. En: *Comercialización y Soberanía Alimentaria*, pp. 11-36. Quito–Ecuador. SIPAE. Disponible en: <https://hal-agrocampus-ouest.archives-ouvertes.fr/hal-00794380/document> [Accesado el 08 de mayo de 2017]

Holt-Giménez, E. (2013) ¡Movimientos alimentarios uníos! Es posible crear un nuevo sistema alimentario. En: *¡Movimientos alimentarios uníos! Estrategias para transformar nuestros sistemas alimentarios*. pp. 301-311. Bogotá-Colombia. ILSA. Disponible en

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130715060140/movimientos.pdf> [Accesado el 12 de julio de 2017]

Laswell, H. (1992), "Orientación hacia las políticas", en *Estudio de las Políticas públicas*, México: Porrúa. pp. 79-104.

Lefbvre, H. (1974). "La Producción del espacio", *En Papers Revista de Sociología*, [En Línea] Volumen 3, s.n, 219-229. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <http://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre/pdf-es> [Accesado el 13 de junio de 2017]

López, R.; Gallardo, E. (2015). "Las políticas alimentarias de México: un análisis de su marco regulatorio". *En Estudios Socio-Jurídicos*. Volumen. 17, núm. 1, enero-junio 2015, pp. 13-41.

Martínez-Carrasco, P. F., Colino, S.J.B. y Gómez, CMA. (2014). "Pobreza y políticas de desarrollo rural en México". En revista estudios sociales. Volumen XXII No 43, pp. 11-35. Disponible en [https://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES43/Federico\\_Martinez-3.pdf](https://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES43/Federico_Martinez-3.pdf) [Accesado 9 de nov de 2017]

Meny, I. and Thoenig, J.C. (1992), "Las políticas públicas". Disponible en: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LAS%20POLITICAS%20PUBLICAS.pdf> [Accesado 17 de febrero de 2017].

McMichael, P; Núñez, R.; Carton, H. (1998). "Reconsiderar la globalización: otra vez la cuestión agraria". *En Revista Mexicana de Sociología*. Volumen 60, núm. 4, octubre – diciembre 1998, pp. 3-37.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), (1996), *Cumbre Mundial sobre la alimentación (CMA): Declaración de*

*Roma sobre la seguridad alimentaria mundial*. Roma, Italia. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm> [Accesado el 20 de junio de 2016].

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2012). *El Derecho a la Alimentación Adecuada*. Ginebra. Folleto Informativo No 34. Suiza. 58 pp. Disponible en <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf> [Accesado el 1e de abril de 2017].

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2015) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015*. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Roma, FAO. 2015. 66p. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> [Accesado el 16 de julio de 2017]

Pérez, M. (2001). “Las contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza”. *En Sincronía*, [En Línea]. Volumen 6, núm. 19, junio-septiembre 2001. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en <http://sincronia.cucsh.udg.mx/sen.htm> [Accesado el 18 de julio de 2017]

Pogge, T.; Moore L.; Frances, J.; Anderson M.; Broad, R., Messer E.; Wise T. (2015). “Crítica a la medición internacional del hambre”. *En Mundo Siglo XXI*. [En Línea]. Volumen 10, núm. 36, mayo – agosto 2015, pp. 5-11. Instituto Politécnico Nacional. México. Disponible en <http://www.mundsigloxxi.ipn.mx/pdf/v10/36/01.pdf> [Accesado el 22 de mayo de 2017]

Robles, B.H.M. (2011) Mexican Rural Development Research Reports. Los Productores de Café en México: Problemática y Ejercicio del Presupuesto.

Reporte 14. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Disponible en <http://infocafes.com/descargas/biblioteca/300.pdf> [Accesado el 18 de mayo de 2017]

Robles, H. y A. Ruiz, (2012). *Presupuestos para la economía familiar y campesina en México*. OXFAM México.

Robles, M.A. (2008). Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2008. Disponible en internet: [www.eumed.net/rev/cccsc](http://www.eumed.net/rev/cccsc) [Accesado el 18 de mayo de 2017]

Rosset, P. (2004). "Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements." *En Food First Backgrounder*. [En Línea]. Volumen. 9, núm. 4, otoño de 2003. Institute for Food and Development Policy. Disponible en [https://foodfirst.org/wp-content/uploads/2013/12/BK9\\_4-Fall-2003-Vol-9-4-Food-Sovereignty.pdf](https://foodfirst.org/wp-content/uploads/2013/12/BK9_4-Fall-2003-Vol-9-4-Food-Sovereignty.pdf) [Accesado el 05 de mayo de 2017]

Rubio V., B. A. (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Juan Pablos.

Salcedo, B. S. (2005) Políticas de Seguridad Alimentaria en los países de la Comunidad Andina. FAO. Santiago de Chile. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/DOCREP/FAO/008/ah478s/Ah478s00.pdf> [Accesado el 29 de septiembre de 2017]

Sánchez R.; E. (1991). "Apuntes sobre una metodología histórico-estructural". *En Comunicación y Sociedad*, núm. 10-11, septiembre-abril 1991, pp. 11-49.

Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), (2012) *Diagnóstico integral de los programas alimentarios de la SEDESOL. Resumen ejecutivo*. Disponible en

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31967/Diagnostico\\_Alimentario\\_Resumen\\_Ejecutivo\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31967/Diagnostico_Alimentario_Resumen_Ejecutivo_1_.pdf) [Accesado el 13 de 03 de 2017].

Sen, A. (1992). "Sobre conceptos y medidas de pobreza". *En Comercio Exterior*, Volumen. 42. núm. 4, mayo 1992.

Torres, G. (2010). "Intensidad de la pobreza alimentaria en las zonas rurales. Localización y nuevas perspectivas para el desarrollo rural". *En Estudios Agrarios*. Volumen 16, núm. 44, mayo-agosto 2010, pp. 47-61.

Torres, F.; Del Valle, M.; J. Tolentino. (2016). *Reflexiones sobre la seguridad alimentaria. Búsqueda y alternativas para el desarrollo en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de México.

Townsend, P. (2003). "Conceptualizando la pobreza", *En Comercio Exterior*, Volumen. 53, núm. 5, mayo 2003, pp. 445-452.

World Bank Institute. (2005). "What is Poverty and Why Measure it?". En *Poverty Manual: Introduction to poverty analysis*, pp. 8-13. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/PGLP/Resources/PovertyManual.pdf> [Accesado el 13 de 08 de 2017].

## CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL Y NACIONAL DE CAFÉ Y SU INCIDENCIA EN LA CAFETICULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ

### Resumen

El café es uno de los productos agrícolas de mayor importancia económica a nivel mundial, y ocupa el segundo lugar después del petróleo en materia de cifras de comercio internacional. Sobre el origen exacto del café no se tiene certeza, sin embargo, la mayoría de las teorías coinciden en señalar que el café se descubrió en el año 300 d.C. en la provincia de Kaffa ubicada en la actual Etiopia, al este de África. En la producción mundial de café se diferencian principalmente dos variedades: arábica (*Coffea arabica*)<sup>28</sup> y robusta (*Coffea canephora*). La comercialización del café está supeditada en una estructura fuertemente concentrada en la industria y el mercado del café evidencian una crisis estructural de la economía mundial del mismo. De acuerdo con USDA (2015), México participa en la producción de café con el 3.3% del total de la producción mundial, por lo cual se ubica en la novena posición entre los principales países productores. Veracruz ocupa, a nivel nacional, el segundo lugar en producción de café después de Chiapas; de los 212 municipios que integran el estado 94 se dedican a la producción del aromático grano, el cual se produce en 842 comunidades en una superficie aproximada de 153.000 hectáreas distribuidas en 137,704 predios de 90,248 productores. La cafeticultura es muy importante para los veracruzanos no sólo por su excelente café, sino también porque se encuentra en la segunda región hidrológica más importante del país. El 87,8% de las fincas cafetaleras tienen una superficie menor a 2 hectáreas y el 60% de los predios cafetaleros están ubicados por encima de los 750 metros de altitud. Por ello, resulta relevante investigar más sobre las condiciones de vida de estas

---

<sup>28</sup> Arbusto grande con hojas ovaladas de color verde oscuro, su fruto es ovalado y más grande que el del café robusta, su maduración tarda de 7 a 9 meses. Generalmente es susceptible a plagas y enfermedades, por lo tanto, el logro de resistencia constituye uno de los principales objetivos del mejoramiento vegetal en café

unidades familiares de producción de café las cuales se ubican dentro del concepto de pequeña agricultura familiar.

## **Introducción**

El café es uno de los productos agrícolas de mayor importancia económica a nivel mundial, y ocupa el segundo lugar después del petróleo en materia de cifras de comercio internacional, generando ingresos anuales mayores a USD \$15 mil millones para los países exportadores y brinda fuente de trabajo a más de 20 millones de personas en el mundo; el café ocupa un lugar primordial en el mercado mundial de bebidas y constituye un elemento esencial en la vida diaria de las diferentes poblaciones en la mayor parte del planeta, donde se disfruta como complemento de las actividades del quehacer diario (IICA, 2016).

En los países del hemisferio americano, ha formado parte de su cultura y ha constituido un elemento esencial para el desarrollo de su vida republicana, donde el 90% de la producción agrícola está en manos de pequeños productores en la gran región productora, comprendida desde Perú hasta México. Esta gran masa de pequeños agricultores ha sufrido el embate de diversos fenómenos económicos y climáticos, encabezados por la grave crisis de precios ocurrida en el primer quinquenio del siglo XXI; los bajos precios dificultaron a los productores tener los ingresos necesarios para cubrir los gastos en mantenimiento y renovación de plantaciones y hasta aquellos necesarios para cubrir sus necesidades básicas en muchos casos, situación que derivó en el abandono de la producción cafetalera y/o migración en búsqueda de ingresos suplementarios, en detrimento del mantenimiento de las plantaciones de café con perjuicio directo sobre la producción agrícola de los ciclos subsiguientes. Esta difícil situación se ha agravado por la aparición paralela de eventos climáticos extremos conformados por períodos de sequía seguidos por eventos de lluvias excesivas (IICA, 2016).

Con base en el registro del Padrón Nacional Cafetalero (PNC), el cultivo del café en México se desarrolla en 12 estados, 404 municipios, 4 mil 572 localidades, por 510 mil 544 productores y en 675 mil 258 hectáreas (AMECAFÉ-SIAP). La producción de café se agrupa en cuatro regiones (SIAP, 2014): a) Vertiente del Golfo: comprende los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, México y Veracruz, b) Vertiente del Océano Pacífico: a esta pertenecen los estados de Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit y parte de Oaxaca., c) Región Soconusco: integrada por una gran proporción del estado de Chiapas, destacando la producción de café orgánico, el cual es altamente demandado en los mercados norteamericanos y europeos, d) Región Centro Norte de Chiapas.

La producción cafetalera se concentra en los estados de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, representando el 94% del total de la producción, el 85% de la superficie cosechada y el 83% de los productores. La producción tiene un carácter minifundista ya que cerca del 90% de los productores poseen superficies menores a cinco hectáreas. Aproximadamente, el 80% de la producción de café se destina a los mercados de exportación, en los años buenos los ingresos en divisas generados por las ventas de café son de alrededor de 800 millones de dólares, sólo superadas por las ventas externas de petróleo (Bartra, 2006).

El sistema de cultivo del café se realiza mayoritariamente con el sistema de sombra. En la producción del café participan más de 280 mil productores que constituyen en su mayoría minifundistas e indígenas que viven en zonas marginadas, agrupados en diferentes organizaciones de carácter local y regional. El presente capítulo aborda el contexto de la producción a nivel mundial y nacional y como esta situación tiene incidencia en el estado de Veracruz y más específicamente en la región de las altas montañas donde se ubica la presente investigación.

## Discusión

### Origen histórico del café

Sobre el origen exacto del café no se tiene certeza, sin embargo la mayoría de las teorías coinciden en señalar que el café se descubrió en el año 300 d.C. en la provincia de Kaffa ubicada en la actual Etiopía, al este de África.<sup>29</sup> Posteriormente, los esclavos sudaneses, quienes acompañaban a los etíopes en sus conquistas por Arabia, llevaron consigo granos de café y lo extendieron por la península arábiga. Con la conquista de Arabia por parte de los turcos, el café pasó a poder de éstos, quienes lo difundieron en Europa. Después los europeos fueron quienes, a través de sus colonias, introdujeron el cultivo de café en numerosas zonas del continente americano. A partir de entonces la producción de café se fue extendiendo y en la actualidad constituye una de las bebidas de mayor consumo a nivel mundial (González *et al*, 2013; Amecafe, 2012).<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> La leyenda adjudica el descubrimiento a un pastor de nombre Kaldi, narra que una noche al encerrar al rebaño faltaba su cabra favorita, la cual cuando amaneció, se encontraba alegre y juguetona con las demás. El suceso se repitió y el pastor descubrió que tal exaltación se debía a un arbusto verdinegro, cubierto de brillantes frutos rojos. El joven las probó y tuvo el mismo resultado, preocupado llevó las ballas al sacerdote del convento de Chehodet, quien tuvo la idea de preparar una infusión con las hojas y frutos, accidentalmente dejó caer algunas semillas al fuego, las cuales fueron desprendiendo un delicioso y embriagador aroma. En sueños, Mahoma le ordenó tostarlos para hacer una bebida que prolongara las oraciones y meditación nocturna de los monjes ante Ala, dicha infusión los mantenía despiertos y su uso se popularizó (Delgado, 1997).

<sup>30</sup> De acuerdo con USDA (2015), los mayores consumidores de café son la Unión Europea, Estados Unidos y Brasil con 30.1%, 16.4% y 13.9% del total mundial, respectivamente; y entre los países con mayor consumo per cápita se ubican Finlandia, con 12.1 kg; Noruega, con 9.0 kg; Austria, con 8.8 kg; Dinamarca, con 7.7 kg; y Suiza, con 8.3 kg. datos correspondientes al período 2014/15. Para el mismo período USDA señala que el consumo global de café presenta tendencia al alza, ya que ascendió a un nivel máximo histórico de 146.0 millones de sacos de 60 kg.; tendencia que se deriva del crecimiento en la demanda de esta bebida en los países productores y en los mercados emergentes, en éstos últimos el factor más importante en el incremento del consumo es el aumento del ingreso disponible; aquí sobresalen Rusia, China, Corea del Sur, Ucrania, Algeria, Turquía, Australia y Sudáfrica. En general los factores que han impulsado el aumento en el consumo mundial de café, corresponden al crecimiento poblacional, el aumento del consumo per cápita, los efectos de intensas campañas de promoción, al incremento de puntos de venta y al crecimiento en el consumo de café diferenciado o de especialidad.

## **Producción mundial de café**

De acuerdo con la OIC (2015) el café es cultivado aproximadamente por 25 millones de productores en 70 países ubicados en el cinturón tropical y subtropical; además señala que más de 125 millones de personas de todo el mundo dependen de la producción de café. Para muchos países, el sistema productivo del café contribuye de manera significativa a la generación de empleos y representa una fuente importante de ingresos especialmente en el medio rural donde ofrece un medio de vida a millones de personas, especialmente a los agricultores en pequeña escala que producen la mayor parte del café en el mundo.

En la producción mundial de café se diferencian principalmente dos variedades: arábica (*Coffea arabica*)<sup>31</sup> y robusta (*Coffea canephora*)<sup>32</sup>. La variedad arábica se caracteriza por producir el café de más alta calidad y sabor más suave que el café robusta, por lo cual que tiene mayor preferencia en el mercado internacional y consecuentemente, el precio más alto.

El café de variedad robusta contiene dos veces más cafeína que el café arábica, tiene un sabor más fuerte y, generalmente, su calidad se considera inferior en comparación con el café arábica. En 2014, el 57.1% de la producción mundial de café correspondió a la variedad arábica y el 42.9% a la variedad robusta. La mayor parte de café arábica se produce en Latinoamérica, siendo Brasil el primer productor con el 42.2% del total mundial, seguido por Colombia con 15.4%; otros países productores de esta variedad son Etiopía, Honduras, Guatemala y México con 8.0%, 6.4% 4.0% y

---

<sup>31</sup> Arbusto grande con hojas ovaladas de color verde oscuro, su fruto es ovalado y más grande que el del café robusta, su maduración tarda de 7 a 9 meses. Generalmente es susceptible a plagas y enfermedades, por lo tanto, el logro de resistencia constituye uno de los principales objetivos del mejoramiento vegetal en café

<sup>32</sup> Arbusto que puede crecer hasta diez metros de altura y de raíz poco profunda, su fruto es redondeado y tarda hasta once meses en madurar, la semilla es pequeña y alargada. Respecto a las variedades de café arábica las variedades de café robusta muestran mayor resistencia a plagas y enfermedades (incluso a la roya) y son menos vulnerables a condiciones climáticas adversas.

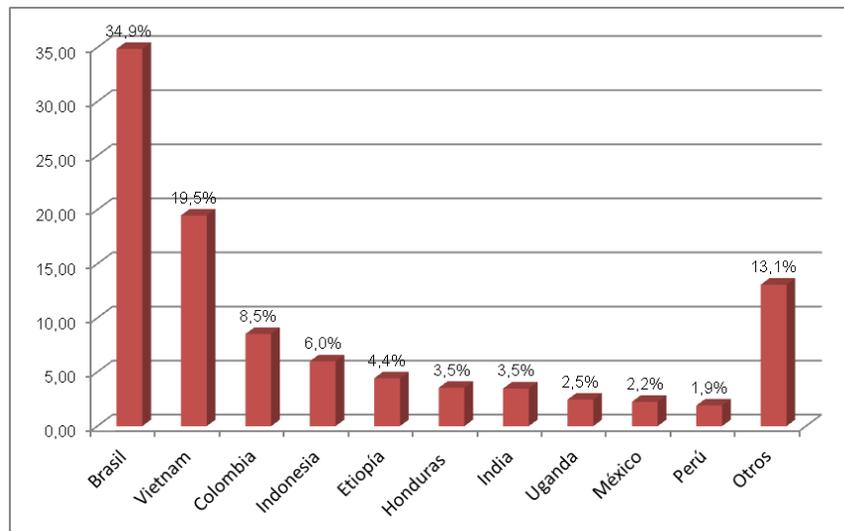
3.8%, respectivamente. Respecto a la producción de café robusta, es importante señalar que del total mundial el 41.6% es producido por Vietnam, seguido por Brasil, Indonesia e India con 26.0%, 11.3 % y 5.7 %, respectivamente.<sup>33</sup> (USDA, 2015; FIRA, 2015)

Tal como lo muestra la gráfica 1. del total de la producción mundial de café en 2014, el 73.3% se concentró en cinco países: Brasil, Vietnam<sup>34</sup>, Colombia, Indonesia y Etiopía con 34.9%, 19.5%, 8.5%, 6.0% y 4.4%, respectivamente. Seguidos por Honduras, India, Uganda, México y Perú con 3.5%, 3.5%, 2.5%, 2.2% y 1,9%, respectivamente. Entre los ciclos cafetaleros 2004/05 y 2012/13, la producción mundial de café creció a una tasa promedio anual de 1.9%. En el ciclo 2013/14 la cosecha global se redujo a una tasa anual de 0.4%, mientras que en 2014/15 disminuyó 5.4%.

---

<sup>33</sup> Además, de acuerdo a la especie cultivada, al procedimiento de beneficio y el precio en el mercado internacional se distinguen cuatro categorías de café, en orden descendente son: *suaves colombianos*, granos de arábica lavados, producidos principalmente en Colombia; *otros suaves*, granos de arábica, producidos principalmente por México y Centroamérica; *brasileños naturales*, granos de arábica sin lavar, provenientes de Brasil y otros países sudamericanos; y *robustas*, producidos en África, Asia y algunos países sudamericanos (González *et al*, 2013).

<sup>34</sup> En 1991 Vietnam produjo 1.6 millones de sacos, participando con 1.2% de la oferta mundial, aquí aprovechando las condiciones favorables para el cultivo inició un proceso de crecimiento de su producción cafetalera con base en apoyos gubernamentales con créditos accesibles y precios garantizados, políticas de apoyo internacional, principalmente del Banco Mundial, incremento de la superficie sembrada con la variedad el robusta (el 96% de la producción nacional es robusta y el 4.0% arábica), bajo costo de la fuerza de trabajo y el uso intensivo de fertilizantes; con todo ello pasó de 62,000 a 600,000 hectáreas cosechadas e incremento de la productividad promedio de 1.5 a 2.5 toneladas de café verde por hectárea. De esta manera, en 2014 Vietnam participó con 19.3% de la cosecha global con un volumen de 28.2 millones de toneladas, actualmente es el segundo productor de café en el mundo. (FIRA, 2015).



**Gráfica 2.** Principales países productores de café período 2014/2015 (Porcentaje de la producción mundial total). **Fuente:** USDA, 2015

La reducción en la oferta mundial de café se debió principalmente a la disminución de la cosecha en Brasil, Vietnam e Indonesia, ello ocasionado por factores climáticos, básicamente cambios inesperados de temperatura y prolongadas sequías, que afectaron al cultivo durante el ciclo productivo. Asimismo, la cosecha de café en México y Centroamérica, que aportan en conjunto el 13.0% de la oferta mundial, también sufrió reducciones significativas debido a las afectaciones ocasionadas por la roya en miles de cultivos de esta región (USDA, 2015; González *et al*, 2013).

### **Comercio internacional de café**

El café, después del petróleo, es de los productos básicos o *commodities* más importantes en la economía y el comercio internacional. De acuerdo con USDA (2015) en el ciclo 2014/15 se comercializó en los mercados internacionales el 83.5% de la producción mundial de café, correspondiente a 122.2 millones de sacos de café verde; además señala que las exportaciones totales crecieron a una tasa promedio anual de 2.6 entre los ciclos 2004/05 y

2014/15, siendo Brasil, Vietnam y Colombia los principales países exportadores de café en el mundo.

### **Convenios globales para la venta de café**

En la economía mundial del café han ocurrido cambios estructurales globales, para su comprensión es necesario referenciar a la Organización Internacional del Café (OIC)<sup>35</sup> creada en 1963, a raíz de la entrada en vigor en 1962, del primer Convenio Internacional del Café (CIC), fue establecida inicialmente con 74 países miembros, de los cuales 30 correspondían a países importadores de la Unión Europea, Japón, Noruega, Suiza y Estados Unidos de América; que representaban alrededor del 90% de las importaciones mundiales; y 44 países exportadores de América Latina, África y Asia que representaban alrededor del 95% de las exportaciones mundiales<sup>36</sup>.

En tal sentido, los países miembros de la OIC establecieron diversos convenios en busca del equilibrio entre la oferta y demanda de café<sup>37</sup>, para ello fue creado un sistema de cuotas mediante el cual, con base en los volúmenes de producción de cada país, se establecía el monto máximo de

---

<sup>35</sup> La OIC es respaldada por el Sistema de Naciones Unidas y su sede principal se encuentra ubicada en Roma. En la actualidad los países miembros de la OIC representan el 94% del total de la producción mundial y más del 75% del consumo mundial de café (OIC, 2013).

<sup>36</sup> En el marco del comercio internacional del café, previo a la creación de la OIC acontecieron los siguientes hechos importantes: en el año 1901, en Conferencia Internacional en Sao Paulo Brasil se establecieron stocks para la siembra del cultivo de café; en 1930, se presenta una caída de precios, por lo cual Brasil destruye 78.2 millones de sacos de café, ello para recuperar el precio; y en 1940, a causa de la segunda guerra mundial al cerrarse el mercado europeo, se firma el Acuerdo Interamericano del Café (AIC) entre EUA y 14 países productores de América Latina, aquí se establecen cuotas máximas de exportación y fijación de precios, en 1946 este convenio se dio por terminado (OIC, 2013).

<sup>37</sup> El primer CIC se firma 1962 para un período de cinco años en los cuales se logra una gran estabilidad en los precios. El segundo convenio se firma en 1968 y va hasta 1972. Entre 1973 y 1975 no hubo acuerdos en cuanto a cuotas de exportación ni precios, debido a que, si bien los convenios ayudaban a controlar los inventarios y estabilizar los precios, para países como Brasil constituía un problema el almacenar grandes volúmenes de café por mucho tiempo, ya que el café es un producto perecedero. El tercer convenio se firmó en 1976 aunque en este año las heladas en Brasil ocasionaron incremento en los precios del café. Entre 1977 y 1980 no hubo acuerdo de cuotas. En 1983 entra en vigor un nuevo convenio por un período de cinco años. (Osorio, 2005; OIC, 2013).

café que cada uno podría exportar.<sup>38</sup> Este sistema de cuotas permitió reducir la fluctuación excesiva de los precios y mantenerlos a niveles relativamente estables y favorables para los productores, lo cual incentivaba aún más la producción y contribuía al fortalecimiento de la economía de los países productores, donde además se fortaleció la labor de las instituciones que cumplían funciones reguladoras e impulsaban el sistema productivo y la comercialización del café (FIRA, 2015; OIC, 2013; Osorio, 2005).

### **Estructuras de mercado que operan en la comercialización del café**

Sin embargo, a finales de la década de los ochenta las condiciones de la economía mundial empezaron a cambiar con estrategias de libre mercado y la reducción del Estado. En este contexto, en 1989 los países consumidores de café, liderados por Estados Unidos, promovieron la terminación del CIC, por lo cual después de varias reuniones de la OIC, en el intento por mantener vigente un convenio comercial, que había sido favorable para los productores de café de todo el planeta durante casi tres décadas, el 03 de julio de 1989, al no llegar a ningún acuerdo, el convenio, vigente desde 1962, se da por terminado (FIRA, 2015; OIC, 2013).

Así, el Neoliberalismo, una nueva fase del desarrollo, y su énfasis en el libre mercado se expresó en uno de los productos agrícolas más representativos del mundo, el café. Este suceso ocasionó un impacto prácticamente inmediato en el comercio internacional del café, ya que las reservas de los países productores salieron al mercado ocasionando que los precios cayeran drásticamente.

En tal sentido, a partir de 1989 debido a la carencia de mecanismos de regulación del mercado, de acuerdo con González *et al*, 2013, la economía mundial del café se ha caracterizado principalmente por:

---

<sup>38</sup> De esta manera, los países que tuvieran sobreproducción de café, estaban comprometidos a almacenar la cantidad producida por encima de su cuota, con el fin de equilibrar el exceso de oferta con respecto a la demanda de países consumidores.

- 1) **sobreproducción y constantes desequilibrios en el precio**, al respecto han acontecido dos periodos de crisis, el primero de 1989 a 1994 y el segundo de 1997 a 2004, ambos debido a la sobreproducción mundial generada por abundantes cosechas en Brasil y Vietnam, las cuales ocasionaron una fuerte depresión en los precios internacionales del café, al punto que la mayoría de los productores no lograron siquiera recuperar los costos de producción.<sup>39</sup> A partir de 2004, se inició un proceso de recuperación con incrementos en los precios, pero en 2013 nuevamente hay una caída significativa de los mismos.
  
- 2) **mercado Oligopsónico**<sup>40</sup>, millones de pequeños productores y solo tres grandes comerciantes internacionales controlan más de la tercera parte del mercado mundial, corresponden a Neumann, Volcafé y Cargill, éstos a través de sus propios corredores de bolsa, y su gran poder de compra - venta especulan con los precios internacionales del café; y
  
- 3) **industria del café sumamente concentrada**, más de la mitad de la producción mundial de café es comprada, para su procesamiento industrial, por las multinacionales Kraft, Food, Nestlé, Procter & Gamble, Sara Lee y Tchibo. Asimismo, solo dos grandes empresas multinacionales, Nestle y Philip Morris controlan la mitad del mercado mundial del café torrefacto y del café instantáneo (González *et al*, 2013; Osorio, 2004).

---

<sup>39</sup> A mediados de la década de los noventa, las heladas en Brasil, generaron una relativa escasez de la oferta, y como consecuencia vino un periodo de precios moderadamente elevados.

<sup>40</sup> El oligopsonio, de las palabras griegas oligos (poco) y psonio (compra), es una situación de competencia imperfecta que surge en un mercado donde existe un número pequeño de demandantes en los cuales se deposita el control y el poder sobre los precios y las cantidades de un producto en el mercado.

## **Desequilibrios en la economía mundial del café**

La estructura fuertemente concentrada en la industria y el mercado del café evidencian una crisis estructural de la economía mundial del mismo, aquí es importante resaltar que si bien el mercado se ha caracterizado por su inestabilidad, con largos periodos de precios bajos, ésta se ha presentado en los productos con menor valor agregado, como son café cereza y pergamino, que los precios de los productos finales del café, es decir aquellos procesados industrialmente (tostado, molido y soluble) han sido históricamente altos y se han mantenido estables. De esta manera mientras que las grandes corporaciones multinacionales; que controlan la industria del café, obtienen millonarias ganancias; los pequeños y medianos productores de café de todo el mundo se caracterizan por vivir en la pobreza, muchos de ellos incluso en pobreza extrema (FIRA, 2015; OIC, 2013).

En este sentido, en los países productores de café de América Latina, África y Asia han sido afectadas más de 20 millones de familias, además cerca de 100 millones de familias que indirectamente también participan de la cadena de producción, lo cual constituye un factor determinante en el incremento de la pobreza rural, dado que la mayoría son pequeños productores de café que dependen en gran medida de los ingresos procedentes de sus cultivos y del trabajo temporal en la cosecha de café (Osorio, 2005).

En un contexto de globalización y neoliberalismo, la disminución de los ingresos generada por la persistencia de los bajos precios del café en el mercado internacional, ha generado en la mayoría de los países productores graves consecuencias y desequilibrios económicos, sociales y ambientales (Escamilla *et al.*, 2015; Osorio, 2004).

La magnitud de esta situación se puede ilustrar con el caso de Colombia, tercer exportador de café a nivel mundial, aquí la actividad cafetalera ha sido el principal motor del desarrollo económico y social, de acuerdo con la

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia-FNC (2014) la producción de café representa actualmente el 2% del PIB nacional y el 22% del PIB agrícola, con un área cultivada de 921,000 has, 563,000 familias productoras y más de 2.2 millones de personas que representan el 25% del total de la población rural colombiana. Es el sistema productivo de café el principal dinamizador de la economía rural colombiana pues genera más de 500,000 empleos directos que corresponden al 36% del empleo agrícola total. Sin embargo, las condiciones de pérdida de rentabilidad cafetalera, de contracción del empleo y de las inversiones desde la década de los noventa han deteriorado las condiciones de vida de los productores de café, de manera que la población bajo la línea de pobreza se incrementó entre los años 1997 y 2000 en 6.7%, pasando de 54% al 61%, y el número de hogares por debajo de la línea de pobreza extrema aumentó 2.8% al pasar de 21.5% a 24.3%.<sup>41</sup>

### **La producción de café en México**

México cuenta con una gran tradición de más de doscientos años en la producción y consumo de café; las primeras semillas, procedentes de las Antillas, fueron introducidas a México en 1790 en la región de Córdoba, Veracruz. Posteriormente se introdujeron al país nuevas semillas de café, en Uruapan, Michoacán y en Soconusco, Chiapas en los años 1823 y 1847, respectivamente; fueron estas regiones donde inicialmente se estableció el cultivo de café y posteriormente se expandió hacia diferentes regiones del país óptimas para este cultivo. Hacia finales del siglo XVIII, el café se consolida en el comercio mundial como uno de los productos agrícolas más importantes, en México se amplían significativamente las áreas cultivadas en café, hasta constituirse en uno de los cultivos de mayor importancia a nivel nacional (AMECAFE, 2012; SIAP, 2012).

---

<sup>41</sup> Fuente: FNC, 2012.

## **Importancia socioeconómica y ambiental del cultivo de café**

El sistema productivo de café en México tiene gran importancia a nivel nacional, su relevancia social y económica se debe principalmente a que constituye una de las mayores fuentes generadoras de empleo en el sector rural y por supuesto a la generación de divisas para el país. Asimismo, pero de manera más reciente, es muy importante a nivel ambiental ya que contribuye significativamente a la conservación de importantes ecosistemas, a la protección de la biodiversidad, como proveedor de servicios ambientales, entre otros (Escamilla *et al.*, 2015).<sup>42</sup>

De acuerdo con USDA (2015), México participa en la producción de café con el 3.3% del total de la producción mundial, por lo cual se ubica en la novena posición entre los principales países productores. Además, después de Perú, ocupa la segunda posición en la producción de café orgánico certificado y de comercio justo.<sup>43</sup> El café es la principal fuente de divisas del sector agropecuario ya que contribuye con más de la tercera parte de las divisas generadas por este sector. Durante 2014 se exportaron 162,477 toneladas de café, por un valor de 595.5 millones de dólares, cabe señalar que este valor se redujo a una tasa anual de 13.9%. Del volumen de las exportaciones mexicanas de café, aproximadamente el 70% tiene como destino Estados Unidos; Canadá Japón y Alemania son otros de los principales países a donde se exporta el café mexicano. (SIAVI<sup>44</sup>, 2015; FIRA, 2015).

Del área total sembrada en México, el 3.3% es ocupada por la producción de café, por lo cual durante 2014 ocupó la sexta posición en este rubro después de los siguientes cultivos: maíz, pastos, sorgo, frijol y caña de azúcar. La

---

<sup>42</sup> Respecto al consumo de café, cabe señalar que si bien éste es bajo a nivel nacional en comparación con otros países; en los últimos años el consumo per cápita se ha incrementado con una tasa de crecimiento promedio anual de 4.6% entre 2004/15 y 2014/15. En tal sentido, se estima que paso de 850 gramos en 2004 a 1.18 kilogramos por persona por año en 2014 (AMECAFÉ, 2015).

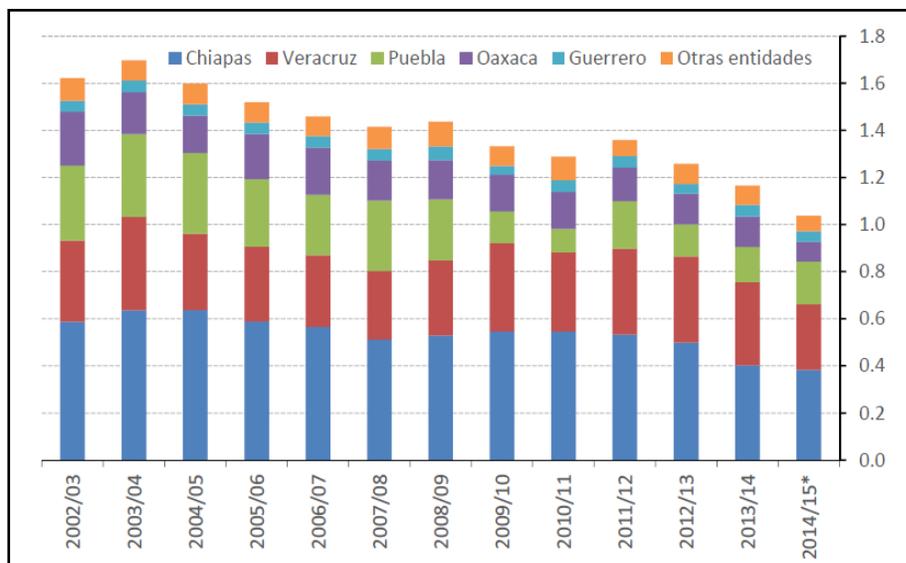
<sup>43</sup> Se estima que alrededor del 10% de la producción nacional de café se obtiene bajo ese sistema en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla (FIRA, 2015).

<sup>44</sup> Sistema de Información Arancelaria Vía Internet de la Secretaría de Economía

cadena productiva del café es de gran importancia en el país, ya que es una de las mayores fuentes generadoras de empleo en el sector rural, donde hay 509,817 familias productoras en 349,701 unidades de producción. La cafecultura genera más de 4.5 millones de empleos, directos e indirectos, en el país (FIRA 2015; Robles, 2011).

De acuerdo con AMECAFE (2012) el café se produce de manera importante en 398 municipios, distribuidos en 12 estados de la República Mexicana, éstos se encuentran organizados en cuatro regiones cafetaleras de la siguiente manera: (1) La Vertiente del Golfo, constituida por los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, parte de Oaxaca y Tabasco; (2) la Vertiente del Pacífico, conformada por los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero y parte de Oaxaca; (3) El Sasonuco, Chiapas; y (4) la Región Centro-Norte de Chiapas.

Sin embargo, tal como se muestra en la gráfica 2, la mayor parte de la producción nacional de café se concentra en cinco estados: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero. En tal sentido, en el ciclo cafetalero 2014/15 se destinaron 727,385 hectáreas al cultivo del café en México, de éstas se cosecharon 666,375 hectáreas, el 90.3% de éstas se concentró en Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero con 37.2%, 20.3%, 17.6%, 8.9% y 6.3%, respectivamente. En el mismo período, el 93.6% del total de la oferta nacional se concentró en estos mismos estados de la siguiente manera: Chiapas 36.9%, Veracruz 26.9%, Puebla 17.5%, Oaxaca 8.0% y Guerrero 4.4% (SIAP-SAGARPA, 2015).



**Gráfica 3.** Producción de café cereza en México, 2002/03-2014/15 (Millones de toneladas). Fuente: SIAP-SAGARPA (2015)

En tal sentido, siendo las vertientes de las cadenas montañosas del centro y sur del país donde se cultiva principalmente el café, la cafeticultura mexicana está profundamente unida a lo indígena, ya que [...] de las 350 mil UP con café que registró el Censo, 56.6% son UP hablantes de lengua indígena. Esta población es dueña del 43.9% de la superficie con café y cosechan el 40.3% del volumen de la producción [...] (Robles, 2013:16).

[...] en México vamos a encontrar una mayoría de muy pequeños productores que disponen de superficies entre una y dos hectáreas, lo cual contrasta con otros países donde la estructura es diferente, más medianos o un poco más grandes. Pero si es el caso de México, fundamentalmente pequeños productores campesinos y por otro lado más del 60% son productores que pertenecen a alguna etnia o grupo indígena, entonces eso le da una considerable importancia sociocultural al cultivo de café en México [...] <sup>45</sup>

<sup>45</sup> Entrevista Dr. Esteban Escamilla. Investigador Centro Regional Universitario Oriente CRUO. Universidad Autónoma Chapingo. Estado de Veracruz. México. Octubre, 2016.

De acuerdo con Moguel y Toledo (1996) la sabiduría indígena mexicana se apropió de un cultivo exótico, el café, para adoptarlo y adaptarlo a los sistemas agroforestales nativos:

“Por lo tanto, los pequeños cafeticultores de México (y especialmente los de carácter indígena) nunca han dejado solo al café, pues siempre lo han sembrado acompañado de numerosas especies de plantas (generalmente con alguna utilidad comercial o de subsistencia) como parte de lo que técnicamente se denomina un policultivo [...]”<sup>46</sup>

De aquí se deriva, en buena medida, la importancia ambiental de la cafecultura en México ya que en el 99% de los predios el café se cultiva bajo sombra y más del 70% con sombra diversificada, clasificados como sistemas de montaña y policultivo tradicional, condición privilegiada que le confiere una enorme importancia ambiental por ayudar a conservar la biodiversidad y ofrecer diversos servicios ambientales al país (Escamilla y Díaz, 2013).<sup>47</sup>

Entre otras características importantes de la producción nacional de café, se destacan: predominancia de sistemas de producción extensivos, escasamente tecnificados e intensivos en el uso de fuerza de trabajo<sup>48</sup>; minifundio de los predios cafetaleros, de los cuales el 69.4% tiene un área inferior a una hectárea, el 15.8% entre una y dos hectáreas, y el 10.0% entre tres y cinco hectáreas (AMECAFE, 2012); y bajo nivel de productividad. Al respecto FIRA (2015) señala que en el ciclo 2014/15 el rendimiento promedio nacional de café cereza fue de 1.56 toneladas por hectárea, el mínimo nivel

---

<sup>46</sup> Moguel y Toledo (1996)

<sup>47</sup> Además, estas condiciones agroecológicas existentes en la mayor parte de cafetales brindan las posibilidades para producir cafés de alta calidad. En tal sentido, del total nacional el 43.5% del área sembrada en café, se encuentra a una altura entre 600 y 900 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) propicio para la producción de café tipo exportación prima lavado; el 35% se ubica por encima de 900 m.s.n.m donde se producen cafés de altura y el 21.5% restante de los cafetales se ubican a 600 m.s.n.m con producción de cafés de menor calidad (AMECAFE, 2012).

<sup>48</sup> Consecuentemente, el principal costo de producción es el pago de salarios para llevar a cabo las labores culturales y la cosecha, en algunas unidades productivas los pagos de salarios representan el 93% del costo total de producción (AMECAFE, 2012).

de productividad desde que se tiene registro, en 1979/80, y que es consecuencia, entre otros factores de la avanzada edad de los cafetales, el empleo de variedades tradicionales de baja producción y altamente susceptibles a las enfermedades.

En este sentido, en años recientes, específicamente a partir de 2012, la productividad de los cafetales ha sido muy afectada por la roya<sup>49</sup> en todas las zonas productoras del país, con un nivel más severo en los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero. Sumado a ello, la cafecultura ha sufrido afectaciones a causa de problemas climáticos, principalmente, altas temperaturas, sequías, heladas, granizo, entre otros.

### **Políticas públicas para el sector cafetalero**

Las políticas públicas para el sector agrícola mexicano han estado fuertemente influenciadas por los cambios en el modelo de desarrollo económico ligados al devenir internacional. En tal sentido, de acuerdo con Pérez (2014), en las últimas décadas las políticas hacia este sector cambiaron de manera trascendental desde un modelo de desarrollo guiado por el sector público, en una economía cerrada hacia un modelo de liberalización económica y comercial con el retiro gubernamental de las actividades productivas, esto específicamente a partir de la década de los ochenta. Este suceso impactó la economía nacional, siendo el campo mexicano uno de los más afectados. Particularmente el sector cafetalero ha sufrido impactos de gran trascendencia, que infortunadamente mantienen en condiciones de pobreza a la gran mayoría de los productores de café de

---

<sup>49</sup> Desde una perspectiva económica, la roya es una de las enfermedades más importante en los cafetales, es causada por el hongo *Hemileia vastatrix* el cual infecta las hojas. La infección por este hongo ocasiona la caída prematura de las hojas y, si, además, hay ataques por insectos, deficiente fertilización y deficiente manejo agronómico, se tiene un impacto en la producción. Los síntomas de la roya se observan en las hojas en forma de áreas claras en la superficie de éstas y en la parte posterior se observa un polvillo color anaranjado (SAGARPA, 2015).

todo el país. En este contexto, a continuación, se presenta una síntesis de la evolución de las políticas públicas del sector cafetalero mexicano.

De acuerdo con SIAP (2013), a finales del siglo XIX el gobierno porfirista impulsó la inversión extranjera, y aprobó la exención de impuestos por exportación durante los primeros años a quienes establecieran cultivos de café; dando lugar al primer período de auge de la cafecultura mexicana. Desde entonces, el aromático grano se empezó a producir a gran escala y a principios del siglo XX la producción cafetalera se situaba en un lugar prominente en la economía porfiriana, por lo cual ocupó un lugar privilegiado en sus políticas de estado. Sin embargo, en 1940 durante el gobierno cardenista, con fines de reparto agrario y la creación de ejidos, se expropiaron los predios cafetaleros del antiguo régimen.

Posteriormente, en 1945 se crea Beneficios Mexicanos (BEMEX), con el fin principal de mejorar el proceso industrial del café, aunque sus funciones se extendieron también a la comercialización del mismo. Poco tiempo después, en 1949 bajo el gobierno de Miguel Alemán, se fundó la Comisión Nacional del Café, organismo al que se le adjudicó la responsabilidad de mejorar las plantaciones a través de la investigación en sistemas de producción más tecnificados, asimismo la gestión de financiamiento para los cafecultores (Pérez, 2014; Aguirre, 2005).

En 1958 durante el gobierno de López Mateos se emite el decreto para la creación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), creado para controlar los precios y permisos de exportación de café y realizar funciones de investigación, asistencia técnica, organización de los productores, entre otras. Sin embargo, fue hasta principios de la década de los setenta cuando al fusionarse con BEMEX, logra un mayor dinamismo, especialmente en el eje de la comercialización del café, ello como respuesta al gran intermediarismo que existía en este producto, en la década de los ochenta

logró captar hasta más del 40% de la comercialización de la producción total del país (Aguirre, 2005).

El INMECAFE impulsó la investigación tanto en aspectos productivos como en el procesamiento del café, desarrolló tecnologías que elevaron la productividad y mejoras a la calidad del aromático grano. Asimismo, brindó apoyo técnico, crediticio, comercial y asistencia a los productores a través de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), con las cuales además logró mantener una política de precios de garantía<sup>50</sup> y un nivel importante de organización de los cafeticultores. Otro logro del INMECAFE fue el avance de los productores hacia un grado superior de transformación de su café, con una presentación en pergamino, en lugar de café cereza como forma tradicional de comercialización. El INMECAFE constituyó uno de los modelos de empresa paraestatal capaz de integrar todas las fases del proceso productivo; incluyendo el financiamiento, la producción, el procesamiento, la comercialización y la organización de los productores, lo cual hizo por casi tres décadas (Pérez, 2014; AMECAFE, 2012).

En la década de los ochenta, con la suspensión de los Acuerdos Internacionales del Café, en los países productores se generaron cambios de gran impacto en torno a las políticas públicas para el sector cafetalero, ya que la mayor parte de institutos y agencias gubernamentales, responsables de la comercialización del grano, desaparecieron al no requerirse más su principal función. En este sentido, en México, bajo el gobierno de Salinas, se definió un nuevo modelo de participación gubernamental en la cadena productiva del café, abandonando las actividades directas de producción, beneficio, comercialización y financiamiento; y dedicándose sólo a las

---

<sup>50</sup> el INMECAFE estableció precios de compra para el café con los cuales adquiría el producto directamente a los productores, para ello ofreció anticipos a cuenta de cosecha, el cual completaba posteriormente con un segundo pago, una vez comercializado el grano en el mercado internacional (Pérez, 2014).

actividades de representación internacional, lo cual dio lugar al cierre del INMECAFE en 1989, dejando un gran vacío en el ordenamiento del sector cafetalero (SIAP, 2013).

Al desaparecer el Instituto, los apoyos al sector café fueron entregados a productores con más de 10 hectáreas para su capitalización y financiamiento, a través del Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH); y a productores con menos de 10 hectáreas que no tuvieran adeudos crediticios con el INMECAFÉ se les otorgaron subsidios directos para fines productivos y de consolidación organizativa, con recursos del subprograma de apoyo a productores de café del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), por medio de los llamados Comités de Solidaridad que remplazaban a las UEPC (Pérez, 2014; SIAP, 2013; Aguirre, 2005).<sup>51</sup>

En 1993, tras la desaparición del INMECAFE, se creó el Consejo Mexicano del Café, el cual se concentró en las actividades de asesoría, representación internacional y coordinación de esfuerzos de los participantes del mercado, Posteriormente, en 1995 se creó el Programa Café 1995- 2000 con el fin principal de lograr el mejoramiento del nivel de vida y bienestar de las comunidades cafetaleras.<sup>52</sup> Las acciones tendientes a lograr estos objetivos se instrumentaron por medio del Consejo Mexicano del Café, quien fue el vehículo para canalizar las acciones del Gobierno Federal en apoyo al fomento y consolidación de la actividad cafetalera en su conjunto, mientras

---

<sup>51</sup> La orientación de los créditos fue principalmente para el capital de trabajo y las inversiones en terrenos productivos o a la reposición de cafetales Para los productores con capacidad de pago, la banca de desarrollo fue quien atendió al sector, principalmente BANRURAL y FIRA, las cuales fungieron como las instituciones de crédito para los productores que tuvieron capacidad de pago. Las fuentes de financiamiento para los productores más aventajados y con potencial productivo fueron los bancos comerciales (Pérez, 2014).

<sup>52</sup> Sus objetivos específicos fueron el incremento de la productividad; la consolidación de la actividad cafetalera como exportadora, sostenible y protectora del ecosistema; lograr mejores niveles de bienestar de la población que trabaja en este sector y, además, fortalecer los esquemas de financiamiento, promover la sustitución y diversificación de cultivos en áreas no propias para esta actividad; la modernización de los procesos de beneficiado húmedo y la armonización en una política integral a todos los participantes en la cadena.

que a nivel local la tarea fue para los Consejos Estatales y Regionales (AMECAFE, 2012).

En el año 2000 se pusieron en marcha nuevos programas para atender al sector. El primero de estos fue el Programa de Impulso a la Producción de Café, el cual estuvo vigente durante 2000 y 2001, ya que en el año 2002 los programas cafetaleros se integraron al Programa Alianza Contigo.<sup>53</sup> Los recursos de este programa se destinaron a la renovación de cafetales, a la compra de paquetes tecnológicos, al desarrollo de campañas de prevención de plagas, a la adquisición de maquinaria para la transformación del grano y a la capacitación de los productores. Además, se crearon nuevos esquemas de apoyo a la actividad cafetalera como el Fondo de Apoyo Especial a la Inversión de Café, Fondo de estabilización cafetalera, el Programa de Fomento Productivo y El Padrón Nacional de Productores de Café. Otro programa que también se lanzó en este periodo fue el Programa de Promoción al Consumo del Café de México, el cual fue un mandato desde los primeros Acuerdos Internacionales del Café y que se volvió más importante desde la liberalización del mercado internacional (Pérez, 2014; SIAP, 2013)

En el año 2005, bajo el marco de la LDRS, con el impulso de una nueva estrategia de desarrollo rural se creó el Sistema Producto Café, y con ello el cierre del Consejo Mexicano del Café. Este sistema permanece vigente tanto a nivel nacional como en sus representaciones estatales, las cuales deben ser figuras incluyentes hacia todos los agentes que participan en la actividad: productores, comercializadores, tostadores, proveedores, consumidores y gobierno.

Posteriormente, en el año 2006 se constituyó la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva Café (AMECAFE), la cual agrupa a los actores a lo largo de la cadena productiva, incluido el sector público, con el objetivo de

---

<sup>53</sup> Programa sucesor de Alianza para el Campo.

coordinar sus esfuerzos para lograr mejores resultados en el desempeño de todo el sector cafetalero. Actualmente la función de mayor visibilidad de la AMECAFE es el impulso al sector mediante la promoción del consumo de café, principalmente al interior del país.

La Política Nacional Cafetalera para el 2015 publicada en el Diario Oficial de la Federación (2014) plantea las siguientes acciones: incremento de la calidad del café, desarrollo de la capacidad de los productores, fomento al financiamiento del sector cafetalero e impulso de acciones fitosanitarias para combatir la roya y la broca. Actualmente las políticas públicas al sector café en México son dirigidas por la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA, participando también en su desarrollo y aplicación instituciones como AMECAFÉ, SIAP y La Agencia de Servicios a la comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).

Los programas del sector cafetalero se manejan a través de órganos administrativos descentralizados de la SAGARPA, la cual asigna recursos de acuerdo a seis subprogramas operativos para el sector cafetalero: 1) Fondo de Garantías e Infraestructura Agroindustrial, 2) Fondo de Estabilización, 3) Fomento Productivo 4) Padrón Nacional de Productores, 5) Renovación de cafetales, 6) Capacitación, 7) Promoción del consumo, 8) Coberturas de precios y, 9) Combate a la Broca.

### **Problemática socioeconómica en las zonas cafetaleras**

La producción de café en México se localiza principalmente en regiones de difícil acceso, con una infraestructura básica insuficiente y de mala calidad, con una población que en su mayoría vive en condiciones de miseria o pobreza extrema (AMECAFE, 2012). De las 4.572 localidades en las que se produce café, el 65,5% son comunidades indígenas de 25 etnias diferentes,

de éstas el 86% se ubican en las regiones serranas de alta y muy alta marginación, con altos índices pobreza (González *et al*, 2013).

Los municipios cafetaleros se caracterizan por la pobreza de su población<sup>54</sup>, en éstos siete de cada diez habitantes viven en condiciones de alta y muy alta marginación, más de tres cuartas partes de la población presentan un riesgo nutricional extremo o muy alto. Las regiones cafetaleras mexicanas presentan situación de grandes carencias en infraestructura básica, transporte, instalaciones de beneficio y financiamiento; asimismo padecen los mayores rezagos en materia de dotación de servicios básicos, condiciones de habitabilidad de la vivienda, oportunidades de empleo y desarrollo de sus habitantes (Robles, 2013).

Asociado a ello las regiones cafetaleras tienen poca diversificación productiva, aquí la base de la economía son las actividades primarias caracterizadas por los bajos ingresos. Además, reciben poco dinero proveniente de remesas y muy escasos apoyos para el estímulo y fortalecimiento de las actividades productivas. En tal sentido, en los municipios cafetaleros, tres de cada cuatro trabajadores agrícolas perciben hasta menos de un salario mínimo, y la cobertura en materia de crédito y otros instrumentos financieros es tan sólo de 2.5%; por ende, difícilmente logran mejorar las condiciones productivas de sus cafetales y menos tener la posibilidad de competir con productores de café de otros países. (Renard y Larroa, 2017; Robles, 2013).

---

<sup>54</sup> De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2013) y el CONEVAL (2012), al menos 48% de la población en los 10 principales municipios productores de café en México vive en condición de pobreza. Motozintla es el mayor productor del grano en México, con 3.2% de la producción cafetalera, sin embargo, de su población total, 81.3% vive en situación de pobreza. Chilón, Chiapas, tiene 95.3% de su población en pobreza, lo cual se agrava con las pérdidas que viene generando el hongo de la roya desde 1981 y la caída acumulada de 43% en los precios internacionales del café desde hace 34 años.

Además, en las regiones cafetaleras, predomina la baja presencia del Estado, de la oferta institucional, sólo cinco programas<sup>55</sup> tienen presencia en los 236 municipios más cafetaleros, el resto presentan una cobertura marginal, especialmente los programas de la SAGARPA<sup>56</sup>. Prevalece la política de combate a la pobreza y tiene poca importancia el fomento productivo, de hecho, de los quince mil millones invertidos en municipios cafetaleros, la mitad correspondieron a la vertiente social, mientras que, para fomento productivo sólo 11%, con lo cual difícilmente se puede superar la alta incidencia de la pobreza en las zonas cafetaleras (Robles, 2013).

La pobreza existente en las zonas cafetaleras ha sido un problema recurrente a lo largo de la historia; los deprimidos precios internacionales del café, en combinación con la reestructuración del sector público en México<sup>57</sup>, han resultado en un aumento en los niveles de pobreza en las zonas cafetaleras de todo el país (Consejo Estatal del Café CECAFE, 1997). Lo cual se agudiza con las pérdidas que viene generando el hongo de la roya a los cafetales en los últimos años. En este sentido,

“[...] el impacto tan severo de la roya se debe, más que todo, al abandono de la cafecultura por parte del Estado durante los últimos 25 años, desde la liberación del mercado internacional y la desaparición del Instituto Mexicano del Café. Asimismo, las medidas tomadas para combatir al hongo de la roya se aplicaron a destiempo, fueron improvisadas y sujetas a constantes cambios, y no mostraron

---

<sup>55</sup> Oportunidades, Adultos Mayores de 70 años y más, Abasto Rural, Procampo y Fomento Café.

<sup>56</sup> Las políticas públicas y sus programas de lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria, no reconocen o hacen caso omiso a la heterogeneidad de los territorios rurales, a la complejidad y el carácter multidimensional de la pobreza rural, así como a la expresión diferenciada, de estas problemáticas, territorial y regionalmente Torres (2016).

<sup>57</sup> “El sistema de cuotas que prevaleció hasta el 89 fue un sistema que permitió tener precios estables, atractivos para el café, era un esquema muy favorable para el productor, quien debía entregar materia prima y el estado, a través de INMECAFE, se encargaba de la transformación y comercialización; pero en julio del 89 se rompen las cláusulas del convenio a raíz del mercado libre. Eso permitió que esa banda de 120, 140 dólar quedará libre y el precio cayó a 90, luego a 40, significó un desastre para muchas regiones. Además, con las políticas neoliberales, el retiro del Estado de esta actividad estratégica, que se dio en forma tajante – tajante porque ni siquiera los aspectos estratégicos como investigación y extensionismo, todo se fue...” Entrevista Dr. Esteban Escamilla. Académico Centro Regional Universitario Oriente CRUO. Universidad Autónoma Chapingo. Estado de Veracruz. México. Octubre, 2016.

los resultados esperados, ante la falta de una política clara de desarrollo sustentable hacia el sector” (Renard y Larroa, 2017:95).

Las consecuencias de la crisis cafetalera son diversas y sus repercusiones impactan desfavorablemente al sector, los indicadores más relevantes son la elevada e incontenible migración de productores, el abandono de las plantaciones, el enorme impacto ambiental al sustituir plantaciones de café por otros cultivos más agresivos con el ambiente, la disminución de la producción y exportación de café mexicano y sobre todo el incremento de la pobreza en las regiones cafetaleras (Guadarrama *et al.*, 2007).

Al respecto, la Jornada (2016) señala que la situación en las regiones cafetaleras se está agravando debido a la fuerte disminución de los ingresos económicos familiares y es evidente que se tendrá una crisis alimentaria y social; sin embargo, pese a la magnitud de esta crisis, en el 2016 ya no se incluye ningún apoyo fiscal directo a los productores de café, se tiene una mayor descoordinación institucional y dispersión organizativa de los productores y no hay un plan amplio de atención a la crisis. La gran mayoría de las familias cafetaleras se ha mantenido en el cultivo de café con estrategias específicas de diversificación de ingresos.<sup>58</sup>

### **La cafecultura en el estado de Veracruz**

El estado de Veracruz se encuentra ubicado en la región este de la República Mexicana, configurando una extensa franja costera sobre el Golfo

---

<sup>58</sup> Aquí cabe señalar que las consecuencias de la crisis cafetalera, así como las exigencias de los consumidores por un café de mayor calidad, han hecho que los productores incursionen en mercados de especialidad y sellos de certificación. En tal sentido, los cafés especiales son aquellos que conservan una consistencia en sus características físicas (forma, tamaño, humedad, apariencia y defectos), sensoriales (olfativas, visuales, y gustativas), prácticas culturales (recolección, lavado, secado) y en sus procesos finales (tostión, molienda y preparación); características que los distinguen del común de los cafés y por las cuales los clientes están dispuestos a pagar un precio superior. La Asociación Americana de Cafés Especiales agrupa a los cafés especiales en cinco segmentos de mercado: Cafés especiales por su origen, cafés especiales saborizados, cafés especiales orgánicos, cafés especiales de alta tostión y cafés especiales descafeinados. México, Perú y Centroamérica son líderes como productores de estos cafés especiales (AMECAFÉ, 2012).

de México; tiene una extensión territorial total de 71820 km<sup>2</sup> que representa el 3.7% de la superficie del territorio nacional. De acuerdo a su división política y territorial Veracruz cuenta con 212 municipios, agrupados en 10 regiones administrativas<sup>59</sup>, y su población total es de 8.112.505 habitantes, por lo cual es el tercer estado más poblado del país. El 61.2% del total de su población se distribuye en zona urbana y el 38.8% en zona rural (SEDESOL, 2017). Veracruz se caracteriza por ser uno de los diez estados del país con mayor población indígena, con un total de 1.037.424 habitantes de diversas etnias, representa el 10.07% de la población indígena del país (INEGI, 2010). A nivel nacional, Veracruz junto con Chiapas, Oaxaca y Guerrero concentran la mayor parte de municipios con alta marginación. En tal sentido, de acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015 de CONEVAL y SEDESOL, para el año 2014, del total de la población de Veracruz, el 58,01% se encontraba en situación de pobreza y 17,15% en situación de pobreza extremo. Además, de los 212 municipios 57 presentan grado de rezago social alto y 16 municipios grado de rezago social muy alto.

La economía de Veracruz ocupa el sexto lugar a nivel nacional, siendo sus sectores más relevantes la industria, energía, turismo, comercio y agronegocios. Este estado cuenta con más de 700 kilómetros de costa, con tres puertos: Veracruz, Tuxpan y Coatzacoalcos, que abren una gran puerta de México hacia el Atlántico, con un potencial inagotable de posibilidades para el comercio exterior. Asimismo, sobresale por su vocación agrícola, forestal y pesquera; en tal sentido, el sector primario, cuyas principales actividades productivas son la agricultura y la ganadería, es el principal generador de empleo en el estado, ya que es donde se ubica el 33% de la población económicamente activa (Secretaría de Economía, 2017)

---

<sup>59</sup> Las regiones administrativas del estado de Veracruz corresponden a: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Grandes Montañas, Sotavento, Papaloapan, Tuxtlas y Olmeca.

En tal contexto, Veracruz ocupa, a nivel nacional, el segundo lugar en producción de café después de Chiapas; de los 212 municipios que integran el estado 94 se dedican a la producción del aromático grano, el cual se produce en 842 comunidades en una superficie aproximada de 153.000 hectáreas distribuidas en 137,704 predios de 90,248 productores. En el territorio cafetalero veracruzano se distinguen 10 regiones, distribuidas de la siguiente manera: en la zona norte del estado se encuentra Huayacocotla y Papantla; en la zona centro, donde se concentra más del 90% de la producción y de los productores, están las regiones Atzalan, Misantla, Coatepec, Huatusco, Córdoba y Zongolica; y en la zona sur se encuentran Tezonapa y los Tuxtlas (SIAP-SAGARPA, 2015).<sup>60</sup>

La cafecultura es muy importante para los veracruzanos no sólo por su excelente café, sino también porque se encuentra en la segunda región hidrológica más importante del país. Tan sólo en la franja cafetalera existen 7.545,65 km de ríos perennes y 2.064,18 km de ríos intermitentes. En Veracruz se pueden distinguir tres tipos de productores de café: pequeños productores o minifundistas, productores agrícolas o agroindustriales y productores secundarios que son aquellos que no tienen como actividad principal el café (SIAP-SAGARPA, 2015). La gran mayoría de productores son minifundistas y mantienen sus fincas como sistemas de policultivos y rústicos. El 87,8% de las fincas cafetaleras tienen una superficie menor a 2 hectáreas y el 60% de los predios cafetaleros están ubicados por encima de los 750 metros de altitud. En algunas regiones cafetaleras del estado se observa una fuerte influencia indígena y su relación estrecha relación con la naturaleza.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Las primeras plantaciones de café fueron en la hacienda de Guadalupe ubicada en Amatlán de los Reyes, muy cerca de la ciudad de Córdoba, de este lugar fue difundido a los municipios de Huatusco, Xalapa, Coatepec, Teocelo y Zongolica y de ahí a Huautla, la Chinantla y Sierra de Juárez en el estado de Oaxaca (AMECAFE, 2012).

<sup>61</sup> Varios productores mantienen su tradición de cultivar dentro de sus cafetales una gran variedad de productos de tradición prehispánica sin necesidad de dañar el ecosistema, de esta forma protegen los bosques y las raíces que forjan su identidad (AMECAFÉ, 2012).

En concordancia, con Moguel y Toledo (1996) el sistema de producción cafetalero en Veracruz predominante corresponde al sistema de cultivo arbolado, ya que la planta de café es de sombra, suministrada por diversos árboles. Los tipos de sistemas de cultivos de café que predominan son:

- 1) policultivos, donde las fincas tienen una estructura de vegetación con árboles no muy altos, con gran cantidad de árboles jóvenes, frutales maderables e introducidos para dar sombra, lo que produce bosques ricos y con gran cantidad de árboles, con especies introducidas que no son de la región; y
- 2) rústicos, que son fincas con sombra donde las prácticas agrícolas tienen bajo impacto ecológico, aquí la intención del productor es proveer sombra a las plantas de café sin obtener algún tipo de aprovechamiento de los árboles.<sup>62</sup>

Gracias a la calidad del café obtenida en estos sistemas de cultivo, el café de los productores de Veracruz, ha ganado de manera consecutiva los cuatro premios en el concurso Tasa de Excelencia organizado por el Alliance for Coffe Excellence, haciendo honor a la historia como uno de los mejores cafés del mundo (AMECAFÉ, 2012).

## **Conclusiones**

El café es uno de los productos agrícolas de mayor importancia económica a nivel mundial, y ocupa el segundo lugar después del petróleo en materia de cifras de comercio internacional. El café se descubrió en el año 300 d.C. en la provincia de Kaffa ubicada en la actual Etiopia, al este de África. El café es cultivado aproximadamente por 25 millones de productores en 70 países ubicados en el cinturón tropical y subtropical; además señala que más de

---

<sup>62</sup> Las estructuras rústicas pueden parecer un bosque maduro, es decir muchos árboles altos, con muchas epifitas en los troncos, mucha sombra y se observan hasta cuatro niveles de las alturas de las copas de los árboles.

125 millones de personas de todo el mundo dependen de la producción de café. Para muchos países, el sistema productivo del café contribuye de manera significativa a la generación de empleos y representa una fuente importante de ingresos especialmente en el medio rural donde ofrece un medio de vida a millones de personas, especialmente a los agricultores en pequeña escala que producen la mayor parte del café en el mundo.

De acuerdo con USDA (2015) en el ciclo 2014/15 se comercializó en los mercados internacionales el 83.5% de la producción mundial de café, correspondiente a 122.2 millones de sacos de café verde; además señala que las exportaciones totales crecieron a una tasa promedio anual de 2.6 entre los ciclos 2004/05 y 2014/15, siendo Brasil, Vietnam y Colombia los principales países exportadores de café en el mundo. La economía mundial del café se ha caracterizado principalmente por: a) sobreproducción y constantes desequilibrios en el precio, b) mercado oligopsonio (pocos vendedores y muchos productores), esto origina la tercera característica, c) una industria del café sumamente concentrada (seis multinacionales).

El sistema productivo de café en México tiene gran importancia a nivel nacional, su relevancia social y económica se debe principalmente a que constituye una de las mayores fuentes generadoras de empleo en el sector rural y por supuesto a la generación de divisas para el país. De acuerdo con USDA (2015), México participa en la producción de café con el 3.3% del total de la producción mundial, por lo cual se ubica en la novena posición entre los principales países productores. El café es la principal fuente de divisas del sector agropecuario ya que contribuye con más de la tercera parte de las divisas generadas por este sector. El café en México se produce de manera importante en 398 municipios, distribuidos en 12 estados de la República Mexicana. Las políticas públicas para el sector agrícola mexicano han estado fuertemente influenciadas por los cambios en el modelo de desarrollo económico ligados al devenir internacional.

Entre las características importantes de la producción de café en México, se destacan: predominancia de sistemas de producción extensivos, escasamente tecnificados e intensivos en el uso de fuerza de trabajo, minifundio de los predios cafetaleros, y bajo nivel de productividad. En México, los municipios cafetaleros se caracterizan por la pobreza de su población, en éstos siete de cada diez habitantes viven en condiciones de alta y muy alta marginación, más de tres cuartas partes de la población presentan un riesgo nutricional extremo o muy alto. Las regiones cafetaleras mexicanas presentan situación de grandes carencias en infraestructura básica, transporte, instalaciones de beneficio y financiamiento; asimismo padecen los mayores rezagos en materia de dotación de servicios básicos, condiciones de habitabilidad de la vivienda, oportunidades de empleo y desarrollo de sus habitantes (Robles, 2013). Además, en las regiones cafetaleras, predomina la baja presencia del Estado, de la oferta institucional, sólo cinco programas tienen presencia en los 236 municipios más cafetaleros, el resto presentan una cobertura marginal, especialmente los programas de la SAGARPA

A nivel estatal, el estado de Veracruz se caracteriza por ser uno de los diez estados del país con mayor población indígena, con un total de 1.037.424 habitantes de diversas etnias, representa el 10.07% de la población indígena del país, el estado ocupa el segundo lugar en producción de café después de Chiapas; de los 212 municipios que integran el estado 94 se dedican a la producción del aromático grano, el cual se produce en 842 comunidades en una superficie aproximada de 153.000 hectáreas distribuidas en 137,704 predios de 90,248 productores. En Veracruz se pueden distinguir tres tipos de productores de café: pequeños productores o minifundistas, productores agrícolas o agroindustriales y productores secundarios que son aquellos que no tienen como actividad principal el café. En este sentido, resulta relevante señalar esta contradicción en el estado de Veracruz entre ser un estado muy

rico en recursos naturales, y contar con una gran problemática en la producción de café.

### **Literatura citada**

Aguirre, F., 2005. Características Políticas de la Cafeticultura en México. Revista Vinculando, 7. Disponible en "[http://vinculando.org/comerciojusto/cafe\\_mexico/cafe\\_caracteristicas\\_politicas.html](http://vinculando.org/comerciojusto/cafe_mexico/cafe_caracteristicas_politicas.html)". [Accesado el 03 de abril de 2017]

AMECAFÉ, 2012. "Plan Integral de Promoción del Café de México". AMECAPÉ. Disponible en "<http://amecafe.org.mx/backup/pcm2012.pdf>". [Accesado el 03 de abril de 2017]

Díaz, S y Escamilla, E. 2013. "Cafeticultura mexicana: crisis recientes y tendencias actuales", en Pérez Akaki, Pablo y González, Alma Amalia, Del sabor a café y sus nuevas invenciones. Escenarios cafetaleros de México y América Latina, FES Acatlán, UNAM, México.

Escamilla, P. E. 2007. "Influencia de los factores ambientales, genéticos, agronómicos y sociales en la calidad del café orgánico en México". Tesis de Doctorado. Colegio de Posgraduados Campus Veracruz. 267 p.

Escamilla P., E. y S. Díaz C. 2002. "Sistemas de cultivo de café en México". Universidad Autónoma Chapingo. Fundación Produce de Veracruz A.C. Huatusco, Ver. México. 57 p.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. FNC. 2014. "La Política Cafetera 2010 -2014". En Ensayos sobre Economía Cafetera. Año 27 No. 30. Enero – Diciembre 2014. Pp 11-36. Disponible en: <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/EEC30.pdf> [Accesado el 14 de mayo de 2017]

FIRA, 2015. "Panorama agroalimentario: café 2015". Dirección de investigación y Evaluación Económica y Sectorial. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61949/Panorama\\_Agroalimentario\\_Caf\\_\\_2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61949/Panorama_Agroalimentario_Caf__2015.pdf) [Accesado el 13 de junio de 2017]

González E.,A.,A. Zamarripa C. y S. Wood. 2013. "Impactos económicos, sociales y ambientales de la variedad de cafetos Oro azteca". Serie: Estudios de Evaluación del Impacto Económico de Productos del INIFAP. Publicación Técnica Núm. 30, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. México, D.F. 98 pp.

Guadarrama Z., C.; E. Escamilla P.; J. G, Partida S. y L. Trujillo O. 2007. "El valor agregado del café en México: cambio de entorno y perspectivas". CRUOCENIDERCAFE. Universidad Autónoma Chapingo. Huatusco, Veracruz. México. 167 p. (En prensa).

IICA / CIATE. 2016. "La Situación y tendencias de la producción de café en América Latina y El Caribe" Canet B. G., Soto V., C., Ocampo P., Rivera R., J., Navarro H., A., Guatemala M., G y Villanueva R., S. San José: C.R.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/> [Accesado el 13 de junio de 2017]

Moguel, P., Toledo, V. M. 1996. "El café en México, ecología, cultura indígena y sustentabilidad". No. 43 Julio – Septiembre. Centro de Ecología. UNAM.

Organización Internacional del Café (OIC). 2013. World coffee trade (1963 – 2013): A review of the markets, challenges and opportunities facing the sector. London, United Kingdom.

Osorio, N. 2005. “Los efectos de la crisis causada por los bajos precios del café”. Organización Internacional del Café (OIC). 2006. Disponible en: <http://www.ico.org/trade> [Accesado el 06 de junio de 2017]

Pérez A., P. 2014 “Las políticas públicas cafetaleras en México: un análisis histórico”. Disponible en: <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/4LaspoliticaspUBLICAScafetalerasenMexico.pdf> [Accesado el 03 de abril de 2017]

Robles, B. H. M. (2011) Mexican Rural Development Research Reports. “Los Productores de Café en México: Problemática y Ejercicio del Presupuesto”. Reporte 14. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Disponible en <http://infocafes.com/descargas/biblioteca/300.pdf> [Accesado el 18 de mayo de 2016]

Renard, M. y Larroa, R. (2017). “Política pública y sustentabilidad de los territorios cafetaleros en tiempos de roya: Chiapas y Veracruz”. En Estudios Latinoamericanos, Nueva Época, núm. 40, julio-diciembre, 2017, pp. 95-113. SAGARPA, Sistema Producto Café Veracruz, 2015. “Plan de Innovación de la Cafecultura en el Estado de Veracruz”. Huatusco, Veracruz, México.

SIAP. 2012. “La producción de café en México”. Sistema de Seguimiento Oportuno de Comercio Agropecuario. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. México, D.F.

SIAP. 2013. “Cierre de la Producción Agrícola por Cultivo”. México, D.F. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/> [Accesado el 05 de mayo de 2017]

USDA, FAS. 2015. GAIN Report Number MX6019. "Mexico Coffee Annual". Global Agricultural Information Network, 5/13/2016. Pp 11-36. Disponible en <https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/EEC30.pdf> [Accesado el 21 de julio de 2017]

## **CAPITULO III. POBREZA ALIMENTARIA EN LA ZONA CENTRO CAFETALERA DE LA REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS. ESTADO DE VERACRUZ**

### **Resumen**

En México la pobreza alimentaria ha sido un problema recurrente a lo largo de la historia, con mayor incidencia en el sector rural, y las políticas alimentarias se caracterizan por reflejar el patrón internacional limitado a políticas sociales de combate a la pobreza, políticas desprovistas de reconocimiento de la pobreza como un problema estructural de un desarrollo económico asimétrico, por lo cual a pesar de los esfuerzos gubernamentales estos problemas no han podido revertirse. A través del presente estudio de caso, se analizó la pobreza alimentaria en una zona cafetalera. Los resultados evidencian a nivel local la incidencia directa del desequilibrio existente en la economía mundial del café, donde los pequeños productores mantienen una posición de subordinación respecto a la dinámica monopolizadora de las grandes empresas multinacionales que controlan el comercio y la industria del café, lo cual constituye un elemento esencial en la comprensión de la dinámica de la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras. Se logró corroborar la persistencia de este fenómeno en la zona de estudio a pesar de la implementación de diversidad políticas públicas, algunas de sus causas estructurales y coyunturales. Asimismo, los resultados permitieron identificar estrategias de intervención desde la política pública, que contribuyan significativamente a contrarrestar la pobreza alimentaria en zonas cafetaleras.

### **Introducción**

En México, a pesar de la implementación de variedad de políticas públicas, la pobreza e inseguridad alimentaria ha sido un problema recurrente a lo largo de la historia, con mayor incidencia en el sector rural. De acuerdo con datos

del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL (2015) del total de la población mexicana 46.2% se encuentra en estado de pobreza, es decir 55.3 millones de personas, de las cuales 11.4 millones se encuentran en pobreza extrema. En cuanto a la dimensión alimentaria de la pobreza, CONEVAL reportó que 23.4% del total de la población se encuentra en carencia por acceso a la alimentación. En este contexto, el caso de las zonas cafetaleras, ejemplifica la persistencia de la pobreza en el campo mexicano y su expresión territorialmente diferenciada, pues si bien el cultivo de café es de gran importancia tanto social como económica a nivel nacional, los municipios cafetaleros se caracterizan por la pobreza de su población, lo cual contrasta con las cantidades enormes de divisas que genera para el país el cultivo de café.

En este sentido, pese a la implementación de variedad de programas gubernamentales de combate a la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano, éstas no han podido revertirse y existen pocos estudios que identifiquen las causas estructurales de estas problemáticas. Por tanto, como estudio de caso, el propósito de este trabajo consistió analizar la persistencia de la pobreza alimentaria en una zona cafetalera mexicana. El área de estudio corresponde a los municipios Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, ubicados en la zona centro cafetalera de la región de las Grandes Montañas en el estado de Veracruz; los cuales, aunque pertenecen a una misma región y están ubicados de manera contigua presentan indicadores de desarrollo social contrastantes, por lo cual, se consideró pertinente realizar un análisis de manera comparativa entre los tres municipios, específicamente en el área agroalimentaria.

Con el propósito de exponer el proceso y los resultados del estudio de caso, el documento se estructura en tres apartados. En el primero se presenta la metodología y el proceso de investigación. En el segundo apartado, se abordan los resultados del estudio y el análisis de los mismos, a través de

una adaptación del marco de análisis de Medios de Vida se hace referencia aquí de: el contexto general del área de estudio, el análisis del sistema productivo de café, la disponibilidad y el acceso a los alimentos en las unidades productivas cafetaleras, el contexto de vulnerabilidad agroalimentaria, el análisis de estructuras y de procesos. En el tercer apartado, se exponen las conclusiones correspondientes.

### **Materiales y métodos**

En el marco del problema de investigación, con el fin de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica, inicialmente se definió el enfoque cualitativo.<sup>63</sup> Sin embargo, a partir del avance en el desarrollo de la investigación se consideró necesario incluir el enfoque cuantitativo.<sup>64</sup> De esta manera, se decidió utilizar una metodología mixta de investigación con el propósito de potenciar las fortalezas de estos dos enfoques, atenuar sus debilidades, y lograr una comprensión más profunda del problema de investigación.

### **Método de investigación**

El método de investigación corresponde a un estudio de caso, Chetty (1996) indica que es un método riguroso adecuado para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas, que permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable. Además, permite explorar y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno,

---

<sup>63</sup> De acuerdo con Mendoza (2006) la investigación cualitativa es inductiva y tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno como un todo; además, hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica, con una mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural, no suele probar teorías o hipótesis, es principalmente un método de generar teorías e hipótesis.

<sup>64</sup> Método hipotético – deductivo, basado en la comprensión explicativa de la realidad que utiliza preferentemente información cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, especialmente en el campo de la estadística (Sánchez, 1991).

contribuyendo a la aparición de nuevas señales sobre los temas que están siendo estudiados.

Yin (1989:29-36) propone una manera para el diseño de la investigación refiriéndose a cinco componentes especialmente importantes: las preguntas de investigación, las proposiciones teóricas, la(s) unidad(es) de análisis, la vinculación lógica de los datos a las proposiciones, los criterios para la interpretación de los datos. Las preguntas de investigación y las proposiciones teóricas servirán de referencia o punto de partida para la recolección de los datos desde los distintos niveles de análisis del caso(s), y para el análisis posterior de los mismos. Pues tanto las preguntas de investigación como las proposiciones teóricas contienen los constructos (conceptos, dimensiones, factores o variables) de los cuales es necesario obtener información.<sup>65</sup>

En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996). Yin (1989) recomienda la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación. Esto permitirá verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí (principio de triangulación); es decir, si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio. Asimismo, se requiere

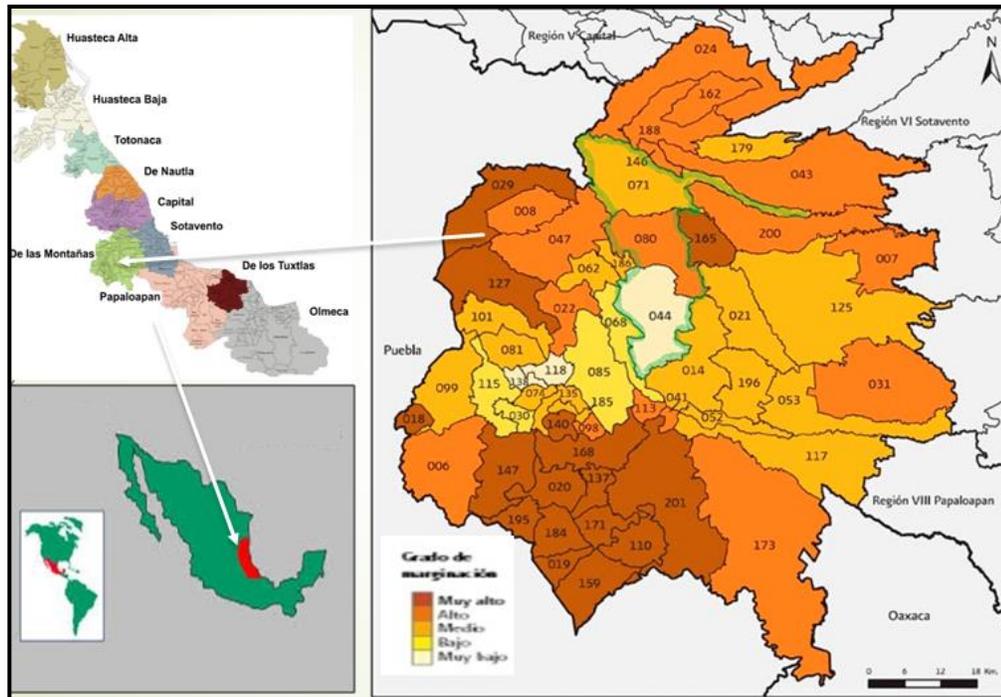
---

<sup>65</sup> Por lo tanto, se debe proceder a presentar la forma como se recolectará la información relacionada con los constructos; es decir, explicitar tanto las diversas fuentes de las cuales se obtendrá como los instrumentos que han de utilizarse para la recolección de la misma, y posteriormente derivar la vinculación lógica de los datos obtenidos a dichas proposiciones. Finalmente se presentarán los resultados de la investigación a través de una serie de conclusiones que conducirían al fortalecimiento de las teorías o de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación. Cabe señalar que en el estudio de caso no se selecciona una muestra representativa de una población sino una muestra teórica. Así, "el objetivo de la muestra teórica es elegir casos que probablemente pueden replicar o extender la teoría emergente... deben adicionarse el número de casos hasta la saturación de la teoría" (Eisenhardt, 1989).

la aplicación de distintos instrumentos de recolección de información, tales como: entrevistas estructuradas y no estructuradas, encuestas, observación directa, revisión de documentos y de datos estadísticos relacionados con el fenómeno estudiado, entre otros (Martínez, 2006). Shaw (1999:64) indica que “la investigación conducida dentro del paradigma cualitativo está caracterizada por el compromiso para la recolección de los datos desde el contexto en el cual el fenómeno social ocurre naturalmente y para generar una comprensión que está basada en las perspectivas del investigador”.

### **Área de estudio**

El área de estudio corresponde a la zona centro de la Región de las Grandes Montañas en el estado de Veracruz, específicamente tres municipios cafetaleros: Huatusco, Ixhuatlán del Café y Córdoba, que si bien están ubicados de manera contigua presentan indicadores de desarrollo social contrastantes, ya que el Gobierno del estado de Veracruz (2016) reporta una población en situación de pobreza de 86.8%, 69.9% y 46.0% en Ixhuatlán del Café, Huatusco y Córdoba, respectivamente; y un grado de marginación alto, medio y bajo para Ixhuatlán del Café, Huatusco y Córdoba, respectivamente. Estos indicadores resultan importantes para el análisis de la pobreza alimentaria, en este caso de manera comparativa entre tres municipios cafetaleros de una misma región.



**Figura 1.** Ubicación geográfica zona centro cafetalera de la Región de las Montañas del Estado de Veracruz. México

**Fuente:** Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2010.

La selección de la muestra se realizó con base en el Padrón Nacional Cafetalero (PNC) año 2013, así como con el criterio de investigadores y técnicos presentes en la zona, para lo cual se construyó una tipología de UPF cafetaleras en el área de estudio, para lo cual se definieron como variables: altitud de ubicación de las UPF<sup>66</sup>, tamaño del productor cafetalero<sup>67</sup> y acceso a programas gubernamentales<sup>68</sup>. Se definieron los

<sup>66</sup> Esta variable determina en buena medida el tipo de sistema productivo cafetalero, del cual depende la disponibilidad de alimentos para autoconsumo e incluso el acceso a alimentos desde la compra por venta de productos obtenidos en la unidad productiva. Con base en el PNC Para esta variable se definieron dos rangos así: zona baja y zona alta para los rangos de altitud < 900 m.s.n.m y < 900 m.s.n.m, respectivamente.

<sup>67</sup> Esta variable definida por el PNC con base en la superficie cosechada en café cuya unidad de medida es hectáreas (has), con base en los objetivos de la investigación se agruparon rangos del PNC quedando entonces UPF menores de 2has y el otro rango corresponde a UPF entre 2 y 5 has.

<sup>68</sup> Finalmente, se optó por dejarlo como una condición para la aplicación de las encuestas.

rangos o categorías por cada variable y se procedió a realizar el cruce de las mismas con lo cual se establecieron cuatro tipos de UPF cafetaleras.

A través de un muestreo no probabilístico<sup>69</sup>, se definió trabajar dos localidades por municipio <sup>70</sup>, una en zona alta y otra en zona baja y cinco UPF por cada tipo, para un tamaño de la muestra de 120 UPF.<sup>71</sup> El análisis se realizó desde dos perspectivas: una, por su contribución a la generación de ingresos como elemento de accesibilidad a los alimentos y dos, desde la producción asociada al café que contribuye a la alimentación familiar; para ello se definieron variables a partir de las dimensiones de análisis disponibilidad y acceso a los alimentos, ya que bajo el enfoque de seguridad alimentaria, en éstas se sustentan las políticas públicas de combate a la pobreza alimentaria en México.

### **Sistematización y análisis de la información**

La sistematización de la información obtenida a través de las encuestas se realizó en el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).<sup>72</sup> El análisis de la dimensión alimentaria en forma comparativa entre los diferentes tipos de UPF cafetaleras identificadas, no fue posible como se había planteado, ya que, por una parte, el tamaño de los productores encontrados en campo correspondía en su gran mayoría a un solo rango

---

<sup>69</sup> En los métodos de muestreo no probabilístico el investigador es quien elige la muestra (Abascal, 2005). En el estudio de caso no se selecciona una muestra representativa de una población sino una muestra teórica. Así, "el objetivo de la muestra teórica es elegir casos que probablemente pueden replicar o extender la teoría emergente [...] deben adicionarse el número de casos hasta la saturación de la teoría" (Eisenhardt, 1989).

<sup>70</sup> Localidades seleccionadas: San José Loma Grande, San Rafael Calería, municipio de Córdoba; Ixpila y Tlmatoca, municipio de Huatusco; y El Crucero y Guzmantla municipio Ixhualtan del Café.

<sup>71</sup> Herramientas e instrumentos de campo utilizados: recopilación de información en fuentes secundarias, recorridos de reconocimiento, observación del paisaje cafetalero, observación participante, entrevistas semiestructuradas a actores clave, talleres y entrevistas grupales y aplicación de encuesta, en ésta los temas abarcados fueron: perfil de la familia, acceso a programas gubernamentales, estructura de ingresos económicos y de gastos familiares, caracterización del sistema productivo del café, indicadores ambientales, cultura alimentaria local y familiar, toma de decisiones para la producción y consumo de alimentos a nivel familiar.

<sup>72</sup> "SPSS es un paquete estadístico que integra un conjunto de programas y subprogramas organizados de forma que cada uno de ellos está interconectado con todos los demás. Así, la utilidad del conjunto integrado es mayor que la suma de las partes. De esta forma el paquete estadístico permite que se puedan aplicar a un mismo fichero de datos un conjunto muy amplio de procedimientos estadísticos de manera sincronizada, sin salir nunca del programa" (López y Fachelli, 2015:8)

(menores de 2 has), y por otra parte, debido a la baja diversidad de producción agropecuaria asociada al cultivo de café en la zona de estudio, no se encontró diferencia significativa entre las zonas baja y alta (rangos de altitud de ubicación de las UPF cafetaleras).

Sin embargo, las herramientas e instrumentos de campo utilizados permitieron encontrar elementos adicionales para analizar la persistencia de la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras como problema eje de la presente investigación. Entre estos elementos se destaca (1) el identificar, en la dimensión alimentaria de las familias cafeticultoras sus carencias y sus dotaciones -y de las comunidades en las que habitan- para el fortalecimiento integral de su alimentación de manera sostenible; y (2) el conocimiento más amplio del contexto mediante la inclusión de otras partes implicadas y sus interacciones a diferentes niveles que inciden en la problemática investigada, tales como los programas gubernamentales derivados de políticas públicas. En tal sentido, en la búsqueda de un marco de análisis de la información obtenida en campo, coherente con los objetivos de la investigación, se identificó el marco de análisis Medios de Vida como el más adecuado.

El enfoque de análisis Medios de Vida (MdV, en adelante) surge a mediados de la década de los 80 tras la labor de Robert Chambers, y su posterior desarrollo junto con Gordon Conway a partir de la década de los 90.<sup>73</sup> Es un enfoque del desarrollo holístico y una herramienta metodológica que proporciona un marco de análisis para comprender la pobreza, sus causas y manifestaciones multidimensionales, contribuyendo a la priorización de estrategias de intervención más acertadas. Comprende los siguientes principios esenciales: centrado en las personas, carácter participativo, holístico y dinámico, multinivel (la erradicación de la pobreza requiere

---

<sup>73</sup> Chambers y Conway (1991) señalan que un medio de vida comprende las posibilidades, activos (que incluyen recursos tanto materiales como sociales) y actividades necesarias para ganarse la vida. Además, que un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar la base de recursos naturales existente.

relacionar y trabajar los niveles macro y micro), colegiada entre los sectores público y privado; y sostenible en cuatro dimensiones económica, institucional, social y ambiental y alcanzar el equilibrio entre ellas (Scoones 2005, Ashley & Carney, 1999, DFID 1999).<sup>74</sup> El marco de análisis del enfoque MdV, fue diseñado por el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID)<sup>75</sup> como una herramienta metodológica versátil que incluye los siguientes componentes:

**(1). Contexto de vulnerabilidad:** se refiere a factores sobre los que los pobladores locales tienen escaso o nulo control, éstos afectan la disponibilidad de activos y las capacidades de hogares y comunidades para hacer frente a riesgos e impactos, tales como sequías, inundaciones, políticas gubernamentales adversas, conflictos, entre otros; ocasionando un incremento de su vulnerabilidad. Estos factores corresponden a las tendencias críticas (económicas, tecnológicas, demográficas, políticas y otras), las crisis (naturales, económicas, conflictos, sanitarias y otras) y las estacionalidades (clima, precios, producción, salud, y otras).

**(2) Los activos:** bienes tangibles e intangibles, capacidades y demás recursos con los que cuentan los hogares o pueden acceder a ellos para alcanzar sus logros de vida. Estos activos son denominados capitales; capital humano: destrezas, conocimientos, habilidades laborales y salud; capital social: redes que incrementan la capacidad de trabajar en conjunto y amplían el acceso a instituciones mayores (participación en grupos formalizados, relaciones de confianza y reciprocidad); capital natural: dotación y acceso a recursos naturales (tierra, agua, otros); capital físico: infraestructura básica (vivienda, edificaciones, suministro de agua y energía, redes viales, transporte y comunicaciones) y bienes de producción (equipos, semillas,

---

<sup>74</sup> El enfoque MdV ha sido una herramienta teórica y práctica de numerosas agencias del desarrollo alrededor del mundo, especialmente aquellas del Sistema de las Naciones Unidas (SNU). (Scoones, 2005)

<sup>75</sup> Este departamento forma parte del Gobierno británico.

ganado); y capital financiero: depósitos disponibles (efectivo, depósito en bancos, créditos, ganado) e ingresos regulares (pensiones, remesas).

**(3) Estructuras y procesos de transformación:** las estructuras hacen referencia a los niveles de gobierno, a las instituciones, a las organizaciones y al sector privado; y los procesos de transformación son la forma en que las estructuras operan e interactúan, se refieren a las leyes, políticas y a la cultura. Ambos elementos pueden existir y funcionar en los niveles local, nacional o internacional y contribuyen en la comprensión del contexto más amplio mediante la inclusión de otras partes implicadas y de sus efectos sobre los medios de vida de los hogares y las comunidades.

**(4) Estrategias de medios de vida** corresponden a la manera en que los hogares utilizan, combinan y conservan sus activos para lograr sus objetivos y mantener sus medios de vida; incluye actividades productivas, decisiones de inversión, medidas reproductivas, entre otras.

**(5) Logros de vida:** se refieren a los resultados de las estrategias de vida, tales como: generación de empleo, mejores ingresos, reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, incremento del bienestar, recuperación y resiliencia, disminución de la dependencia alimentaria, sostenibilidad de la base de recursos naturales, entre otros.

El análisis de los componentes del enfoque MdV y sus interacciones constituye una herramienta metodológica que ofrece amplias posibilidades para la comprensión multidimensional y multinivel de la pobreza alimentaria, porque sí bien es definida como: la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso económico disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta (CONEVAL, 2010); la alimentación familiar depende también de otros factores en diferentes niveles, por ejemplo, en los contextos rurales la

producción de alimentos para autoconsumo es determinante en la dieta familiar. Por tanto, el presente estudio consideró un enfoque más amplio de pobreza alimentaria, esto con el fin de evaluar las carencias y privaciones alimentarias de las familias cafeticultoras en sus UP y en el entorno en el que habitan, identificando así las principales causas del problema eje de investigación. Además, se incluye la identificación de estrategias de intervención desde la política pública orientadas a la reducción de la pobreza alimentaria en zonas cafetaleras. Con estos propósitos se realizó una adaptación del marco de análisis MdV, de donde se retoman tres de sus componentes: los activos (se amplía a el análisis de disponibilidad y acceso a los alimentos en las UPF cafetaleras), contexto de vulnerabilidad (se delimito a vulnerabilidad agroalimentaria), y estructuras y procesos (se delimito a los programas gubernamentales de mayor incidencia en la zona).

## **Discusión de resultados**

### **Contexto general del área de estudio**

En la Región de las Grandes Montañas del estado de Veracruz<sup>76</sup>, los municipios Huatusco, Ixhuatlán del Café y Córdoba están ubicados de manera contigua pero pertenecen a dos regiones cafetaleras diferentes<sup>77</sup>. Ambientalmente esta zona se caracteriza por un clima semi-cálido húmedo con lluvias en verano, con nublados constantes y descenso notable en la temperatura.<sup>78</sup> La economía de la zona se basa en actividades del sector

---

<sup>76</sup> Corresponde a una de las 10 regiones administrativas del estado de Veracruz.

<sup>77</sup> El estado de Veracruz tiene 10 regiones cafetaleras, entre éstas la Región Huatusco a la que pertenecen los municipios Huatusco e Ixhuatlán del Café y la Región Córdoba a la que pertenece el municipio de Córdoba.

<sup>78</sup> Respecto a su relieve se destaca que, al localizarse en estribaciones de la Sierra Madre Oriental, presenta una topografía bastante accidentada, con elevaciones que superan los 1.800 m.s.n.m y barrancas considerablemente profundas al este. Cuenta con gran riqueza hídrica y se caracteriza por poseer Bosque Mesófilo de Montaña, característico por su megabiodiversidad. Su composición florística es una mezcla de especies de bosques templados con especies de bosques tropicales húmedos, conserva abundancia de especies de aves, mamíferos silvestres y réptiles; además este tipo de bosque se destaca por sus servicios ambientales: captación de agua (nubes y neblina), proporcionar oxígeno y protección al suelo contra la erosión. La parte baja se caracteriza por poseer vegetación secundaria y selva.

primario<sup>79</sup> donde la mayor parte de la población se encuentra económicamente activa, en menor proporción en los sectores productivos secundario<sup>80</sup> y terciario<sup>81</sup>. En agricultura se destaca el cultivo de café, la zona es la mayor productora en el estado de Veracruz debido a su privilegiada situación geográfica y factores como suelo, tipo de clima y altitud; estos factores hacen que el café presente las características exactas de un buen café de altura, los tres municipios cuentan con perfiles de tasa únicos con denominación de marca muy reconocidos a nivel nacional e incluso internacional. La zona pertenece a la denominada "Ruta Veracruzana del Café". En menor proporción se cultiva maíz, frijol, chayote, flores y caña, así como la explotación de velillo o la hoja primaria de plátano; también se desarrolla la actividad forestal. En cuanto a producción pecuaria se encuentra, aunque en baja proporción, ganado bovino de doble propósito, la cría de ganado porcino, ovino, caprino y equino, así como la producción avícola. (Gobierno del Estado de Veracruz, 2016; CONAPO, 2010; Escamilla y Díaz, 2013).

En el contexto municipal, de acuerdo a los objetivos del presente estudio se retoman de cada municipio algunos datos generales de desarrollo social y del ámbito económico, éstos se presentan a continuación y corresponden al Sistema de Información municipal del Gobierno del Estado de Veracruz del año 2016.

- a. Ixhuatlán del Café:** este municipio cuenta con 23.005 habitantes distribuidos en 31 localidades, de las cuales 29 están ubicadas en el sector rural y 2 en el sector urbano. Su población económicamente activa corresponde a 8.575, de la cual 8.478 se encuentra ocupada<sup>82</sup>, 64.4% en el sector primario; 11.9% en el sector secundario y 23.0% en el sector terciario. La principal actividad económica del municipio es la

---

<sup>79</sup> Agricultura, ganadería y actividad forestal.

<sup>80</sup> Minería, industria manufacturera, construcción, entre otros.

<sup>81</sup> Comercio y servicios.

<sup>82</sup> La tasa de ocupación corresponde a 98.9%. Gobierno del Estado de Veracruz (2016).

agricultura, en la cual ocupa el 70% de la superficie total del mismo; los principales cultivos son café, chayote y hoja de plátano (velillo), cuyas áreas sembradas en hectáreas, corresponden a 6.499, 550 y 111, respectivamente. En el área pecuaria, el municipio cuenta con producción de aves de corral, y en baja proporción producción porcina y bovina.

**b. Huatusco:** este municipio cuenta con 60.674 habitantes distribuidos en 71 localidades, de las cuales 70 están ubicadas en el sector rural y 1 en el sector urbano. Su población económicamente activa corresponde a 23.843, de la cual 23.344 se encuentra ocupada<sup>83</sup>, 30.5% en el sector primario; 17.1% en el sector secundario y 51.1% en el sector terciario. La agricultura como actividad económica del municipio ocupa el 53% de la superficie total del mismo; los principales cultivos son café, maíz y caña de azúcar, cuyas áreas sembradas en hectáreas, corresponden a 7.590, 1.134 y 1.315, respectivamente. En el área pecuaria, el municipio cuenta con producción de aves de corral, y en menor proporción producción porcina y bovina.

**c. Córdoba:** este municipio cuenta con 204.427 habitantes distribuidos en 96 localidades, de las cuales 91 están ubicadas en el sector rural y 5 en el sector urbano. Su población económicamente activa corresponde a 85.004, de la cual 81.577 se encuentra ocupada<sup>84</sup>, 3.4% en el sector primario; 18.9% en el sector secundario y 73.1% en el sector terciario. La agricultura como actividad económica del municipio ocupa el 52.1% de la superficie total del mismo; los principales cultivos son caña de azúcar, café y maíz; cuyas áreas sembradas en hectáreas, corresponden a 4.720, 1.953 y 1.247, respectivamente. En el área pecuaria, el municipio cuenta con

---

<sup>83</sup> La tasa de ocupación corresponde a 97.9%. Gobierno del Estado de Veracruz (2016).

<sup>84</sup> La tasa de ocupación corresponde a 96%. Gobierno del Estado de Veracruz (2016).

producción de aves de corral a gran escala y en menor proporción producción porcina y bovina.

Respeto a las principales características socioeconómicas de las familias que conforman la muestra, aunque los tres municipios tienen índices de desarrollo social contrastantes, no se encontró diferencia significativa entre éstos, por lo tanto, se realiza una breve descripción del total de la muestra. En tal sentido, se encontró que las familias cafetaleras tienen en promedio entre 4 y 5 integrantes, siendo 1 y 9 los valores mínimo y máximo respectivamente; la media de años de escolaridad del padre y de la madre corresponde a 4.3 y 4.9, respectivamente. El 88.9% de las familias tienen propiedad privada, éstas son áreas relativamente pequeñas cuya superficie promedio es de 1.2 ha, siendo 0.2 y 3.5 los valores mínimo y máximo respectivamente. En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos domiciliarios, se encontró que 96.7% de las familias cuentan con agua potable, 95.6% con energía y tan sólo 50% de las mismas cuentan con servicio de alcantarillado en su vivienda.

### **Análisis del sistema productivo de café**

El sistema de policultivo tradicional predomina en los tres municipios, éste consiste en la siembra del café bajo sombra con diferentes árboles perennes como Chalum (*Inga vera*)<sup>85</sup>, frutales, principalmente cítricos, aguacate y plátano; y en menor proporción otras especies como frijol, maíz, chayote, entre otras. Del total de la muestra, en 70.2% de las familias predomina el conocimiento tradicional para el manejo de sus cultivos; en 80% de los casos es suficiente la mano de obra familiar para el mantenimiento de la unidad productiva; la fertilización y control de plagas se realiza tanto con productos químicos como orgánicos. La cosecha abarca los meses de noviembre a marzo, concentrándose en diciembre y enero. En 42.2% de las familias algún integrante pertenece a una organización productiva y solamente 8.9% de las

---

<sup>85</sup> Árboles aprovechados también para leña y como parte del equilibrio para mantener la base de recursos indispensables para garantizar la producción de alimentos para el consumo familiar.

familias pertenece a alguna organización para la comercialización de café. Respecto al acceso a apoyos gubernamentales de fomento productivo por parte de las familias cafetaleras se encontró que 41.1% de éstas pertenecen al componente Procafé del Programa de Apoyos a Pequeños Productores y solamente 14.4% de las familias acceden al Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Fríjol (PIMAF), ambos son programas de la SAGARPA, más adelante se retoma este tema para el análisis correspondiente.

Tal como se muestra en el cuadro 1, la superficie promedio cultivada en café corresponde a 1.0, 0.97 y 1.37 hectáreas en los municipios Ixhuatlán del Café, Huatusco y Córdoba, respectivamente; aquí no se presentó diferencia significativa. En los tres municipios esta superficie corresponde a más del 90% del área total de las fincas, ratificando con ello la vocación cafeticultora de las UPF.

**Cuadro 1.** Indicadores de producción de café comparativo por municipios año 2016

<b>Variable</b>	<b>Ixhuatlán del Café</b>	<b>Huatusco</b>	<b>Córdoba</b>
Superficie cultivada (ha)	1.0±0.65	0.97±0.73	1.37±0.77
Rendimiento (ton/ha)	1.78±1.13	1.99±2.59	1.40±1.27

Para el año 2016, el rendimiento promedio en café cereza fue de 1.78, 1.99 y 1.40 toneladas por hectárea en Ixhuatlán del Café, Huatusco y Córdoba, respectivamente; se encontró diferencia significativa entre los tres municipios. Estos resultados coinciden con datos estadísticos oficiales, el Gobierno del Estado de Veracruz (2016) indica que la región Huatusco – donde se ubican Huatusco e Ixhuatlán del café- se destaca a nivel estatal como la más importante en cuanto a superficie sembrada, producción y

rendimientos; mientras que en la región Córdoba, aunque mantiene su arraigo cafetalero, en la actualidad el cultivo de café compite económicamente con la industria azucarera, la de papel y la cervecera, situación que ha generado disminución significativa de su producción, productividad y mano de obra para el mismo.<sup>86</sup> En este sentido, se considera que la ubicación del Centro Regional Universitario de Oriente (CRUO) - Universidad Autónoma Chapingo- dentro de la región Huatusco, ha constituido un factor determinante en el mejoramiento de la producción y productividad del cultivo del café, así como en la calidad del grano, ya que, desde hace más de dos décadas<sup>87</sup>, este centro universitario ha desarrollado programas de investigación aplicada en diversas áreas del sistema productivo del café.<sup>88</sup> Esta incidencia es reconocida por funcionarios públicos, organizaciones cafetaleras, productores e investigadores de la región.<sup>89</sup>

Además, respecto al rendimiento promedio del cultivo de café cabe señalar que los tres municipios se encuentran por encima del promedio nacional, correspondiente a 1.3 ton/ha en el ciclo 2015/16. Sin embargo, este nivel de productividad es el más bajo desde que se tiene registro (1979 -1980) y uno de los más bajos a nivel mundial, lo cual se debe principalmente a las considerables afectaciones ocasionadas a las plantaciones de café por la

---

<sup>86</sup> “Es importante mencionar que 10 municipios concentran la quinta parte de la producción nacional (21 por ciento), de Chiapas estos son: Motozintla, Siltepec, Tapachula y Chilón; de Veracruz son: Atzalan, Tezonapa, Huatusco, Coatepec e Ixhuatlán del café; y en Guerrero es: Atoyac de Álvarez”. (FIRA, 2015:23)

<sup>87</sup> En este contexto, en el año 2015 en el CRUO se creó el Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café (CENACAFE).

<sup>88</sup> Las áreas de investigación corresponden a: desarrollo tecnológico sustentable; ambiente y conservación de los recursos naturales; transformación e integración de la cadena agroindustrial mercado y estudios económicos; historia, sociedad y cultura; diversidad productiva; y desarrollo local en regiones.

<sup>89</sup> “Esta región de Huatusco hoy en día es la región líder en producción de café, la mejor región en productividad y ha logrado también reconocimiento por la tasa de excelencia en calidad a nivel nacional. Creo que uno de los factores es la presencia de la universidad, gran parte de eso se ha trabajado en el Centro, aquí está reflejado en su entorno”. Entrevista Dr. Esteban Escamilla Prado. Investigador CRUO. Universidad Autónoma Chapingo. Octubre 2016.

enfermedad de la roya<sup>90</sup>; a esto se suman la avanzada edad de los cafetales y afectaciones climatológicas (FIRA, 2016).

En cuanto al ingreso económico familiar por venta de café no se encontró diferencia significativa entre los tres municipios; para el total de las familias que conformaron la muestra se encontró que en el año 2016 el valor total promedio de ingresos por este concepto correspondió a \$10.546,9; el cual en la estructura de ingresos económicos familiares corresponde en promedio a 12.5% de sus ingresos totales. En tal sentido, se evidenció una disminución de ingresos por venta de café, cuya causa principal para el año en mención fue la reducción significativa de la cantidad cosechada debido al daño ocasionado en los cultivos por la enfermedad de la roya y su mayor incidencia en los últimos años. Asimismo, a través de este estudio se identificó que la causa estructural de los bajos ingresos de los cafeticultores en esta región, se encuentra en la comercialización del grano, ya que el precio que recibe el productor por la venta de su café está sujeto a la fluctuación del precio internacional<sup>91</sup>, el cual se ha caracterizado por su inestabilidad, con largos períodos de precios bajos específicamente en los productos con menor valor agregado, como lo son el café cereza y el café pergamino. En tal sentido, 97.8% del total de las familias cafeticultoras que conforman la muestra comercializan su café en cereza, carente de algún valor agregado; la venta se realiza por cada productor de manera independiente a intermediarios que lo compran dentro de la comunidad. Cabe señalar que los pequeños productores tienen escasa o nula posibilidad de negociación del precio, ya que al tratarse de un producto altamente perecedero se ven obligados a venderlo recién cosechado y a cualquier

---

<sup>90</sup> “La roya (*Hemileia vastatrix* Berk. & Br.) es considerada la enfermedad más destructiva del cafeto y la de mayor importancia económica a nivel mundial. Provoca la caída prematura de las hojas, propiciando el debilitamiento de árboles enfermos y en infecciones severas puede ocasionar la muerte de árboles. El impacto económico de la enfermedad no sólo se debe a la reducción de la cantidad y la calidad de la producción, sino también a la necesidad de implementar costosas medidas de control”. (FIRA, 2016:19)

<sup>91</sup> “El precio del café en México se rige con base en la Bolsa de Valores de Nueva York. En dicho mercado, la cotización del café arábica producido en México reporta la misma tendencia que el precio indicativo compuesto de la Organización Internacional del Café (ICO)”. (FIRA, 2016:23).

precio para evitar su descomposición y pérdida total, éste es pagado en la zona de estudio en promedio entre 5 y 6 pesos por kg. Al respecto,

“En Veracruz y en el resto del país, cinco compañías, todas filiales de trasnacionales, controlan la compra del grano. Los compradores en la entidad son Agroindustrias Unidas de México, ligada a Ecom Agroindustrial Corporation Ltd. y a Atlantic Coffee; Exportadora de Café California, vinculada con Neumann Kaffe Gruppe; Expogranos Mexicanos, de Hercop Coffee Group; Becafisa, de Volcafe Holding Ltd., y Nestlé [...] El presidente del Consejo Regional del Café, consideró que estas firmas son pulpos que, a través de una red de intermediarios, se extienden hasta el campo, cerrando sus tentáculos y ahorcando al productor”. (La Jornada, enero 15 de 2007)

Los resultados obtenidos respecto al análisis del sistema productivo del café en el área de estudio, evidencian a nivel local la incidencia directa del desequilibrio existente en la economía mundial del café<sup>92</sup>, donde los pequeños productores mantienen una posición de subordinación respecto a la dinámica monopolizadora de las grandes empresas multinacionales que controlan el comercio y la industria del café; quienes especulan con los precios internacionales del grano y obtienen millonarias ganancias, mientras que los productores terminan subsidiando a la industria del café al vender la materia prima a un bajo precio incluso en ocasiones hasta menor del costo de producción; lo cual constituye un elemento importante en el análisis y la comprensión de la persistencia de la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras.

### **Disponibilidad de alimentos en las UPF cafetaleras**

De acuerdo con la FAO (1996), tanto a nivel nacional como a nivel familiar, la disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad suficiente, en variedad adecuada nutricionalmente, de buena calidad y estable durante el año. Sin embargo, debido a la escasa información disponible, para el presente estudio no se consideraron las variables calidad, ni estabilidad; el análisis se enfocó en la variedad y cantidad de alimentos disponibles desde la producción asociada al cultivo de café y en los traspatios de las familias. En este sentido,

---

<sup>92</sup> Tema desarrollado de manera detallada en el capítulo II.

el presente análisis se realizó con base en los siguientes indicadores cualitativos: área de la unidad productiva destinada a la producción de alimentos, nivel de autoabastecimiento alimentario familiar y diversidad agropecuaria en la UPF.

En cuanto al área destinada a la producción de alimentos para el autoconsumo, se encontró que las familias encuestadas en los tres municipios que conforman la zona de estudio, además de la producción agrícola asociada al cultivo de café, disponen de pequeños traspatios<sup>93</sup>, cuyas áreas corresponden en promedio por municipio a 334.1 m<sup>2</sup>, 202.5 m<sup>2</sup> y 214.6 m<sup>2</sup> para Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente. Acerca del tamaño del traspatio en diferentes zonas del centro y sur de México, Olvera-Hernández *et al.*, 2017:23 citan: “Roldán-Roa et al. (2015), en su trabajo mencionan traspatios de 425 a 1406 m<sup>2</sup>; González et al. (2013) en su estudio encontraron en promedio traspatios de 602 m<sup>2</sup>. López et al. (2012) reportaron un promedio de 485 m<sup>2</sup> por traspatio”; y en su estudio de caso registraron un promedio de traspatio de 2195 m<sup>2</sup>. Estos datos indican que el área de traspatio varía de un lugar a otro; pero puede deducirse que el tamaño promedio de traspatio de la muestra del presente estudio está por debajo del promedio de varios estudios de caso que han evaluado este indicador.

En tal sentido, pobladores de la zona señalan que en tiempos pasados el tamaño de los traspatios era más grande, pero el área se redujo progresivamente en la medida en que fueron intensificando la siembra de

---

<sup>93</sup> De gran importancia sociocultural, el traspatio es un agroecosistema donde coexisten plantas y animales de utilidad a la familia rural, se ubica alrededor, al frente o atrás de la casa; su establecimiento y cuidado está a cargo de la familia, especialmente las señoras y los niños. Cada familia organiza y maneja su traspatio de forma única de acuerdo a su espacio, preferencias, conocimientos y experiencias, por tanto, puede tener combinaciones de diferentes cultivos, plantas medicinales, ornamentales y maderables, así como también la producción de animales. De esta manera el traspatio contribuye a la alimentación familiar y a la generación de ingresos a través del ahorro en la compra de alimentos y venta de excedentes. Además, puede suministrar plantas medicinales, madera y servir como reservorios de biodiversidad local. (Olvera-Hernández *et al.*, 2017)

café, esto bajo el supuesto de que a través de la venta del mismo obtendrían los ingresos económicos para comprar más alimentos y mejorar la dieta familiar. Otro factor causante de esta reducción es que el área de las UPF se ha venido fraccionando cada día más ya que debe ser distribuida entre los hijos y sus respectivos núcleos familiares, reduciendo así el área disponible para la producción de alimentos por familia.

Sin embargo, es necesario considerar que la eficiencia en cantidad, variedad y calidad de alimentos que se producen en el traspatio también depende de otros factores, tales como: los arreglos espaciales y temporales, el tipo de semillas, el manejo y los cuidados, entre otros. A través de entrevistas grupales en la zona de estudio, se logró conocer que en décadas anteriores dedicaban al traspatio un área aproximada de 625m<sup>2</sup>, mencionada como una tarea, que con variedad de especies animales y vegetales (alimentarias, medicinales y ornamentales) y adecuados cuidados era suficiente para cubrir hasta más de la mitad de la alimentación familiar, incluso podían intercambiar alimentos con los vecinos y participar en los trueques agroalimentarios de la zona. Pero con el tiempo, además de la disminución en el tamaño del traspatio, se han ido perdiendo variedad de semillas criollas y parte del conocimiento tradicional asociado a su uso y manejo; por lo cual la tradición del traspatio se ha reducido significativamente. Sumado a ello los efectos del cambio climático han afectado la producción de alimentos, debido principalmente al incremento de las plagas y enfermedades en los cultivos, y a los cambios bruscos e inesperados del clima con abundancia o escasez de lluvias que afectan el establecimiento, el manejo y la estacionalidad de los sistemas productivos.

En consecuencia, en el área de estudio el nivel de autoabastecimiento alimentario, desde la producción agropecuaria, es muy bajo; prueba de ello es que, tal como pudo establecerse a través de entrevistas grupales, del total de los alimentos de la dieta familiar en promedio solamente entre 10% y 20%

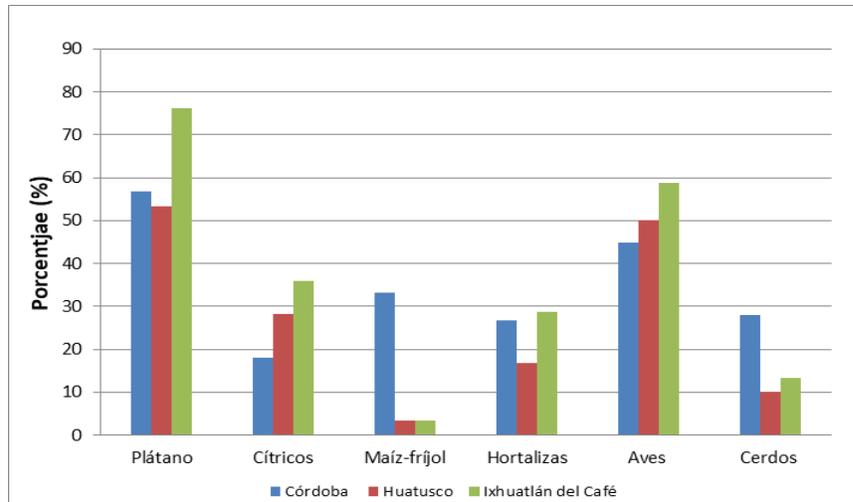
se producen en la UPF, mientras que entre 60% y 70% se obtienen a través de la compra, y aproximadamente 5% y 15% se obtienen a través de despensas entregadas por programas gubernamentales y desde la recolección, respectivamente. Cabe señalar que estos valores varían un poco de un municipio a otro, pero en general se conserva la misma tendencia. Al respecto:

“Hace como unos 20 a 25 años había para autoconsumo entre un 60 hasta un 80% dentro de los predios de los productores, cultivos en mosaico frijol, maíz, chile, chayote, plátanos; una diversidad de frutos dentro de la parcela sobre todo cítricos, aguacates, hierbas comestibles y medicinales. Pero de unos 20 años para acá bajo el modelo de las políticas gubernamentales nos mandaron a una especialización del cultivo de café y eso nos llevó a un déficit alimentario. Hoy día no alcanzamos ni el 10% de ese autoconsumo, ahora sólo unas naranjas, unos aguacates [...]”.<sup>94</sup>

En relación a la diversidad agropecuaria en las UPF, se encontró aquella diversidad asociada al cultivo de café y aquella existente en los traspatios. En la gráfica 4 se presenta, de manera comparativa entre los tres municipios, las principales especies agrícolas y pecuarias encontradas en las unidades productivas.

---

<sup>94</sup> Entrevista Ing. Ariel Muñoz Moreno, productor de café del municipio Ixhuatlán y técnico en la zona de estudio. Estado de Veracruz. México. marzo, 2017.



**Gráfica 4.** Diversidad agropecuaria producida por municipio en el año 2016 (% de UPF que producen las especies analizadas).

Fuente: elaboración propia

En la zona de estudio la diversidad agrícola asociada al café, bajo el sistema de policultivo tradicional predominante, se caracteriza por incluir plátano y cítricos; en la gráfica se puede observar que en los tres municipios más del 50% de las UPF tienen plátano en producción, en el caso de Ixhuatlán del Café 76.3% de las unidades productivas tienen plátano asociado al cultivo de café, aquí cabe señalar que la mayoría de familias cultivan plátano para el aprovechamiento y venta de velillo (hoja del plátano) y no para el consumo del fruto. En cuanto a cítricos, los tres municipios tienen producción, sin embargo, el porcentaje de UPF que los producen es relativamente bajo, siendo Ixhuatlán el más alto con 36% del total de unidades productivas. Los principales cítricos cultivados son limón y naranja, en promedio se encontraron entre 4 y 6 árboles por familia. El manejo técnico es mínimo en la mayoría de UPF (excepto en los casos en que el cultivo plátano se orienta a la producción de velillo), por tanto, la producción es muy baja, de regular calidad y se destina básicamente al autoconsumo familiar.

Asociado al café, pero en menor proporción, se encuentran frijol, maíz y aguacate, aunque este último se encontró solamente en cuatro (4) UPF del total de la muestra. En el caso de maíz y frijol, tal como se muestra en la gráfica 4, en los municipios Huatusco e Ixhuatlán del Café menos de 5% de las UPF tienen producción de estas especies, mientras que para el caso de Córdoba 33.3% de las unidades productivas tienen cultivo asociado de maíz y frijol, esto debido a que estas familias son beneficiarias del Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF) y por tanto reciben insumos, capacitación y asistencia técnica para este cultivo, cuya producción es destinada tanto para consumo como para la venta de excedentes.

En cuanto a la diversidad agrícola en los traspatios se encontró principalmente el cultivo de algunas hortalizas, tales como: cilantro, zanahoria, pepino, entre otras; que sí bien en los tres municipios se producen, en ninguno de ellos se llega al menos a 30% de UPF con este tipo de cultivo, siendo Ixhuatlán del Café el que presenta mayor porcentaje, correspondiente a 28,7%, seguido por el municipio de Córdoba con 26,7% y el municipio de Huatusco con 16,7% (gráfica 4). En menor proporción, se encontraron en los tres municipios unidades productivas que cultivan chile, jitomate y/o chayote. Estas especies, así como las hortalizas, son cultivadas a pequeña escala básicamente para el consumo familiar, sin lograr en la mayoría de los casos cubrir al menos la mitad del mismo y son pocas las unidades productivas que alcanzan la venta de excedentes de los productos cosechados. Del total de la muestra se encontró que en sus traspatios 6,7% de UPF tienen plantas ornamentales para la venta (orquídeas y anturios).

Respecto a la diversidad pecuaria en los traspatios se encontró que es escasa, tal como lo muestra la gráfica 4, la producción pecuaria por parte de las familias que conforman la muestra se reduce a aves y cerdos. En los tres municipios predomina la crianza de aves de corral con un promedio entre 4 y 5 animales para la producción de huevos y carne destinados para el

autoconsumo familiar; tienen este tipo de producción 58.7%, 50% y 45% de las UPF en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente. Cabe señalar que, sí bien la zona tiene alto potencial para la producción de aves de corral (condiciones climáticas adecuadas, áreas disponibles, conocimientos tradicionales y experiencia en su manejo, alto consumo de huevo, entre otras), este potencial es poco aprovechado debido principalmente a la falta de recursos económicos para el establecimiento y/o mejoramiento de la crianza de aves de corral como proyecto productivo de autoconsumo y venta; así como también por la falta de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento para un proceso productivo eficiente y sostenible. Se encontró también producción de cerdos en 13.3%, 10% y 28% de las UPF en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente, en promedio cuentan con 4 o 5 cerdos de levante y ceba por cada UPF, destinados únicamente a la venta y no al consumo familiar.

En general se encontró escasez en la producción de especies pecuarias y por lo tanto la disponibilidad de fuentes proteicas de origen animal es relativamente baja, al igual que las fuentes proteicas de origen vegetal (leguminosas, tales como: frijol, chícharo, ejote, cacahuate, entre otras). En tal sentido, se puede deducir que en las UPF que conforman la muestra una existe una producción desequilibrada de alimentos tanto en cantidad como en calidad y balance nutricional, y por ende la dieta familiar en estas unidades productivas presenta un déficit alimentario y nutricional (esto obviamente sí sólo se alimentan con los alimentos que producen). Además a esta situación se suma el hecho de que en la zona de estudio ya no se práctica la caza y la recolección ha disminuido significativamente<sup>95</sup>, lo cual indudablemente también ha contribuido a la disminución significativa de la disponibilidad de alimentos para la dieta familiar en la región.

---

<sup>95</sup> Las principales especies de recolección son: flor de hizote, quelites, hierba Mora, chicatanas, hongos, flores, verdolagas, zarzamora, aguacate silvestre.

Finalmente, respecto a la disponibilidad de alimentos, se destaca que las familias del municipio Ixhuatlán del café son las que presentan menor vulnerabilidad y dependencia alimentaria, ya que, el destinar una mayor área para el traspatio, contar con mayor diversificación productiva y realizar un mejor manejo de su UPF redundan en una mayor oferta de alimentos para el autoconsumo, e incluso la venta y/o intercambio de excedentes de producción.

### **Acceso a los alimentos por parte de las familias cafeticultoras**

El acceso a los alimentos es un componente básico de la seguridad alimentaria, corresponde a la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada, en cantidad suficiente y buena calidad nutricional. La falta de acceso a los alimentos puede tener origen físico y/o económico, tiene un origen físico cuando los alimentos no se encuentran disponibles en cantidad suficiente y condiciones adecuadas en el lugar donde se requieran, ya sea de manera permanente o transitoria, esto debido a factores como son el aislamiento de la población y la falta de infraestructura. Por su parte, la falta de acceso a los alimentos tiene origen económico cuando los hogares no cuentan con la capacidad suficiente para adquirir una canasta alimentaria familiar con calidad y dignidad, debido principalmente a los bajos ingresos económicos y los elevados precios de los alimentos, factores que constituyen el bajo poder adquisitivo de gran parte de la población (Figuerola, 2005; FAO, 1996).

Cabe recordar, tal como se presentó en el capítulo I, que la falta de recursos económicos limita la capacidad de las personas para comprar los alimentos disponibles y constituye la principal causa de hambre, pobreza e inseguridad alimentaria en el mundo; [...] sólo el 10 % de las muertes por hambre son resultado de conflictos armados, catástrofes naturales o condiciones climáticas excepcionales. El otro 90% son víctimas de la falta de acceso a una alimentación adecuada en forma crónica y en el largo plazo [...] (FAO,

2012:1). En tal sentido, sí bien la medición del acceso a los alimentos se realiza a través de diferentes instrumentos e indicadores, la canasta básica alimentaria (CBA)<sup>96</sup> -como determinante de pobreza alimentaria<sup>97</sup>-, es el instrumento más utilizado en México y otros países de América Latina (Figueroa, 2005).

En concordancia y con base en los objetivos del presente estudio, el análisis de acceso a los alimentos, por parte de las familias cafecultoras que conforman la muestra, se realizó a través de los siguientes indicadores: estructura y nivel de ingresos económicos familiares, porcentaje (%) del gasto familiar en alimentación y en función de éstos se determinó el porcentaje (%) de pobreza alimentaria.

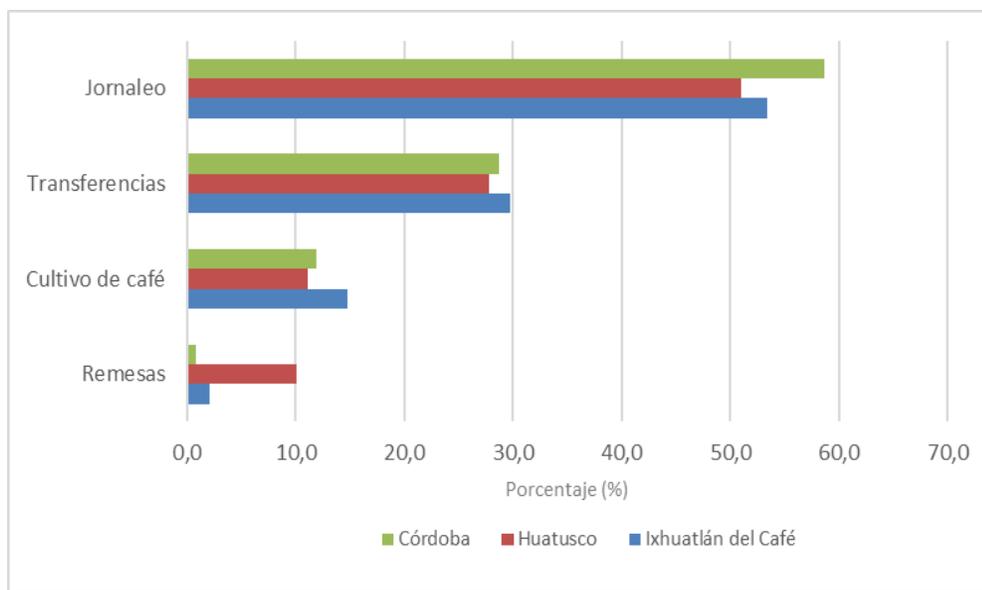
#### **a) Estructura y nivel de ingresos económicos familiares**

Ante la escasa rentabilidad del cultivo de café, persistente durante décadas, las familias cafecultoras de la zona de estudio han diversificado sus fuentes de ingresos, donde las principales actividades económicas corresponden al jornaleo y el cultivo de café, mientras que otras fuentes conciernen básicamente a las transferencias o subsidios y las remesas, aunque esta última en menor proporción. A continuación, en la gráfica 5, de manera comparativa entre los tres municipios que conforman el área de estudio, se presenta la estructura de ingresos económicos familiares mensuales correspondiente al año 2016.

---

<sup>96</sup> La Canasta Básica Alimentaria (CBA) está definida por el CONEVAL (2015) como el conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo. Éstos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

<sup>97</sup> Pobreza alimentaria: incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta. (CONEVAL, 2015)



**Gráfica 5.** Estructura de ingresos familiares por municipio año 2016 (Porcentaje % por rubro). Fuente: elaboración propia

Resultado de la sistematización y análisis de la información recolectada en campo, se encontró que el total de ingresos mensuales familiares en cada municipio corresponde a: \$2,553.85, \$2,777.92 y \$3,186.20 para Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente. En tal sentido, respecto al salario mínimo mensual para el año 2016, correspondiente a \$2,220.42 (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos - Conasami), los valores para los tres municipios están por encima del mismo, sin embargo, la mayoría de las familias encuestadas, que en promedio tienen entre 4 y 5 integrantes, consideran que su nivel de ingresos económicos es bajo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. De esta manera se ejemplifica a nivel local, la predominancia de bajos ingresos económicos de la población rural tanto a nivel nacional como en el estado de Veracruz (específicamente en el caso de los cafecultores), lo cual fue presentado con datos estadísticos en el primer y segundo capítulo, respectivamente. Además, aunque no es muy amplia la diferencia entre los ingresos totales familiares en los tres municipios que conforman el área de estudio, los resultados corroboran, el contraste entre

éstos en cuanto a los indicadores de desarrollo social (presentados en el capítulo dos), especialmente el indicador de pobreza.

Respecto a la estructura de ingresos de las familias encuestadas, se encontró que los tres municipios presentan una tendencia similar tanto en las fuentes económicas como en la proporción de las mismas dentro de la estructura, lo cual es evidente en la gráfica 5. En los tres municipios se encontró como principal fuente de ingresos el jornaleo con 53.4%, 51.0% y 58.6% del total de ingresos mensuales por familia en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente; al respecto, dos hallazgos importantes: primero, muchos productores han vendido o rentan parte de su tierra y posteriormente trabajan en la misma como jornaleros en los cultivos de café o de caña de azúcar de empresas foráneas<sup>98</sup>; y dos, la causa por la que el jornaleo representa un mayor porcentaje en la estructura y un mayor nivel de ingresos económicos para las familias del municipio de Córdoba, corresponde al hecho de que en este municipio el jornaleo es realizado principalmente en el cultivo de caña de azúcar más que en el cultivo de café como ocurre en los municipios Ixhuatlán del Café y Huatusco, en Córdoba aunque reciben el mismo pago por cada jornal, tienen un mayor número de jornales al mes y por ende un ingreso económico un poco más alto.

En su orden, la segunda fuente de ingresos económicos corresponde a transferencias gubernamentales principalmente en el área de protección social a través del Programa Prospera y en menor proporción del Programa 65 y Más, por este rubro obtienen 29.7%, 27.8% y 28.7% del total de los ingresos familiares mensuales en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente; lo cual además de generar alta dependencia económica, también ha desincentivado la producción agropecuaria, especialmente la

---

<sup>98</sup> “La lógica del agronegocio busca desplazar a los campesinos de sus tierras o convertirlos en asalariados en sus propios terrenos. Sobre esta paradoja Bartra (2016) resume que: “de primera intención el capitalismo trata de eliminarlos. Aunque luego también los transforma, los revuelca, intenta domarlos y hacerlos a su imagen y semejanza” (Ramírez, 2017:101).

cafecultura. El tercer puesto como generador de ingresos económicos dentro de la estructura lo ocupa el cultivo de café, que tal como se planteó en el apartado de análisis del sistema productivo de café en este mismo capítulo, ha perdido gran participación como fuente de ingresos familiares en la zona de estudio, en tal sentido solamente representa 14.7%, 11.2% y 11.9% del total de los ingresos familiares en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente.

Finalmente, con una participación mucho menor en la estructura, la cuarta fuente de ingresos económicos en los tres municipios corresponde a las remesas, este rubro representa solamente 2.1% y 0.8% del total de los ingresos familiares en Ixhuatlán del café y Córdoba, respectivamente; mientras que para el municipio de Huatusco representa 10.1% del total de los ingresos familiares mensuales, dado que en este municipio se reporta un mayor número de migrantes que envían remesas a sus familias de manera periódica.

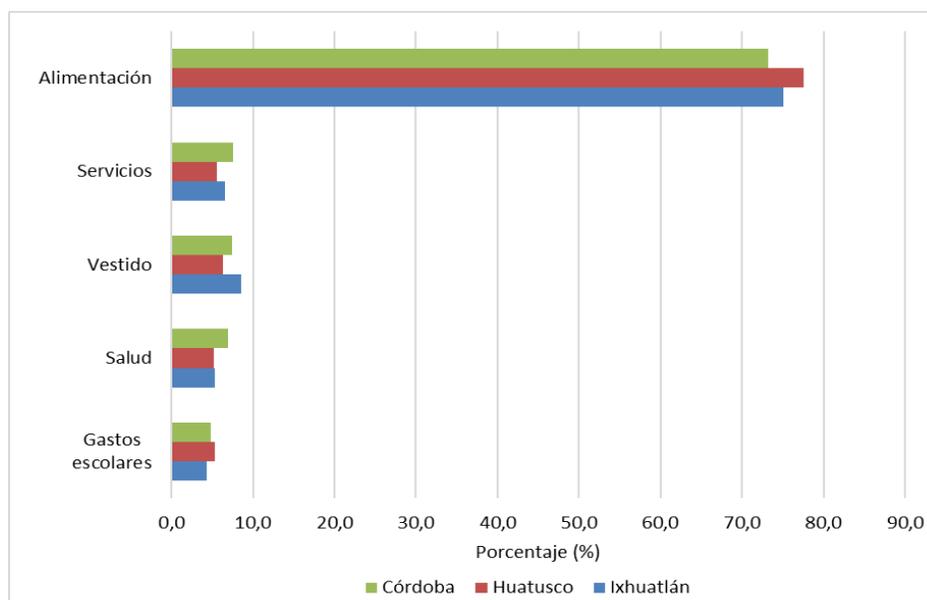
#### **b) Porcentaje del gasto familiar en alimentación**

Tal como se presentó en el apartado de disponibilidad de alimentos en la UPF, en la zona de estudio la producción de alimentos para autoconsumo, la recolección, la caza y la pesca se han reducido significativamente en las últimas décadas, por tanto, se ha incrementado la necesidad de acceder a los alimentos a través del mercado, es decir mediante la compra de los mismos. Aquí el nivel de ingresos económicos familiares y el precio de los alimentos son los principales factores determinantes de la capacidad de acceso a una canasta alimentaria familiar adecuada a sus requerimientos nutricionales y culturales.

Al respecto, en la zona de estudio se encontró que el incremento de los precios de los alimentos a nivel internacional y nacional se ha reflejado directamente en lo local, ocasionando un aumento significativo en el costo de

la canasta alimentaria, lo cual, sumado a los bajos niveles de ingreso, dificulta el acceso a ésta por parte de las familias cafecultoras, además porque el volumen de compra generalmente es al detal o menudeo representando un precio aún más alto. Respecto al lugar de compra de alimentos se encontró que 90,3% del total de las familias encuestadas compran sus alimentos en tienditas y tianguis, mientras que sólo el 6,2% del total de la muestra compra en tiendas Diconsa donde se comercializan los alimentos a un menor precio, pero el acceso por parte de la mayoría de las familias es escaso. Cabe señalar también que 87.4% del total de familias manifiesta que la compra de sus alimentos la realiza con base en el precio de los mismos; además que los alimentos más costosos en la zona son: aceite, azúcar, carnes de res, cerdo y pescado, huevos, frijol, frutas y lácteos, los cuales la mayoría de familias encuestadas han dejado de comprar parcial o totalmente por su alto precio.

El porcentaje del gasto familiar en alimentación es un indicador de accesibilidad económica fundamental en el análisis de la pobreza alimentaria, pues aquellos clasificados como pobres gastan gran parte de sus ingresos en la compra de alimentos, por lo tanto, con base en las familias encuestadas, se determinó este indicador para cada uno de los tres municipios y el resultado se evidencia a continuación en la gráfica 6.



**Gráfica 6.** Estructura de gastos familiares por municipio año 2016 (Porcentaje % por rubro). Fuente: elaboración propia

Tal como se puede observar en la estructura de gastos familiares, en los tres municipios el mayor gasto se realiza en alimentación, con porcentajes muy altos en comparación con los demás rubros de la estructura, dado que el gasto mensual en compra de alimentos representa 75.0%, 77.5% y 73.2% del total de gastos mensuales por familia en Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente. Estos datos presentan coherencia con las estadísticas presentadas respecto al gasto familiar en alimentos de aquellos catalogados como pobres a nivel nacional y a nivel del estado de Veracruz, el cual se encuentra en promedio entre 60% y 80% del total de gastos familiares. En este sentido, “cuando las necesidades de alimentos llegan a estar satisfechas, los gastos comienzan a descender y se puede considerar que ese es el punto en que se inicia la seguridad alimentaria. [...] los gastos en alimentos tienden a estabilizarse alrededor del 30% cuando la alimentación deja de plantear problemas” (Figuroa, 2005:2); es evidente entonces que en la zona de estudio las familias cafeticultoras están lejos de alcanzar su seguridad alimentaria y menos con autonomía.

### **c) Pobreza alimentaria**

De acuerdo con el CONEVAL (2015) se define pobreza alimentaria como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria (CBA), aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta, en tal sentido, con base en lo anteriormente presentado se calculó el porcentaje (%) de pobreza alimentaria para cada uno de los municipios que conforman la zona de estudio. Para ello fue necesario conocer el valor de la CBA para el sector rural en el año 2016 (año en que se realizó la recolección de información en campo a través de encuestas a las familias en la zona de estudio), el cual es calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), este valor fue de \$855.05 y es por cada integrante del hogar durante un mes (CONEVAL, 2015). El cálculo se realizó con base en este valor, en el número total de integrantes por hogar y en su nivel de ingresos totales mensuales. Los resultados obtenidos corresponden a 40.7%, 36.3% y 30.5% de pobreza alimentaria para los municipios Ixhuatlán del café, Huatusco y Córdoba, respectivamente, éstos se encuentran muy por encima del promedio nacional correspondiente a 23.4% (CONEVAL, 2015), mostrando que evidentemente la situación de pobreza alimentaria en la zona cafetalera estudiada es crítica. Además, cabe señalar que los resultados obtenidos presentan coherencia con los datos de pobreza, pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación de los municipios estudiados, al igual que el contraste de estos indicadores de desarrollo social entre los municipios (presentados en el capítulo 2).

Evidentemente la situación macroeconómica nacional incide directamente en lo local para que la población, en este caso las familias cafeticultoras sujeto del presente estudio, tengan o no la posibilidad de generar ingresos económicos y tener acceso o no a una alimentación adecuada durante todo el año. Además, para la población de bajos ingresos, la inestabilidad y sobre todo el incremento sostenido en los precios internacionales de los alimentos

en los últimos años, se ha reducido su poder adquisitivo para la compra de alimentos de la canasta básica y por ende generando un desbalance significativo en la dieta familiar e incrementando los niveles de pobreza alimentaria principalmente en el campo mexicano.

### **Conclusiones**

Se concluye que en la zona de estudio hay tanto inseguridad como pobreza alimentaria en alto grado, toda vez que en la Unidad Productiva Familiar cafetalera la disponibilidad de alimentos desde la producción para autoconsumo es muy baja e insuficiente en variedad, en cantidad y en estabilidad (producción durante el año); sumado a ello este déficit no se logra suplir con los alimentos que las familias obtienen a través de la compra, ya que los bajos ingresos familiares y los altos precios de los alimentos reducen significativamente el poder adquisitivo a la canasta básica alimentaria, generando un permanente desequilibrio nutricional de la dieta familiar que ocasiona graves problemas de morbilidad, especialmente desnutrición en niños. Se corrobora la pobreza alimentaria en que viven las familias cafecultoras sujeto del presente estudio, situación que refleja en lo local la inseguridad y pobreza alimentaria que caracteriza campo mexicano, y más específicamente a los cafecultores a nivel nacional.

Los tres municipios cafetaleros que conforman la zona de estudio presentan indicadores de desarrollo social contrastantes en cuanto a pobreza, marginación y carencias por acceso a la alimentación. Sin embargo, en campo se encontró que las familias cafecultoras de estos municipios presentan tendencias similares respecto a sus condiciones socioeconómicas, y tienen el mismo problema agroalimentario asociado al sistema productivo de café tanto desde la disponibilidad como desde el acceso a los alimentos. Aunque cabe señalar que, aún dentro de esas tendencias similares, sí presentan pequeñas diferencias que reflejan el contraste en los indicadores de desarrollo social a nivel municipal.

La zona de estudio ejemplifica y corrobora, en un territorio específico, la paradójica situación del sector cafeticultor mexicano, ya que sí bien se destaca por ser una de las regiones más productoras de café en el estado de Veracruz y a nivel nacional, las familias cafeticultoras residentes en esta zona se caracterizan por vivir en la pobreza a pesar de las grandes divisas que generan al país a través de la producción de café de alta calidad. Cabe señalar aquí, que el apoyo gubernamental orientado básicamente a las transferencias o subsidios de inversión social y la escasez de apoyo en fomento productivo a desincentivado la cafeticultura en la zona y ahora la economía de las familias que conforman la muestra depende de factores externos (jornaleo, trasferencias y remesas) que le generan alta dependencia y por ende alta vulnerabilidad, de esta manera difícilmente podrán lograr su bienestar familiar y comunitario.

A través del estudio de caso se evidenció la incidencia del contexto socioeconómico global y el devenir internacional en la dinámica y persistencia de la pobreza alimentaria que caracteriza las zonas cafetaleras de México, ya que como causas estructurales de esta problemática se identificaron dos situaciones una relacionada con la producción de café y otra con el precio de los alimentos. Respecto a la producción de café se encontró a nivel local la incidencia del desequilibrio existente en la economía mundial del café, donde los pequeños productores mantienen una posición de subordinación respecto a la dinámica monopolizadora de las grandes empresas multinacionales que controlan el comercio y la industria del café; quienes especulan con los precios internacionales del grano y obtienen millonarias ganancias, mientras que los productores terminan subsidiando a la industria del café al vender la materia prima a un bajo precio incluso en ocasiones hasta menor del costo de producción. Respecto al precio de los alimentos, se evidenció que el incremento sostenido del precio internacional de los mismos se refleja en el área de estudio, limitando significativamente el

poder adquisitivo a la canasta básica alimentaria y con ello generando una situación de pobreza alimentaria persistente en las familias cafeticultoras.

Para contrarrestar la pobreza e inseguridad alimentaria en el campo mexicano existe un amplio marco legal del que se derivan políticas públicas y de éstas una gran oferta de programas gubernamentales, tanto en el área social como en el área productiva. Sin embargo, esta oferta no siempre se materializa en lo local, en este caso en la zona de estudio donde se pudo determinar que el acceso a programas gubernamentales por parte de las familias cafeticultoras es muy bajo, en cuanto al fomento productivo del cultivo de café y otras especies la cobertura es muy baja, lo cual ha desincentivado la producción agropecuaria; en el área social la cobertura es más alta pero se limita básicamente a dos programas bajo el esquema de transferencias condicionadas. Además, no hay prácticamente ningún tipo de desarticulación o concurrencia entre las políticas sociales de combate a la pobreza y las de fomento productivo; y la focalización de los programas es inadecuada ya que hay mayor cobertura en zonas de baja marginación (municipio de Córdoba), mientras que en zonas de alta marginación (municipio Ixhuatlán del Café) la cobertura es menor. Estos resultados pueden constituir un comienzo para comprender por qué las políticas públicas no logran resolver o contrarrestar los problemas por los cuales han sido creadas.

### **Literatura citada**

Chambers, R., & Conway, G. 1991. "Sustainable rural livelihoods: practical concepts for 21st century". IDS Discussion Paper 296. Disponible en: [http://publications.iwmi.org/pdf/H\\_32821.pdf](http://publications.iwmi.org/pdf/H_32821.pdf) [Accesado el 23 de febrero de 2018]

Chetty S. 1996. "The case study method for research in small- and médium - sized firms". International small business journal, vol. 5, octubre – diciembre. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/237937847\\_The\\_Case\\_Study\\_Method\\_for\\_Research\\_in\\_Small-and\\_Medium-Sized\\_Firms](https://www.researchgate.net/publication/237937847_The_Case_Study_Method_for_Research_in_Small-and_Medium-Sized_Firms) [Accesado el 18 de mayo de 2017].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2015. "Informe de los resultados de la medición de pobreza 2014". Comunicado de prensa Núm. 005. México, D.F., julio 2015. Disponible en [http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf) [Accesado el 20 de mayo de 2017]

Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2010. "Índice de Marginación por Localidad 2010". Disponible en: [www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm](http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm) [Accesado el 1 de abril de 2017].

Department for International Development (DFID). 1999. "Hojas orientativas sobre los Medios de Vida Sostenibles". UK. Disponible en: <http://www.livelihoodscentre.org/es/-/sustainable-livelihoods-guidance-sheets> [Accesado el 23 de febrero de 2018]

Eisenhardt, K. M. 1989. Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, Vol. 14 No. 4., pp. 532-550. Disponible en: <https://www.tu-chemnitz.de/wirtschaft/wi2/wp/wp-content/uploads/2009/09/Eisenhardt1989-BuildingTheoriesFromCSR.pdf> [Accesado el 13 de mayo de 2016].

Figuroa P., D. 2005. "Acceso a los alimentos como factor determinante de la seguridad alimentaria y nutricional y sus representaciones en Brasil". *Revista Costarricense de Salud Pública*, 14(27), 77-86. Disponible en: [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-14292005000200009&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14292005000200009&lng=en&tlng=es). [Accesado el 1 de abril de 2017].

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). 2015. "Crédito FIRA. Productos y Servicios". Disponible en: <http://www.fira.gob.mx/ProductosySolucionesXML/FondeoFira.jsp> [Accesado el 18 de mayo de 2017].

La Jornada. 2007. "Trato leonino de cinco empresas a productores veracruzanos de café". Disponible en: <http://www.jornada.com.mx/2007/01/15/index.php?section=estados&article=038n1est> [Accesado el 18 de mayo de 2017].

Martínez C., P.C. 2006. El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf> [Accesado el 13 de mayo de 2016].

Olvera-Hernández, J.I.; Álvarez-Calderón, N.M.; Guerrero-Rodríguez, J.D.; Aceves-Ruiz, E. "Importancia de especies vegetales en el traspatio de familias campesinas del noreste de Puebla, México". *Revista Agroproductividad*: Vol. 10, Núm. 7, julio. 2017. pp: 21-26. Colegio de Postgraduados. Estado de México.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 1996. "Cumbre Mundial sobre la alimentación (CMA): Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial". Roma, Italia. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm> [Accesado el 20 de junio de 2016].

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 2012. "El Derecho a la Alimentación Adecuada". Ginebra. Folleto

Informativo No 34. Suiza. 58 pp. Disponible en <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf> [Accesado el 1 de abril de 2017].

Sánchez R., E. 1991. "Apuntes sobre una metodología histórico-estructural". En *Comunicación y Sociedad*, núm. 10-11, septiembre-abril 1991, pp. 11-49.

Shaw, E. 1999. A guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study. *Qualitative Market Research: An International Journal*, 2: 59-70. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/235251890\\_A\\_guide\\_to\\_the\\_qualitative\\_research\\_process\\_Evidence\\_from\\_a\\_small\\_firm\\_study](https://www.researchgate.net/publication/235251890_A_guide_to_the_qualitative_research_process_Evidence_from_a_small_firm_study) [Accesado el 1 de abril de 2017]

Tobasura, A., I.; Patiño, M., M.; Alexander, S., F. 2013. "Pobreza, medios de vida y seguridad alimentaria. El caso de los municipios de Aguadas y Palestina, Caldas". *Colombia Revista Sociedad y Economía*, núm. 24, enero-junio, 2013, pp. 231-262 Universidad del Valle Cali, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99629534011> [Accesado el 11 de mayo de 2017].

Yacuzzi, Enrique. 2005. El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación, Serie Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA: Área: negocios, No. 296. Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126.pdf> [Accesado el 21 de abril de 2017]

Yin, R. K. 1984/1989. "Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series", Newbury Park CA, Sage. Disponible en: <http://www.madeira->

[edu.pt/LinkClick.aspx?fileticket=Fgm4GJVVTRs%3D&tabid=3004](http://edu.pt/LinkClick.aspx?fileticket=Fgm4GJVVTRs%3D&tabid=3004) [Accesado el 18 de mayo de 2017]

## CONCLUSIONES GENERALES

Con base en la pregunta eje de investigación ¿Por qué persiste la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras de México, a pesar de la gran variedad de políticas públicas implementadas para contrarrestar esta problemática? el presente estudio permitió establecer las siguientes conclusiones:

La pobreza e inseguridad alimentaria están presentes en diferentes niveles: local, regional, nacional y global, estos niveles se articulan tanto en las causas de esta problemática como en las acciones y estrategias para ser contrarrestada. De esta manera, históricamente el contexto socioeconómico global ha incidido directa e indirectamente en los demás niveles. Prueba de ello es que México, como país miembro de diferentes organismos internacionales, ha participado en los múltiples eventos de seguridad alimentaria celebrados a nivel internacional, donde ha adquirido compromisos legales dirigidos a la erradicación de la pobreza y a la disminución de la inseguridad alimentaria, por lo cual, durante más de cinco décadas ha creado un amplio marco legal e institucional en el área de seguridad alimentaria, con políticas públicas, leyes e incluso modificaciones constitucionales, que a su vez han derivado en diversidad de programas gubernamentales, con altas inversiones de recursos, principalmente económicos. Sin embargo, en general el impacto de estas acciones ha sido bajo, poco eficiente, de avances muy lentos e incluso han generado nuevas manifestaciones, como el alto grado de obesidad infantil y mayor grado de dependencia alimentaria nacional.

En México la pobreza alimentaria ha sido un problema recurrente a lo largo de la historia, con mayor incidencia en el sector rural, y si bien el estado mexicano reconoce este problema, es evidente que desde el enfoque gubernamental la apuesta por combatirlo se ha limitado a políticas sociales, sin vocación de fomento productivo, desprovista de su reconocimiento como

un problema estructural de un desarrollo económico con asimetrías regionales y territoriales, por lo cual a pesar de los esfuerzos gubernamentales desplegados para combatir la pobreza e inseguridad alimentaria, éstas no han podido revertirse.

A través del estudio de caso, se evidenció cómo el devenir en el contexto internacional explica en buena medida la dinámica de la pobreza alimentaria en zonas cafetaleras, toda vez que, los resultados del estudio de caso mostraron a nivel local la incidencia directa del desequilibrio existente en la economía mundial del café, que al determinar los bajos precios de compra del grano origina la baja rentabilidad del cultivo para los cafecultores de la zona estudiada, de esta manera sus bajos ingresos económicos, sumado al incremento sostenido de los precios de los alimentos (también producto del devenir internacional) limitan significativamente el poder adquisitivo de acceso a los alimentos a través de la compra por parte de las familias cafecultoras, constituyendo la principal causa de la pobreza alimentaria en las zonas cafetaleras.

Se identificaron las siguientes limitaciones de las políticas públicas en el combate a los problemas planteados: caso omiso a la heterogeneidad de la población rural, desconocimiento del carácter multidimensional de la pobreza y predominancia de políticas sectoriales con escasos mecanismos de concurrencia en los territorios, que se traducen en atomización de programas, redundancia, duplicidad de esfuerzos, desarticulación entre las políticas sociales y las de fomento productivo, alta corrupción administrativa y débil gobernanza. El punto es que ya sea porque están mal formuladas, mal implementadas, por inadecuada focalización o por cualquier otra causa, las políticas públicas para superar la pobreza e inseguridad alimentaria en el marco de los enfoques tradicionales de desarrollo rural no han logrado los resultados esperados, lo cual contribuye a la comprensión de el por qué a

pesar de la variedad de políticas públicas existentes para el campo mexicano la pobreza alimentaria y la pobreza en general persisten década tras década.

Por tanto, el gobierno mexicano debe replantear sus políticas de estado en el combate al problema alimentario, pues si bien cuenta con un amplio marco legal y normativo carece de una estructura institucional específica para atender el sector alimentario, el cual debe priorizar como estrategia de soberanía nacional; reactivando y protegiendo su producción de alimentos básicos como maíz y frijol para recuperar la autonomía alimentaria. Aquí es esencial el papel protagónico de las comunidades rurales, por lo tanto, se debe reivindicar, dignificar y fortalecer la agricultura familiar y los sistemas alimentarios locales. Es necesario trabajar de manera sistemática la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos a través de políticas públicas alimentarias diferenciadas territorial y regionalmente. Resulta evidente la necesidad de explorar y de apostarle a nuevos enfoques, abrir la puerta a nuevas perspectivas e iniciativas que constituyan una base sólida y sostenible para construir políticas públicas que representen verdaderas soluciones para al sector cafetalero y al campo mexicano en general.

En tal contexto, en los países con alta dependencia alimentaria como México, cobra pertinencia el debate académico y político entre la soberanía y la seguridad alimentaria, sus enfoques, discursos y prácticas que, si bien se fundamentan en principios epistémicos diferentes, y que en lo sustantivo sus medios también son diferentes; constituyen las principales estrategias para superar el hambre, la inseguridad y la pobreza alimentaria. Se propone trascender al dialogo de saberes, lo cual supone un esfuerzo de apertura al pluralismo entre los principales actores políticos e institucionales, especialmente en la búsqueda de la democratización del sistema agroalimentario. Aquí la comunidad científica debe desempeñar un papel esencialmente facilitador y transformador de la realidad, avanzar en la superación de los límites conceptuales y prácticos existentes en el tema

agroalimentario; con visión holística generar conocimiento aplicado con cambios estructurales como base de procesos de desarrollo y soberanía alimentaria nacional, sobre todo materializar los discursos en tiempo y espacio, ello en congruencia con la magnitud y urgencia de atender los problemas de hambre y pobreza alimentaria nacional.

Los hechos expuestos evidencian la necesidad de alternativas para combatir el problema alimentario en México, pero también el hambre persistente en un mundo que, paradójicamente, produce alimentos suficientes para alimentar a toda su población, lo cual es éticamente inaceptable. El hambre y la pobreza alimentaria constituyen un problema político, ya que el actual régimen agroalimentario controla la provisión de alimentos a nivel mundial, favoreciendo la concentración de la riqueza, la injusticia social y la prolongación de la pobreza. Urge un proceso de cambio estructural del marco epistémico que orienta este régimen, lo cual implica romper con la perversa ideología colonial que ha convencido a gran parte de la humanidad de que la realidad es intocable, el llamado es a recuperar la autodeterminación de naciones y pueblos para alimentarse de acuerdo a sus creencias y prácticas con autonomía.